IMPRENTA
Y
OFICINAS
DE REDACCION Y ADMINISTRACION
124—San Martin—124

NACION ARGENTINA

PRECIOS
SUSCRICION 40 PESOS POR MES
COMUNICADOS 150 PESOS COLUMNA
Avisos 5 ps. de 1 á 5 líneas
10 PESOS DE 1 Á 10 LINEAS

AÑO V — BUENOS AIRES, MÁRTES 29 DE ENERO DE 1867 — NÚM. 1302

FERRO CARRIL DEL OESTE

DESDE EL 1º DE NOVIEMBRE, EL SERVICIO DE LOS TRENES SERÁ COMO SIGUE:

DIAS DE TRABAJO — SALIDAS — REGRESOS — DIAS FERIADOS

Estaciones: Parque, 11 de Setiembre, Almagro, Caballito, Flores, Floresta, San Martin, Moron, Merlo, Moreno, General Rodriguez, Lujan, Mercedes, Chivilcoy, Gorostiaga, Freire.

Se darán tambien boletos de ida y vuelta en el mismo dia—Primera clase, cinco pesos; niños, cinco pesos—Segunda clase, cinco pesos; niños, tres pesos; y boletos mensuales de primera, á 200 pesos.

El servicio de los trenes continúa como sigue:

DIAS FERIADOS Y DIAS DE TRABAJO — SALIDAS — REGRESO

Estaciones: Venezuela, Muelle de la Boca, Tres Esquinas.

Se suplica á los viajeros que, para evitar demoras presenten el valor justo del boleto, cuyo precio uniforme en toda la línea es cinco pesos moneda corriente, con escepcion de niños desde 3 á 4 años, que pagarán tres pesos.

NOTA—Los trenes pararán en la Casa Amarrilla y en la Barraca de Peña, en los casos solamente de haber pasajeros para esos puntos, ó que estén esperando allí para subir. Los pasajeros que deseen apearse en esas paradas, deberán avisarlo al guarda-tren al entrar en los carruajes.

LA ADMINISTRACION.

Las rayas en la Estacion Mercedes significan que los pasageros cambian de trenes en ese punto y tienen 5 minutos de descanso. La Administracion previene al público que para evitar toda clase de desazones, lo hagan con el valor justo, por las dificultades que presentan al cambio en los momentos del despacho de estos tanto mas que para obtenerlos todos se aglomeran á última hora. La Boleteria de la Estacion Central comenzará á despachar tres cuartos de hora antes de la salida del tren y en los intermedios se despacharán media hora antes de la fijada en que el tren pasará por ella.

No se permite en los coches de primera clase subir perros, pero si podrán llevarlos en los de segunda pagando un boleto para el perro. Los guarda trenes no pueden recibir dinero de los pasageros ya sea por haber subido al tren sin boleto ó por diferencia por mayor distancia recorrida ó por viajar en primera con boleto de segunda, pero deben prevenirlo al guarda con anticipacion á fin de evitar discusiones y para que este dé cuenta al Gefe de la Estacion donde se baje.

No se dará boleto de pasaje á ningun individuo en estado de embriaguez y el que se encontrase en ese estado y moleste á los otros pasageros, el guarda tren dará aviso al Gefe de la Estacion á que primero llegue y se le hará bajar. Los boletos de ida y vuelta servirán para regresar el dia de la fecha y los dos dias siguientes. Los niños de tres á siete años pagarán medio boleto de la clase que ocupen. Los abonados por mes gozarán del descuento de 33 p.% y los por trimestre del 50 p.%

Buenos Aires, Octubre 20 de 1866.

LA ADMINISTRACION.

FERRO CARRIL DEL NORTE

AVISO AL PÚBLICO—CAMBIO DE LAS SALIDAS DE LOS TRENES

Desde 1.º de Diciembre y hasta nuevo aviso los trenes saldrán como sigue:

Dias de trabajo — IDA — REGRESO
Dias feriados — IDA — REGRESO

Estaciones: 25 de Mayo, Retiro, Palermo, Belgrano, Olivos, Rivadavia, San Isidro, San Fernando, Tigre.

Los trenes pararán en Palermo y Rivadavia solamente en caso que hubiere pasajeros para esas Estaciones.

Los pasajeros que deseen ser desembarcados en ellas, deben avisar al guarda-tren al entrar en los coches. Sin este requisito los trenes no pararán.

En los dias de trabajo, el 1er. tren se cruzará en San Fernando; el 2º en Belgrano, el 3º y 4º en los Olivos.

En los dias feriados, el 1er. tren se cruzará en San Fernando, el 2º en Belgrano, y 1º en los Olivos.

Para informes, con respecto boletos de abono, ocurran á la Administracion.

VAPORES QUE SALEN DEL TIGRE EN COMBINACION CON LOS TRENES.

Los trenes saldrán del Retiro en combinacion con los vapores por el 2º de las 10 de la mañana. Para los dias de salida de vapores ó otros informes, ocurran á sus Agentes, donde se obtendrán los boletos hasta el Rosario, Paraná y Puertos intermedios.

AGENTES—G. Matti y Ca., Caugallo núm. 30—Alvarez y Risso, Reconquista núm. 99 1/2.

LA ADMINISTRACION.

FERRO CARRIL DEL SUD

Desde el dia 8 de Diciembre de 1866, el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS — MAÑANA — TARDE
REGRESOS — MAÑANA — TARDE

Estaciones: Buenos Aires, boleteria central calle Lima 117; Plaza Constitucion; Barracas al Norte; Barracas al Sud; Lomas de Zamora; Glew; San Vicente; Domselar; Ferrari; Jeppener; Facia; Gándara; Chascomus.

A los pasageros por el Tranway que tengan el competente Boleto, no se les cobrará por el pasage en el Tranway.

Los pasageros pueden obtener boletos del Ferro-Carril y enviar sus equipajes á cualquier estacion del Ferro-Carril en la boleteria del Tranway Lima 117.

Todo pasagero que viaje por el Tranway sin boleto del Ferro-Carril abonará 3 pesos.

El Tranway puede tambien usarse como Omnibus desde la calle de Lima 117 á la Plaza Constitucion, subiendo en cualquier punto. Bien entendido, no estando ocupado con pasageros para el Ferro-Carril.

El Tranway parará en cualquier momento para alzar pasageros en su trayecto desde Lima 117 hasta la plaza Constitucion.

Los pasageros para Barracas pueden subir en cualquier parte entre 117 calle Lima y la Estacion Plaza Constitucion, bajo la tarifa siguiente: Para Barracas, 1.ª clase 5 pesos m|c. id. 2.ª id. 3 ps. m|c., ida y vuelta 1.ª clase 7 ps. m|c. id. 2.ª id. 5 ps. m|c.

FERRO-CARRIL DE LA Boca, Barracas y Ensenada,

ENTRE VENEZUELA Y LAS TRES ESQUINAS

Desde el 18 de Mayo de 1866, inclusive, quedan establecidas dos clases de pasajes, de primera y segunda. El precio de la primera será como hasta ahora, 5 pesos; niños de 3 á 10 años, tres pesos. El de segunda clase será, tres pesos; niños idem dos ps.

SECCION OFICIAL

Relacion de los decretos de pago espedidos por el Gobierno Nacional é intervenidos por la Contaduria General en Enero 23 y 24 de 1867.

Ministerio de Hacienda.

Pedro Beláustegui por haberes de los comisionados del Ministerio.....pfs. 460

Ministerio de Guerra y Marina.

Sarg. Mayor Belisario Liendo por haberes.....pfs.	59
Crisólogo Rodriguez por haberes (cap.).....	40
Coronel, Luis M. Campos por haberes.....	210
Alferez Federico Bourel por haberes.....	106 80
Angel M. Martinez, por suministros,.....	210 28
Eduardo Piñeiro, por haberes	60
Encargado respectivo por rancho de la 1.ª Legion Voluntarios.....	2122 20
Mauro Matti por rancho de la Legion Militar por Noviembre..	3420 88
Victor Embert por encuadernacion para el Ministerio de la Guerra.....	56
Petrona L. de Sandef viuda del soldado Pastor Sandes por cuota de enganche.....	26
Capitan, Antonio Osorio por haberes.....	90
Agentes de las mensajerias Union Argentina por pasaje....	67 20
Angel M. Martinez por suministros.....	3914 50
Subteniente Frizioni Becari por haberes.....	209
Sagto. Mayor Belisario Liendo por una paga anticipada......	53
Francisco Civit por gastos de su comision.....	200
Tte. Coronel Joaquin Viejo Bueno por una paga anticipada	74
Comision General de Guerra por atenciones á su cargo en el mes de la fecha.....	2964 60
Coronel Dionisio Quesada por rancho de la Escolta de S. E. el Sr. Presidente.....	11 20
Elena Garcia por dos pagas sin cargo.....	118
Toledo y Moine por medicamentos.....	179 68
Capitan Eriverto Sandoval por haberes.....	59
Tte. Coronel Augusto Segovia por haberes.....	338 68
Soldado, Polonio Montenegro por haberes.....	28 20
Fusoni hnos. por articulos navales.....	101 92
Capdevila é hijos por kepies	400
Cabo, Antonio Bigon por haberes.....	7 05
Manuel Santos por botas....	1840
Antonio J. Klein por caramañolas.....	250
Fusoni hnos. por efectos navales.....	229 29
Habilitado respectivo por rancho.....	662 66
Ayudante, Vicente Collins por gastos de su comision.....	100
Sargento Mayor Eulojio Zamudio bor gastos de su comision.....	100
	18,509 14
Suma pesos fuertes	18.969 14

Contaduria General, Enero 24 de 1867.
L. Dominguez.

Direccion General de correos de la R. A.
Buenos Aires, Diciembre 31 de 1866.
N.º 1111.

A S. E. el Sr. Ministro del Interior, Dr. D. Guillermo Rawson.

Tengo el honor de elevar á V. E. el resúmen estadistico de las operaciones de esta Direccion General en el año que hoy termina, y la planilla correspondiente al mes de la fecha.

El producido de la Administracion de Correos de Buenos Aires ha ascendido á la suma de 32,241 pesos 43 centavos, y lo recibido hasta la fecha de las oficinas del ramo en las trece provincias restantes, asciende á la cantidad de 26,469 pesos 34 centavos; lo que hace un total de *cincuenta y ocho mil setecientos diez pesos setenta y siete centavos metálico.* (58,710 ps. 77 cts.) segun el pormenor pasado á la Administracion de Rentas Nacionales en esta capital.

Reservándome para en el 9º «Anuario de Correos» dar á V. E. todos los detalles de la administracion y Direccion del ramo que me está confiado, debo al terminar esta nota significar á V. E. que aun cuando subsistan las mismas causas que impidieron en el año de 1865 un acrecentamiento en la Renta, se ha conseguido en el año trascurrido un aumento con relacion al citado, de cinco mil quinientos once pesos cincuenta y un centavos metálico, (5511 ps. 51 cts.

Dios guarde á V. E.
G. A. de Posadas.

DIRECCION GENERAL DE CORREOS.

Notas y asuntos despachados en el mes de la fecha.

Al Exmo. Gobierno Nacional	30
A los administradores de correos	79
Al Inspector de Postas y Caminos de la linea Oeste	3
Al idem, idem, idem del Norte	4
Al Empresario de las mensagerias «Iniciadores»	5
Al Inspector de Correos del ferro-carril C. del Sud	1
Al Empresario del ferro-carrril Central Argentino	2
Al Encargado de la oficina marítima	2
Al Encargado de la oficina del Parque	1
Al Administrador de Rentas Nacionales en Corrientes	1
Al id, id, id en el Rosario	1
Al Agente del correo francés abordo del «Carmel»	1
Al Director Gral. de Correos de España	1
Al Administrador General de Correos de Montevideo	1
Al Director General de Correos de Chile	1
	133

Buenos Aires, Diciembre 31 de 1866.
POSADAS.

DIRECCION GENERAL DE CORREOS.
Estadística.

Recibido—48,810 cartas 46,955 paquetes impresos, 2,735 despachos oficiales, por 85 buques á vapor, por 14 id de vela, por 172 mensagerias correos, por 24 correos estraordinarios, por 264 caminos de fierro.

Despachado—49,750 cartas á 882 pueblos, 45,975 paquetes impresos, 1354 despachos oficiales, 1,468 distribuidos en esta, por 88 buques á vapor, por 3 de vela, por 176 mensagerias correos, 77 correos estraordinarios, por 264 caminos de fierro.

Producido—M|c. ps. 166,867:6. —Metálico ps. 6,674.71.

E. S. O. E.

Buenos Aires, Diciembre 1.º á 31 de 1866.
J. B. Lago.

N.º 14.

El Comisionado Nacional.
Rosario Diciembre 25 de 1866.

A S. E. el Señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento del Interior.

Exmo. Señor.

Tengo el honor de acompañar á V. E. una cópia de la cuenta de ventas de terrenos hechas en el Remate de los dias 20, 21, 22 de este mes. La suma total sube á la cantidad de doscientos cuatro mil quinientos y dos pesos ochenta y cinco centavos fuertes, y la cantidad de tierra vendida es una área de 187 68[1000 de leguas cuadradas, donde un término medio de 1147 pesos fuertes la legua, resultado que me parece muy satisfactorio.

El número de compradores parece limitado en la lista; pero en realidad son mas numerosos, pues varias de las ventas se fraccionan y pasan en poder de distintas personas; y creo ventajoso fomentar en cuanto me es posible ese fraccionamiento por medio de las facilidades que ofrezco en la division de los titulos.

Con este motivo me es grato reiterar la seguridad de mi alta consideracion.

J. M. Perdriel

Buenos Aires Enero 3 de 1867.

Dése conocimiento al Exmo. Señor Gobernador de la Provincia de Santa Fé del resultado de la venta, con copia de estos documentos; acúsese recibo y publíquese.

G. RAWSON.

Cópia de la cuenta de véntas de terrenos hechas por el Rematador D. Santiago Wilde por órden del Sr. Comisionado Nacional.

Nombre del comprador.	Leguas.	Precio.	Suma.
Henry Simpson núm. 44	4	1505	6020
Thomas Thomas, 51	3 854[1000	1640	6320 56
Ledesma hermanos, 47	3 897[1000	1700	6624 90
Camilo Aldao, 38	2	2010	4020
Id. 34	2	1830	3660
Id. 37	2	2080	4160
Pedro Rojas, 33	2	2035	4070
Peter Brandt, 52	4	2010	8040
Charles W. Boliaest, 49	4	1550	6200
Antonio Zubelzu, 43	4 119[1000	1510	6343 26
Ledesma hermanos, 48	4	1920	7680
Smith y Brandt, 45	4	1950	7800
Antonio Zubelzu, 39	2 805[1000	1720	4824 60
Máximo Parfait, 40	2 933[1000	1505	4411 16
Juan Devoto, 41	2 933[1000	1576	4622 40
Antonio Zubelzu, 35	4	1505	6020
Luis Arzac, 36	4	1505	6020
Camilo Aldao, mensura de Campbell, n. 11 y 12	5 860[1000	825	4834 50
Antonio Zubelzu, id. 1 10 13[20	49 800[1000	810	40338
Joseph Jilston, 31	4	1505	6020
N. Hall, 32	4	1515	6060
Zubelzu y Aldao, 1[9	28 415[1000	600	17049
Id. 10	3 443[1000	750	2582 25
Id. 11[11	11 333[1000	900	10199 70
Id. 18 21[23	16	750	12000
Id. 27	2 582[1000	900	2332 80
Camilo Aldao, 28-29	5 181[1000	1205	6246 72
	187 168[1000		204,502 85

Rosario, 22 de Diciembre de 1866.
Perdriel.

NACION ARGENTINA

Enero 29 de 1867.

Partes de la Vijia del Ejército Argentino, segun el movimiento del enemigo.

Enero 18.—Al amanecer, se encontró un escuadron de caballeria y *cincuenta* infantes emboscados sobre nuestra derecha. El lance no fué tan provechoso por haberlos descubierto; retrocedieron á sus puestos despues de haberse cambiado algunos tiros.

Las caballerias paraguayas relevaron su guardia como de costumbre.

Los trabajos en sus trincheras, se emprendieron con el afan peculiar de los servidores á rigor.

A las 9, las caballerias salieron á su izquierda, á mejor campo para sus caballadas, y domar potros (amansar para caballos)

A la tarde, entran á cortar pasto, así lo hacen todos los dias.

19—Las fuerzas en sus puestos, las caballerias repartieron el servicio de costumbre, á las 8 de la mañana.

Los trabajos en las trincheras están de manifiesto, levantando sus parapetos, y colmando con cesped.

A las 10—suspendieron los trabajos é inmediatamente empezó un bombardeo, es decir, á los 40 dias desde la gran esplosion que sufrieron, encienden recien la mecha de sus cañones: *dos* horas estuvieron esa diversion, y se les contestó con el mismo cariño.

A la una, empezó otra remesa de bombas y granadas — tambien se les contestaron con muy buena direccion, tal, que muy luego se vieron arder algunos ranchos sobre su línea, y en seguida, en la misma direccion: se veian picar nuestras balas en los parapetos de sus trincheras, dirigidas desde el «Boqueron,» donde se hallan los morteros brasileros, que resultaron entrar por un flanco á la linea enemiga, (mas tarde se sabrá cuanto han sufrido en esta vez, los siervos de Lopez.)

Por la mañana, una descubierta brasilera sorprendió á una guardia de paraguayos, murieron 13, y trajeron *cinco* prisioneros—el oficial de esta guardia tambien murió, el que tenia su insignia de decoracion de «M. Linch.»

Llegó un paraguayo pasado, desde Humaitá, este dice que existe preso un general Virasoro y un Lotero, y dice lo que todos, de las necesidades por el hambre y falta de ropa, la mayor parte andan desnudos etc.

A las 5 la escuadra se hizo sentir, bombardeando á Curupayti.

A las 6 y media los fuegos cesaron de una y otra parte, todo quedó en quietud.

Las caballerias regresaron á sus puestos bajo de sus trincheras.

Llegó la noche sin mas novedad.

20—Las descubiertas empeñaron un vivo tiroteo, pero estero por medio, no pasó de esto.

Las caballerias repartieron su servicio como de costumbre; á las 9 salió á su izquierda á mejor campo.

La linea de fortificacion enemiga se coronó con los trabajadores, unos con palas, otros con adobones en las manos, unos desnudos y otros medio vestidos; los que van á la carneada y á la leña son otros grupos distintos.

Los demas, paraguayos, al parecer en camisa y descalzos, con sus atados en la cabeza—Todos uniformados de blanco.—

Llegó la noche y las fuerzas de caballeria se reconcentraron á sus puestos.

A las 12 1[2 de la noche, se aproximaron al centro de nuestra linea, con una cohetera, en momentos que descargaba una tormenta de agua y viento, esto libró un tanto que no siguieran incendiándose algunos ranchos, á consecuencia de los cohetes que salpicaban.

El alarido (gritos) duró poco; se retiró el enemigo por la tempestad que no le dió lugar para continuar en sus labores.

Para aproximarse 6 ú 8 cuadras de nuestra linea, tienen que atravesar dos ó tres esteros, y algunos palmares que les dá sombra para refugiarse

Los ranchos que se quemaron pertenecian al 6 de linea.

21. Amaneció lloviendo, sin embargo las descubiertas cambiaran algunos tiros,

Las caballerias en su puesto á la intemperie.

A las ocho repartieron el servicio de costumbre, á las avanzadas etc.

El dia siguió lloviendo, el enemigo metido en sus trincheras.—Se puede decir, que quedan encorralados—segun sus murallas.

A la iaquierda de esta linea aglomeran elementos, se nota nuevos campamentos, y acaba de pasar un convoy de carretas—Algo descargaron el dia nublado, pienso el verlo que continúa—Mas tarde se sabrá.

A las 12, el tiempo aclaró, y los trabajos en las trincheras enemigas empezaron con el afan de costumbre.

A las 6 1[2 las caballerias se reconcentraron á sus puestos, sin haber ocurrido mas novedad por ahora.

En este momento la Escuadra hacia algunos disparos sobre Curupayti—llegó la noche.

22.—El tiempo bastante fresco: las caballerias en su puesto. Las descubiertas y las guardias de avanzadas se han avistado, escusando ios saludos de costumbre, es decir, sin tirar algun tiro.

A las 7, repartieron el servicio de costumbre, á las 9 salieron las caballerias á mejor campo.

Los trabajos en las trincheras ván adelante, estendiéndose á su izquierda á medida que terminan en su derecha.

Las caballerias se reconcentraron á sus puestos, bajo de trincheras.

Llegó la noche sin haber ocurrido mas novedad.

23—Las fuerzas enemigas en sus puestos. Las descubiertas sin novedad, las guardias de avanzada se cambiaron algunos tiros; Las caballerias repartieron el servicio de costumbre, á las 7 de la mañana.

Los trabajos en sus trincheras siguen con perseverancia.

A las 12—La Escuadra se hizo sentir, sobre Curupayti con algunas bombas y granadas.

Llegó la noche sin mas novedad, habiéndose reconcentrado las fuerzas enemigas.

24—Las caballerias en sus puestos—repartieron el servicio de costumbre.

Las descubiertas, sin novedad.

En las trincheras, todos en sus puestos, con la pala, y el pico, en la mano.

Las caballerias se reconcentraron á sus puestos.

Llegó la noche sin mas novedad.

Correspondencia de Corrientes

De mucho tiempo á esta parte hemos observado que la provincia de Corrientes continúa en pos de los progresos, moral y material, debidos á sus inteligentes mandatarios á quienes confia la suerte de sus destinos.

Los cambios radicales como las peripecias porque ha pasado ella, desde tiempo atras, ha sido una reforma de donde venia á surgirle grandes beneficios que sin equivocarse, se puede decir que Corrientes se encuentra al presente equiparada con las Provincias mas populosas que la Nacion Argentina cuenta en su seno.

Y asi pensamos sin equivocarnos, porque los años pasan y las generaciones se suceden unas á otras.

El año 1867 en que entramos de nuevo otra vez en esa vida monótona, llena de sinsabores, quizá tendremos que esperar los frutos de una paz duradera por siempre.

Pero hay algo mas todavia que nos hace sugerir sérios de reflexiones.

La época del Dr. Pujol, cualquiera que fuese su politica, fué favorable á los adelantos materiales de Corrientes, segun debe reconocerse imparcialmente.

¿Qué hizo el Dr. Rolon en obsequio de su pais?

Nada.

La única obra *colosal* que ha dejado él por memoria á Corrientes, es la pirámide de la Plaza 25 de Mayo. Y á fé que no nos equivocamos en esto.

La revolucion de Noviembre del 62 que dió por resultado el zaparrazo del Dr. Rolon de su silla gubernamental, lo hizo delirar y muy pronto fué á tomar por punto de asilo a Patria del tirano Lopez, en donde dió fin con su vida....

Abandonó su Patria y fué al Paraguay sin haber hecho nada en provecho y utilidad de ella que le confió su suerte.

El Gobierno del Dr. Rolon principió por sembrar partidos, y su mando vino á espirar con el fallo de las armas de los valientes soldados de la revolucion popular de Noviembre del 62.

—Ahora clasifiquemos la época del Sr. D. José Pampin, cuya memoria la respetamos.

El Sr. Pampin en la época de su gobernacion, no podia dejar ningun recuerdo á su pais, porque el tiempo le era limitado. Subió al poder como primer magistrado de Corrientes para terminar el trienio constitucional que faltaba finalizar al Dr. Rolon.

De manera que el Sr. Pampin no podia disponer nada en este sentido, pero al menos su gobierno era un gobierno de órden.

Hasta aqui el Gobierno del Sr. Pampin, cuya memoria ha sido muy corta entre sus compatriotas.

Entremos ahora en la época de D. Manuel I. Lagraña.

El Sr. Lagraña subió al poder mediante la influencia de su antecesor el Sr. Pampin: el Sr. Lagraña estaba muy lejos de escalar un poder semejante, pero Dios quiso que él gobernase á Corrientes.

Sin embargo, este Señor duró el tiempo constitucional en el mando pero sin hipérbole recordaremos los beneficios que él ha dejado á Corrientes. No son muy grandes pero al fin «algo es algo.»

El pueblo de Lavalle, cuya posicion está sobre la márgen misma de nuestro Paraná, se debe al gobierno del Sr. Lagraña: y sucesivamente los pueblos de «Ituzaingo» y «Alvear» creados sobre la costa del Uruguay.

El Sr. Lagraña hubo de hacer bienes incalculables á Corrientes, porque era un gobierno que tendia á lo menos á hacer que los partidos se unieran y estrecharan, para hacer feliz al pueblo que lo eligió por su primer mandatario.

Hubo de hacer, repetimos, si desde la inauguracion de su Gobierno hubiese traido á su lado al Dr. Camelino, hombre de una contraccion laboriosa y de conocimientos generales.

El Dr. Camelino, como Ministro, ha hecho mucho bien; ha dado muchas leyes á la Provincia; ha establecido un magnífico Colegio preparatorio de ramos secundarios, sin necesidad de que los jóvenes salgan de su pais.

El Sr. Camelino, aparte de los defectos como todo hombre público, ha sido el magistrado incánsable en el servicio de su Ministerio.—El Dr. Camelino, sin equivocarse, se puede decir, que ha correspondido satisfactoriamente á la confianza del Sr. Lagraña: estaba tan ligado á este señor, que muy pronto por segunda vez ocupó la cartera Ministerial, hasta la invasion Paraguaya del 65.

La enseñanza de las letras en la época del Sr. Lagraña, era un adelanto ya. La invasion paraguaya venia á paralizar el conocimiento intelectual de la juventud y las masas á su turno iban tambien rápidamente avanzando en el conocimiento de sus deberes para ser hombres de sociedad y de cultura.

La invasion paraguaya todo vino á paralizar: la accion del Gobierno Lagraña vino á evaporarse de en medio de los caciques paraguayos.

En fin, el Gobierno del Sr. Lagraña respondia á las exijencias de su pais: y podemos decir, que en todo el curso de su dinastia, todo era progreso, libertad y órden.

—Ahora: mucho y muy mucho tendremos que esperar del Gobierno del Sr. Lopez: su fin parece emplear sus conatos por la felicidad y engrandecimiento comun; libertad y progreso en todo sentido.

Parece que no nos equivocamos al hablar con esa esperanza halagadora, á cuya sombra descansamos quietos, esperando los beneficios de su gobierno.

Nos hallamos en una época de reparacion en que hay que atender á las primeras necesidades de la Provincia, para reparar en parte la rapiña paraguaya.

Mucho tenemos que esperar y el gobierno del señor Lopez constituido de honorables ciudadanos que habrán de dirigir la nave al puerto de la felicidad, no esquivarán sus luces para engrandecer su pais, cuyos votos han merecido.

El programa del Sr. Lopez parecenos de progreso, pero aun no podemos aseverar nada en pró ni en contra, solo podemos decir que el buen gobierno debe ante todo hacer desaparecer esas divisiones politicas que nos llevan al abismo y dedicar todo su conato al engrandecimiento del Pais que lo elevó al poder.

Veremos si la nueva era del 67 nos trae abundantes bienes y que la actual guerra con el Paraguay termine de una vez.

Oh! Sol de Enero.—Que tu esplendente luz irradie sobre nosotros los bellos colores de un porvenir venturoso, y que tu aparicion sea para nosotros el nuncio de gloria para la República Argentina.

P. T.

Corrientes, Enero 10 de 1867.

Correspondencia del Paraná.

Enero 23.

Con gusto hemos visto que el Gobierno Nacional ha asumido la actitud enérgica que debia haber tomado antes que la traicion y la rebelion hubieran desarrolládose del modo que hoy aparece, pues su tolerancia ha traido este resultado.

Cuando la República se encuentra comprometida en una guerra nacional tan justa y necesaria como la que sostiene contra el bárbaro gobierno del Paraguay, en que se han sacrificado los mejores de sus hijos sosteniendo sus derechos y el honor de su bandera, esa tolerancia es injustificable y mucho mas cuando lo era con traidores á la patria.

Hemos dicho que la República se encuentra en guerra con el bárbaro gobierno del Paraguay por revindicar nuestros derechos, atacados alevosamente y recuperar el territorio argentino que nos tenia usurpado; á mas nos encontramos en desintelijencia con la República de Chile, la que nos debe para y esclusivamente á los argentinos su independencia, porque defendemos el territorio que pretende usurparnos en la Patagonia y por que no hemos querido seguir su política y espulsar injustamente á la numerosa pacífica y laboriosa poblacion española y el Gobierno Nacional debia haber tratado y castigado como á traidores á la patria, á todos los que han estado defendiendo al enemigo y promoviendo la rebelion para distraer la atencion del gobierno, debilitar su accion y fomentar al enemigo de su patria, crimen imperdonable cuando es la primera vez que se conoce entre los argentinos, y que debia castigarse para no caer en la degradacion de los mejicanos.

El Gobierno Nacional debió castigar en Buenos Aires á esos escritores traidores, para que hubiesen contenidose los escritores de esta Provincia y entonces hubiese estendido su accion hasta estos malos argentinos.

El «Paraná» de esta localidad, de 21 del corriente, trae un articulo firmado por su Redactor el Dr. Ocampo, Diputado al Congreso Nacional por esta Provincia, que solo un traidor puede escribir, y que vamos á comentarlo, haciendo antes algunos cargos á este Diputado.

El Dr. Ocampo, como argentino, doctor y Diputado, debe conocer la Constitucion de su pais y tener presente los articulos 21 y 22 de ella.

El Dr. Ocampo diputado al Congreso debe saber que á la Cámara á que pertenece corresponde acusar á las autoridades de la República por infraccion á la Constitucion y si él sabe como lo dice que el Presidente la ha infrinjido, su deber era acusarla como representante del pueblo, no lo ha hecho; en el terreno legal; es una prueba que no habia lugar á tal acusacion, pues á no ser asi él no ha cumplido con su deber y con su juramento de hacer respetar la Constitucion y al venir á provocar la revuelta y la sedicion contra esa autoridad que él legalmente ha debido acusar, ha incurrido en el delito de traicion á la Patria y cuanto mas honroso hubiese sido que allí en el asiento que el favor no la voluntad del pueblo á quien representa hubiese reclamado los derechos de los pueblos que él llama impunemente despotizados por la autoridad nacional y no apareceria hoy como un anarquista sedicioso. Copiamos aqui el articulo Diputado Dr. Ocampo.

Los revolucionarios de Mendoza han dicho en documentos públicos que la revolucion era un movimiento local, que en nada afectaba al respeto y obediencia á la autoridad general de la República y sus hechos han manifestado lo contrario y lo prueba el aplauso y las exortaciones del Diputado Ocampo á la revuelta, á la sedicion y á la traicion.

Pide al General Urquiza que manche su nombre poniéndose á la cabeza de la rebelion, y aun llama un crimen por parte del General, si contrariase la rebelion salida de la cárcel, honrosa pretension, que hace al General Urquiza, pero felizmente el General sabe cumplir con el deber de Argentino y se colocará á la altura que le corresponde, y no dudamos que él conoce perfectamente que esplotan su nombre para robustecer su mala causa, y lo q' no ha de suceder si triunfasen, seria la primera victima que inmolarian, pues su ódio es intransijible, y ven en él un obstáculo para el desarrollo de sus pérfidos planes.

Los revolucionarios y sus pérfidos y traidores secuaces proclaman como á gefe ó cabeza de partido á Saa. Lanza seca para restablecer la Presidencia Derqui como lo pretendieron en Pavon, y solo ponen de pantalla al General Urquiza porque necesitan de su nombre y de su influencia para el mejor éxito de sus pérfidos planes.

Los partidarios de los revolucionarios que existen en el litoral, estan disconformes, pues unos estan porque el General Urquiza no tome parte y en ese caso ellos no tomarán y otros estan porque no se le debe dar participacion para que no tome parte en las reparticiones que pretenden hacer de los destinos del pais que quieren entregar á Saa y Derqui, y anulen completamente su nombre y su persona.

Como el Dr. Ocampo, pretende que se hable claro; es justo que él dé el ejemplo y diga si la revolucion de la cárcel de Mendoza es el pronunciamiento de los pueblos; pues San Juan y la Rioja habran sido dominados por las fuerzas no por los pronunciamientos espontaneos de los pueblos.

Que hable claro el Dr. Ocampo y diga si desea que Juan Saá domine la República para que vuelvan aquellos bellos tiempos de favor que proporcionaban tan buenas gratificaciones á los que empeñaban y tenian la facilidad de obtener en los insonios del Dr. Derqui el reconocimiento de reclamos ilegales é injustos de su puesto, perjuicios y que eran pagados con escándalo y gran perjuicio del erario público, esto es hablar claro Dr. y como á V. le gusta que se hable claro le hablamos en ese lenguaje. «Cree el Dr. Ocampo, que un diputado que escribe un articulo como el que ha escrito exitando á al anarquia, puede ocupar un asiento en la Cámara de Diputados—despues de infrinjir la art. 22 de la constitucion, aprobando por le prensa lo que ese art. prohibe, hable claro—Dr. Ocampo y nos entenderemos.

Correspondencia de San Nicolás.

San Nicolás, Enero 23 de 1867.

Señor Redactor de la «Nacion Argentina.»

Cuando llegué á este pueblo procuré informarme del estado en que se encontraba, respecto á la actual situacion que atraviesa la República.

Este pueblo se halla en un estado de alarma muy grande y no sin razon por cierto, pues se han notado algunos movimientos entre cierta gente, que por suerte no abunda mucho, pero que tienen influencia con algunos.

Hace algunos dias llegó á este pueblo un individuo con el objeto de buscar suscritores para la *Palabra de Mayo.* Este individuo vino recomendado por Epifanio Martinez á varios de sus amigos que actualmente ocupan un puesto en la administracion pública, y son indudablemente los únicos opositores de la actualidad, que aqui existen; y por consiguiente recibieron en palmas, al agente de la *Palabra de Mayo.*

Este emisario de los revoltosos de aquella capital, se espresó en una reunion, en términos indignos respecto al Gobierno y hasta dijo que se hacia necesario un *movimiento político que no tardaria,* sin duda, para que los argentinos saliesen de la *tirania ignominiosa* en que se encuentran. Despues de permanecer en esta algunos dias partió dicho emisario para el Pergamino, dejando aqui dos *agentes,* y segun me han asegurado vino haciendo escala desde Buenos Aires, en los pueblos del tránsito y antes de venir á San Nicolás, fué al Rosario. Tambien me han asegurado que ha hecho proposiciones á una persona influyente la cual se negó á secundar sus planes.

LOS HIJOS PERDIDOS

SEGUNDA PARTE DE

LOS DESHEREDADOS

NOVELA ORIGINAL

D. M. Fernandez y Gonzalez.

[...] Pepino volviéndose al que acababa de entrar.

Era un hombre como de treinta y seis años, moreno, de facciones enérgicas, grandes ojos negros, y barba cerrada.

Llevaba una gorra de piel de liebre metida hasta las cejas, una capa de paño pardo en la cual estaba embozado, polainas pardas y grandes zapatones.

Se apoyaba en un baston nudoso, y su fisonomía era dura, acentuada, por decirlo así, por una gran firmeza.

—¿Se ofrece algo?—dijo el posadero.

—Un vaso de aguardiente. un pedazo de [illegible] y otro pedazo de pan,—dijo el de la capa parda.

Y mientras le servian, añadió:

—¿Ha pasado por aqui una jóven como de diez y ocho á veinte años, blanca, rubia, con ojos azules, flaca, pálida y muy pobremente vestida?

—Si señor,—dijo el posadero:—no hace un cuarto de hora qus salió de aqui ¿Es usted su padre?

—No soy tan viejo, es mi parienta; ¿qué me debo?

—Tres reales.

El de la capa perda pagó.

—¿Y ha salido del pueblo la mhchacha?—dijo.

—Si señor, contestó la señora Tomasa;—porque como es tan guapa, yo me sali á la puerta para ver por dónde tomaba, y siguió por la calle Real.

—Si,—dijo el de la capa parda:—pero al fin de la calle Real se puede torcer á la izquierda y tomar al camino de la qulnta del duque de Castro.

—Diga usted de la duquesa porque el duque no es nada mas que general,—esclamó Tomasa,—y la duquesa es la señorita Cristiana; y él es el duque porque se casó con ella; y mi tio decia que el general sentó plaza en la guerra de los primeros franceses: y ahi tiene usted que ha subido como la espuma, y ahora es teniente general y duque con mas millones que pelos tiene en la cabeza. Es la suerte de las criaturas: si no se hubiera muerto el otro, loco...

—Si, el anterior duque,—dijo el de la capa parda, que se habia sentado para comerse el pan y el queso cerca del fuego,—dice que se murió loco.

—!Pobre!—contestó Tomasa.—Mi tio decia que todo le habia salido mal en este mundo: ahi está enterrado en el pueblo como otro cualquiera; no mas que con una cruz de palo sobre la sepultura, porque asi mandó que se le enterrase.

—Y diga usted, ¿no era jorobado el difunto duque?—preguntó el de la cada parda.

—Si señor, jorobado era el pobre, pero muy bueno que hacia muchas obras de caridad: bien es verdad que la señorita Cristiana no le va en zaga: hace mucho por el pueblo; como que ningun peon se queda sin trabajo y sin buen jornal; y cuando un pobre se pone malo ó le sucede alguna desgracia, en seguida acuden la señorita Cristiana y la señorita Julia, aunque todavia es una niña.

—Y diga usted, señora, ¿de quiénes son las sepulturas que están en un jardin tan bonito, rodeado de árbeles en el cementerio?

—Mire usted, en el pueblo todo el mundo lo sabe; la una es la del duque; la otra la de un padre cusa que hubo en el pueblo, que dicen que era muy bueno, y que se llamaba don Anastasio, y son dos; luego está la hermana del cura, que se murió soltera y fué muy virtuosa, y son tres; luego un alcalde que hubo, aqui, que se murió de repente cuando vinieron los segundos franceses, y su mujer, son cinco; luego la primera mujer del duque, que era una pobre, y que se murió antes de que el duque fuera duque, y la trajeron de Madrid, donde la habian enterrado, y la volvieron á enterrar aqui, y son seis; y luego otro señor duque de Castro, y que era tio de don Gaspar y hermano de la señorita Cristiana, le mataron de un tiro, y son siete y Maria de Ocampo, madre del general don Antonio del Rey, marido de la duquesa: y Maria de Ocampo se murió hace muchos años de sentimientos, porpue su marido Juan del Rey se fué á la guerra de los primeros franceses y no volvió: y ahi tiene usted los ocho muertos que están dentro del cercado que ha hecho la señora duquesa, y rodeados por los árboles. !Vaya! Pues si cuando los viejos del pueblo, que se saben de memoria la historia de los ocho muertos, la cuentan, se echa á llorar. ¡Qué cosas han pasado y pasan en el mundo!

—Y en poniéndote tú á hablar, mujer,—dijo el tio Pepino de mel humor, como si le incomodara algun penoso recuerdo,—no acabas nunca: mira tú que le importará al señor, que al hermano de la señorita Cristiana le miraran de un tiro, ni que las sepulturas estén con flores, ni que sean ocho ni ochenta. Deja en paz á los muertos, que bien se están allá con Dios.

—No parece sino que tú eres gitano,—dijo Tomasa:—¿y á ti que se te dá?

—Vaya, es que yo soy como Dios me ha criado, y cuando se habla de esto sueño por la noche, y no me gusta soñar con muertos.

—Y diga usted, señora,—preguntó el de la capa parda, acabándose de comer su último bocado de queso;—¿no dice usted que el jorobado tuvo otra mujer?

—Si señor, Isabel Perea; una joven que dicen que era hermosa como un sol, pero que salió con los cascos al Levante, y le dió mucho que hacer á su marido.

—Y oiga usted, señora: ¿y no tuvo hijos de su primera mujer el duque?

—!Vaya! Dicen que tuvo una niña y que se perdió, y que no se sabe por dónde anda, ni si es muetra ó viva.

—¡Ah!—esclamó el tio Pepino en una esclamacion involuntaria, en una de esas esclamaciones que paracen ser el resultado de una inspiracien súbita.

El hombre de la capa parda fijó una mirada rápida, pero profunda, investigadora, en el tio Pepino, que por su parte abarcó al de la capa parda en otra mirada no menos profunda.

—¡Vaya con Dios!—dijo el de la capa parda levantandese:—¿se debe algo?

—No señor, vaya usted con Dios,—dijo el tio Pepiuo.

El de la capa parda salió.

Apenas habia salido, el tio Pepino dijo á su mujer. descolgando un capote de monte y un sombrero gacho, que estaban colgados de la pared bajo la campana de lo chimenea:

—Dame la escopeta y la canana, y veinticinco ó treinta duros.

—¿Pero adónde vas, hombre?—dijo Tomasa.

—Adonde yo me sé,—contestó secamente el tio Pepino.

—Pues mira tú que la orrilla está buena, y que la tormenta que se va á echar encima va á ser floja;—contestó con solicitud Tomasa.

—Que me des la escopeta, la canana y el dinero, y te dejes de mas; ¿que yo sé lo que me hago.

Tomasa obedeció.

—¿Cuando volverás?—dijo.

—?Y quó me sé yo? Pronto,—contestó el tio Pepino, ajustándose la hebilla de la canana.

Luego sé metió la escopeta debajo del brazo para cubrir su llave con el capote porque llovia, salió, y tomó la calle Real á lo largo hácia la carreterra, murmurando:

—Es blanca, rubia, con los ojos azules; parece que tione veinte años..!que no me acuerde yo bien!....las niñas ee mudan cuando se hacen mujeres. ¡Si fuera ella.. Puede ser que sea ella.

!Qué fortuna!..Habia hecho mi negocio. Adelante.

Y siguió en paso rápido, salió á la carretera y tempió su marcha.

Habia visto á lo lejos al hombre de la capa parda.

V.

De cómo el tio Pepino tuvo que contentarse con unas prendas que encontró por casualidad.

El de la capa parda habia preguntado en los ventorrillos del camino y en el pueblo de Fuencarral por la jóven rubia, y todos le habian dicho que hacia una hora que habia pasado que iba muy de prisa.

El de la capa parda no habia podido alcanzarla ó mejor dicho darla vista hasta la caida de la tarde, en el momento en que la jóven entraba en Chamberi.

El tio Pepino, á larga, muy á larga, habia seguido al de la capa parda.

Este, cuando la jóven se hubo entrado en el arrabal, se puso á la carrera.

El tio Pepino corrió tambien.

Oscurecia ya, y cuando el de la capa parda se encontró en la plaza de Chamberi, habia perdido la pista de la jóven.

Se detuvo indeciso.

El tio Pepino entró en la plaza, y vió en medio de ella, á la opaca luz del crepúsculo al de la capa parda, y se detuvo.

El primero, despues de algunos segundos de observacion, siguió adelante, tomando la calle de Santa Engracia.

El tio Pepino le siguió.

Al llegar al claro por donde se bajaba á la charca, el de la capa parda, que iba de prisa, tropezó con un hombre que subia por el repecho, y que cayó en tierra.

El choque fué rudo, y débil sin duda el pue habia sido chocado.

Al caer, sonó un ligero ruido de dinero.

El de la capa parda se inclinó para levantar aquel hombre, y cuando le hubo levantado, aquel hombre que se quejaba de una manera miserablemente dolorosa se inclinó para recojer un objeto que habia perdido al caer.

Era un palo, al cual estaba adherido un bulto.

Aquel bulto consistia en un pañuelo blanco, en que habia envuelto algo.

El de la capa parda reconoció aquel bulto: le habia visto en el palo, á la espalda de la jóven á quien seguia, en el momento en que esta penetró en el arrabal.

—Esto no es tuyo,—dijo arrebatándoselo al hombre con quien habia tropesado.

—Lo que uno se encuentra es suyo,—dijo con voz quejumbrosa aquel hombre, que era viejo y parecia pordiosero, y por añadidura lisiado.

—Si,—dijo el de la capa parda:—lo que uno se encuentra es suyo, si no parece su dueño.

—Yo me he encontrado esto á la orilla de la charca, dijo el pordiosero.

—¿De qué charca?—preguntó el de la capa parda.

—De esa que está ahi abajo,—contestó el lisiado.

El de la capa parda miró, y vió la blanquecina superficie del agua.

El tio Pepino se habia acercado, deslizándose á lo largo de la pared; estaba pegado á la esquina inmediata; no podia repararse en él, á causa de la oscuridad, y lo oia todo.

—Esto lo traia una hija mia q' venia adelante,—dijo el hombre de la capa: se me ha perdido entre lo oscuro; ¿no la has visto tú?

—Yo no he visto á nadie.

—Esa hondonada no es camino para ninguna parte?

—Si señor: yo venia por la trocha atravesando desde Reciletos, donde he estado esta tarde pidiendo limosna, y este es el camino de mi casa que está allá abajo, al otro lado; por de junto á la charca, y como está pendiente y llueve, me resbalé y cai, puse la mano sobre ese bulto y le recoji.

—Y no has visto á nadie?

—A nadie.

—Oye tú; ¿y es honda esa charca?

—No mucho.

—Entonces no se puede ahogar quien se caiga á ella.

—¡Anda, anda!—dijo el pordiosero.—Al que se caiga se lo traga el cieno: si el resbalon que dí llega á ser mas grande y caigo en la charca, no lo cuento á estas hora.

—Véte:—le dijo el de la capa parda.

—¿Y por qué me ha de quitar usted á mi lo q' me he encontrado?—dijo el pordiosero.

—Porque es mio; porque lo traia mi hija, ¿entiendes? Y si no te vas, puede ser que te pese: ea, lárgate.

—¡El pez grande se come al chico!—dijo el pordiosero:—¡lo que se ha encontrado el lisiado se lo quita otro! ¡Permita Dios que se te vuelva veneno!

Y se puso en marcha, atravesando lentamente el camino, arrastrando una pierna.

Muy pronto aquel sér miserable se perdió entre la oscuridad.

El de la capa parda permaneció un momento inmovil, y luego desendió hácia la pequeña laguna.

El tio Pepino dió tres pasos, llego á él, y le puso bruscamente la mano sebre un hombro.

El de la capa parda se volvió con un movimiento de fiera.

—¡Eh! aqui estamos todos., compadre,—dijo el tio Pepino.

—¿Y tú quién eres?—dijo con voz amenazadora el de la capa.

—Antes, hace diez años,—dijo el tio Pepino,—era yo un muchacho, un perdido, y llamaban Pepinillo: ahora soy posadero de Alcobendas, y me llaman el tio Pepino.

—Y bien ¿que se ofrece?

—¿Qué se ofrece? Que tenemos que entendernos, compadre; pero vamos, vamos á buscar á esa jóven rubia á quien tú has seguido que te se ha perdido,

—Tú no tienes nada que ver en esto, vete,—dijo el de la capa parda.

—Eh, cuidado, compadre; tú eres sospechoso: tú persigues á una mujer: yo soy un vecino honrado de la villa de Alcobendas; la señora duquesa de Castro me ampara. y tengo una escopeta, y como me andes con tonterías, te detengo y te presento á la autoridad.

—No seas bestia, y déjate de amenazas, q' á mi no me asustan,—dijo el de la capa;—cuando tú te has venido tras de nosotros, por algo habrá sido, y mejor será que nos entendamos.

Los sospechosos de aqui, están en íntimas relaciones con los opositores que tuvo el Gobernador Oroño en las últimas elecciones, y dias pasados se reunieron estos y aquellos en el arroyo de Pavon donde tuvieron carne con cuero, y beberaje, para festejar (segun decian los de aqui) el triunfo de las elecciones municipales que se efectuaron en el pueblo, encuya eleccion no tomó parte el vecindario, cansado ya de las impertinencias que se ven diariamente y de la impunidad con que trabajan esos hombres.

Con todo esto, el pueblo está justamente alarmado y las autoridades que se interesan en mantener el órden actual, no pierden de vista á varios individuos, sospechosos como he dicho antes, por sus antecedentes.

La mayor parte ó mejor dicho todo este pueblo, ha sabido con placer las importantes medidas tomadas por el Gobierno, respecto á la guardia nacional, y á los prójimos que residen en el Ponton, donde indudablemente filosofarán sobre *la nada del hombre*.

Hasta este momento sabemos que la provincia de Santa Fé está en órden, y creemos que asi permanezca, merced á la buena administracion y actividad de Oroño.

El Gobierno debe fijar su atencion en esta parte de la provincia, donde se hallan todavia muchos caballeros de aquellos que retozan y se revuelcan en el pasto cuando creen que podrán volver de nuevo los funestos dias en que el Restaurador de las leyes era dueño y señor de estos desgraciados pueblos.

Aqui lo que se necesita es mucha vigilancia y que el gobierno auxilie á aquellos que le son siempre leales.

Por ahora no sabemos nada, mas estamos en espectativa.

Los mariscales que como en todas partes abundan, forman bolas que como las de nieve crecen á medida que marchan.

Si hay alguna novedad en estos dias, se la comunicaremos en el acto.

Finalizaré esta correspondencia en estilo de crónica, pues no tiene pies ni cabeza, diciéndole que la loteria á favor de los inválidos ha tenido mucha aceptacion, vendiéndose mas de doscientos billetes.

El muelle se halla en un estado pésimo y seria bueno que la municipalidad en vez de ocuparse en otros asuntos, cuidase mejor de él y de algunos edificios del pueblo.

El periodiquin titulado *El amigo de* (no me acuerdo *quien*, sigue saliendo subvencionado por *alguien*.

La opinion de este periódico es indefinida, pues sus redactores creo que no están ciertos sobre su misma opinion, y están fluctuando ó mejor dicho, están diciendo disparates y gritando contra las medidas del gobierno que les ha encerrado á su ídolo Epifanio Martinez.

La suscricion que tiene aqui es fabulosa. En todo, tendrá veinte y cinco!

A última hora he sabido que el agente de la *Palabra de Mayo*, llamado Rodriguez, ha sido preso en el Salto.

Mañana parto para esa donde manifestaré á usted de otros asuntos.

S. S.

N. N.

Correspondencia de la Escuadra.

Curuzú, Enero 25 de 1867.

Sr. Redactor.

Cuentan aqui, pero no tengo detalles, que el dia 21 una fuerza brasilera del ejército de Tuyuty, tomó á los paraguayos una posicion fortificada de las avanzadas.

Yo he sentido fusileria y cañoneo en ese dia, pero no respondo de la veracidad de la noticia. Su corresponsal *Antar* que está en *Tuyuty* le informará de la verdad, yo no puedo hacerlo, porque hoy estamos en el rio Paraguay, casi incomunicados con el resto del mundo, gracias á las acertadas providencias tomadas por el Sr. Gefe de la Escuadra que no deja entrar hasta aqui, si no á personas de su confianza y munidos de un pase.

Ojalá otro tanto se hiciera en el ejército y de seguro no estaria Lopez tan al corriente de cuanto se pasa entre nosotros.

Dia y noche hace la escuadra y el ejército fuego sobre las baterias de Curupaity, pero los paraguayos no contestan.

Creo que dentro de algunos dias tendremos una accion parcial, no lo afirmo pero lo supongo fundado en buenos datos.

Esta operacion parcial puede hasta cierto punto comprometer un combate serio, pero yo aun estoy en mi porfía de que antes de marzo no se empeñará un combate general.

Voy creyendo ahora, mi amigo, que los enemigos eran mucho mas duchos en artimañas de guerra. La razon de esta mi creencia es aquella célebre frase del padre de Alejandro «No hay fortaleza intomable si puede entrar en ella una acémila cargada de oro.»

Le espuse á Vd. la razon de mi creencia, ahora Vd. debe esperar del tiempo la confirmacion del pensamiento de la frase que cité, y por ciento que no tendrá mucho que esperar.

S. S. S. y amigo.

Manuel Antonio de Mallos.

Correspondencia de Paris.

Diciembre 24 de 1866.

SUMARIO—Guerra ó paz?—Armase por todas partes—¿Y la Italia por qué?—La cuadruple alianza.

CANDIA—Levantamiento nacional—Politica francesa en Oriente—La estrella de Oriente—Voluntarios griegos—El *Pantrellenion*—Botzaris—Gustavo Floureus—El polvorin—Sublevacion de la Tesalia—Invocacion de los Tesalinos á los cristianos—Isla de Rodas—Conflicto turco italiano—La pajuela de Palmerston—La Rusia acecha—El mensaje de Johnson y el Oriente—Politica nueva de los Estados Unidos con respecto á Europa—Consejos del *Times*—Sucesion de la enferma.

ITALIA—Bandera amarilla—Discurso de despedida—Descontento del Papa—Imprudentes palabras—Alusiones—La alocucion pontifical y la prensa francesa—Silencio general—Invasion de los *bárbaros*—Mision de Tonello—Acojida del Papa—Discurso de Victor Manuel—Contraste—Como aprecia sus soldados el Papa—Proteccion real del papado—proclama de la junta romana—No se irá—Salidas del Santo Padre—Negociaciones—Antonelli—Viaje de la Emperatriz—romeria politica—El Papa en Paris durante la esposicion—Cambio—La Emperatriz no vá á Roma—El Papa se queda en el Vaticano—Unica industria de los romanos—Campiñas romanas—Yugo eclesiástico—Allí está el peligro.

ESPAÑA.—Isabel y D. Luis—Union Ibérica—programa del gobierno español—Olózaga perseguido—Quien se destierra se salva.

PRUSIA.—Difícil digestion—Proyecto de constitucion de la Alemania del Norte—El rey de Sajonia lame los pies de su verdugo—Vandea prusiana, resistencia, del rey Hanover—Esperanza de acomodo.

FRANCIA.—El proyecto de organizacion militar—Absorcion de la reaccion por el ejército—Alistamiento en masa—La nacion entera bajo la disciplina militar—Espada de Damocles—Prerogativa quitada al cuerpo Legislativo—Cuando estara pronto el ejército?—Gahier de Cassagnac y Rouher—El cuerpo Legislativo—Aprestos de guerra—Gastos de Méjico—Las finanzas francesas y las americanas—Los despachos de Washington—Emperador por fuerza—Nacimiento de una princesa.

Estamos en vísperas de la esposicion universal; la gran fiesta del trabajo y de la paz, y sin embargo no se habla en toda Europa sino de armamentos, de organizacion militar, de fusiles y cañones nuevos, máquinas de esterminio y muerte. Ojalá se realice el proverbio: porque si el medio de tener paz es prepararse á la guerra, nunca ha estado la Europa mas segura de la paz larga y duradera. Pero ¡ay! no siempre aciertan los proverbios.

Por donde quiera se llenan los arsenales, se reforman los útiles de guerra, buscando con ahinco su perfeccion: díganlo sino la Prusia engrandecida, la Rusia, Francia, Portugal, todas las naciones. Los Estados cuyos territorios han sido neutralizados por la diplomacia creen de escasa garantía los tratados: cunde en ellos el contagio y el Báltico y Suiza reorganizan sus ejércitos: Italia misma, en despecho de sus descalabros financieros, sepulta millones y millones en la compra de armas, municiones y abastecimientos de guerra.

¿Será esto fruto de la mision del general Fleury? Victor Manuel manifestó patentemente en su discurso de apertura del Parlamento, que se estudiaba un proyecto de reorganizacion militar. Los diarios italianos publican una circular á los generales que han de componer la comision de reforma, entre los que con estrañeza, no figuran La Mármora, ni Cialdini. Deséanse gefes nuevos, como consecuencia notoria de la triste esperiencia adquirida durante la última guerra.

Ante le situacion de Italia, estraña desde luego, que esta piense en nuevas luchas. Su nacionalidad está casi concluida, la cuestion romana no encarna ningun gérmen de guerra, gastándose ó resolviéndose antes ó despues del fallecimiento de Pio IX. El Austria no piensa en reconquistar la Venecia y tiene, como suele decirse, otras cabras que guardar: no hay la mas leve probabilidad de restauracion borbónica; si los italianos se aprestan á la guerra es q' preveen complicacion de otro género ¿con quién y contra quiénes deberán guerrear? Cosa estraña! mientras que en Florencia se les anuncia como futuros compañeros de armas á los franceses, un gran politico de San Petersburgo, augura la formacion de una cuadruple alianza entre Rusia, Prusia, Italia y los Estados-Unidos.

Menciono esto como grave presentimiento y principalmente como síntoma del ciego malestar de Europa entera. En San Petersburgo solo hay una preocupacion, la guerra y nadie duda que estallará antes de mucho: considerase como hecho consumado la alianza entre Rusia y Prusia: la Italia, á la cual se cederia sin condiciones Roma, haria causa comun con ambas potencias: los austro ruso cuentan con el apoyo moral y material de los Estados Unidos. Francia no contará sino con el Austria mas ó menos dislocada y el amistio eventual de Inglaterra.

No doy pues como existente este proyecto, ya lo he dicho, y creo q' es mucho decir, el asegurar que los italianos serán nuestros enemigos; pero me cumplia consignar la creencia en que se está de que estallará la guerra durante el verano de 1867. Por mas que Hausman repita la célebre frase de: *el imperio es la paz*, pocos le creeran, todos volverán sus miradas hácia el Oriente.

La prolongada existencia de los insurrectos cretenses inspira graves inquietudes respecto al mantenimiento de la tranquilidad europea. Por mas que el *Moniteur* trate con desden ese movimiento, como hijo de aventureros cosmopolitas, bien claro se vé que es una insurreccion nacional y que el patriotismo de los candiotas hace frente á las tropas otomanas hace cuatro meses.

No se comprende la actitud del *Moniteur* en esta cuestion, por hallarse en contradiccion con todas las tradiciones de la politica francesa en Oriente. Parece que el gobierno frances niega por primera vez su apoyo moral á las poblaciones cristianas y se le concede á los musulmanes. Cada mañana publica una victoria del turco y en resúmen, los patriotas que siempre sucumben vuelven á resucitar. La Puerta envia constantemente refuerzos y sus tropas han sido tan batidas por los insurrectos que el gobierno otomano impone silencio á la prensa. La *Estrella de Oriente*, diario de Constantinopla ha sido suspendido por haberse aventurado á dar detalles acerca de los acontecimientos de la isla. La Puerta tiene interés en ocultar la verdad, temiendo tal vez que las indiscreciones de la prensa le impidan sofocar la insurreccion; medida absurda que pone de manifiesto sus temores y por consiguiente lo grave de la insurreccion.

Ciertámente que sucumbirian los candiotas si estuviesen abandonados á sus propias fuerzas, apesar de tanto valor: pero llegándoles refuerzos de todas partes de Grecia, desembarcando á cada paso voluntarios griegos con armas y municiones y por mas que los cruceros otomanos persigan á las barcas griegas estas se deslizan incólumes por las olas y se refugian en las ensenadas efectuando sus desembarques: el *Pantrenion* ha hecho ya once viajes con toda prosperidad en favor de la insurreccion y será con el tiempo uno de los episodios mas interesantes de la causa candiota.

Cuéntanse descendientes de héroes entre los voluntarios que acuden en auxilio de los cretenses, figurando entre aquellos el nombre de Mario Botzaris, que para los griegos es augurio de victoria. En Atenas y en todo el reino se hacen públicas suscriciones en favor de los candiotas, sin que el gobierno pueda impedir estas muestras de simpatías de los griegos por sus hermanos de Creta: envianles armas, municiones, hilas y los diarios griegos se manifiestan descontentos de la conducta hóstil del *Moniteur* al movimiento patriótico de los cristianos que luchan por arrojar el yugo odioso de los musulmanes.

Voluntarios italianos y franceses se han mezclado á la insurreccion y entre estos últimos Gustavo Flouvau, hijo del secretario perpetuo de la academia francesa y ex-redactor de la *Rive-Gauche*: dicese que este jóven fué hecho prisionero y conducido á Constantinopla.

Verdad es que Grecia no puede dar á Creta mas que un ausilio limitado; pero no son de desdeñar las simpatias de todas las poblaciones cristianas que constituyen un gran apoyo moral; el heróico episodio del convento de Aradia exita por todas partes admiracion y entusiasmo: agitanse los cristianos de Oriente y los Tesalinos han tomado ya las armas, nombrando una junta que reside en Agrafa dirijiendo una solicitud al rey Jorge en la cual exponen los motivos que les animan á empuñar las armas.

«Nuestros sufrimientos, los horribles vejámenes en la percepcion de inauditos impuestos los insultos que se hacen al honor de nuestras doncellas, en una palabra, la opresion de un gobierno bárbaro y tiránico nos han obligado á tomar las armas contra el verdugo de nuestra libertad ansiando á precio de toda nuestra sangre romper el yugo abominable de la esclavitud.

No negará Europa, á la cual hemos espuesto nuestra desgracia, su apoyo generoso, liberal y cristiano. Miembros de la gran familia helénica, habiendo participado de todos los sufrimientos de la lucha nacional de 1821 aunque por mala suerte separados de nuestros hermanos y sometidos de nuevo bajo la coyunda de la esclavitud, venimos hoy á costa de nuestras vidas y fortunas á continuar la lucha sagrada de la independencia y creemos poder impetrar del y de nuestros hermanos libres, su poderosa proteccion y cuantos auxilios sean posibles á nuestra union con los libres Helenos y al alivio de nuestras familias dolientes, desnudas, sin hogar, ni asilo y que buscan un refugio en Grecia.»

En la isla de Rodas los cristianos se niegan formalmente á pagar las contribuciones, preparándose en este punto algo de análogo á lo que pasa en Candia. El Bajá ha pedido refuerzos.

La ayuda, mas ó menos oficial, del Gobierno griego ha suscitado reclamaciones de la Puerta, la cual se queja á los gabinetes de Viena y de Paris. La situacion es muy tendida y una nada puede encomnarlo.

Ya hubo un conflicto entre los gobiernos italiano y turco. El vapor italiano *Principe Tomasso* fué encontrado el 8 de Diciembre á la altura de la isla de Gozo por una fragata turca la cual le disparó algunos cañonazos. El capitan del *Principe Tomasso*, á quien se invitó á pasar abordo del buque turco se quejó de tan incalificable proceder; exhibió papeles que acreditaban que el vapor de su mando era un paquebot correo, y exijió que pasasen á cerciorarse de la verdad varios oficiales turcos: verificóse así: la visita fué minuciosa y estos manifestaban su pesar por lo acontecido diciendo: *Nos hemos equivocado*. Resta saber si el gobierno italiano se dará por satisfecho con esta disculpa á una flagrante violacion de los reglamentos marítimos.

Cuento este incidente con todos sus pormenores, porque en estos momentos la menor chispa puede hacer saltar el polvorin. La célebre pajuela, de que hablaba lord Palmerston, bastaria á poner conflagracion á la Europa entera. La Grecia está en acecho y una reclamacion de Italia, la cual sabe que su porvenir está en el Mediterráneo, puede suscitar una cuestion en que necesariamente habrá de intervenir la Rusia. Esta acantona tropas en sus fronteras orientales y atisba la hora propicia á sus miras. A propósito léese en la *Shipping Gaceta*:

«Con fundamento sabemos que la Rusia está dispuesta á intervenir en favor de los Candiotas y que reorganiza su escuadra en el Mar Negro y la *Gaceta de Odessa* conviene sin rebozo en que esto es una infraccion al tratado con Francia é Inglaterra; pero añade que como estas potencias habian faltado á sus compromisos, Rusia no estaba obligada á ser fiel á los suyos.»

Si á estas declaraciones se agregan los rumores de alianza entre Italia, las potencias del Norte y los Estados-Unidos, convendremos en que la situacion es alarmante y que estamos amagados de las mas graves complicaciones.

(Continuará).

Oficiales licenciados.

Muchos de los oficiales argentinos del ejército del Paraguay, que existen en Buenos Aires con licencia, se preparan actualmente para marchar á ocupar sus puestos, en los próximos quince dias, y es de suponerse que sean imitados por todos los que en igual condicion se hallan.

En las actuales circunstancias del pais, la posicion de esos oficiales, que ni lo son por estar alejados del ejercicio de sus funciones y haber abandonado muchos de ellos hasta el uniforme que era lo único que de oficial conservaban, ni dejan de serlo por hallarse aun vigentes los compromisos que los constituyen tales, es violenta, es falsa é improlongable.

Comprendemos que el recuerdo de los páramos del Paraguay y la esperiencia de la vida ruda y penosa que en ellos se pasa, hayan aumentado á sus ojos el valor de las comodidades de la vida social y dado mayor precio á las regalias del ciudadano.

Comprendemos que el abandono de esas comodidades y esas regalias y el separarse de nuevo de sus familias y de sus amigos para entrar en la vida del campamento, sea un grande y verdadero sacrificio que escederá sin duda á los goces esperimentados durante su permanencia en Buenos Aires.

Volver debe ser infinitamente mas duro y mas penoso que *haber ido*.

Pero al mismo tiempo, consideramos que el deber, esa deidad que se alimenta de sacrificios, les exije este, por honor del ejército á que pertenecen y en pró de la gloria y de los intereses de la patria.

La virtud, la mas alta virtud, consiste en las luchas; en el triunfo sobre si mismo.

Los Romanos llamaban virtuosos á sus soldados valientes. Y si el valor guerrero, el anonadamiento de los nervios por la exaltacion del ánimo ó el enardecimiento de la sangre, merece el nombre de virtud ¿cómo no lo merecerá el triunfo de la voluntad sobre, el deseo del deber sobre el afecto?

Si el triunfo del espiritu sobre el instinto es grande, ¿cómo no lo será el triunfo del espiritu sobre el corazon?

Seguros estamos de que mayor esfuerzo necesitan los oficiales licenciados para dejar á Buenos Aires y marchar al ejército, que el que necesitaron para dejar el campamento y marchar sobre el enemigo en las repetidas jornadas gloriosas que han ofrecido á la patria.

Pero la voz del deber los llama y los oficiales argentinos no serán sordos á la voz del deber.

Nosotros mismos, que hoy nos hacemos su eco, sentimos pena al hacerlo, no lo ocultamos. Sentimos pena al ver marchar á nuestros amigos, á nuestros parientes, al campo en que seguramente encontrarán gloria, pero en el que tambien pueden encontrar la muerte.

No les dirémos, sin embargo, una palabra que los desaliente.

El deber nos prohibe pronunciarla: el deber les prohibe á ellos darnos oido.

Vale mas sentir pena, que sentir vergüenza.

Por eso aplaudimos como un triunfo la resolucion de los que se aprestan á marchar: por eso invitamos á los demas á imitar su ejemplo.

Por otra parte, y como hemos dicho antes, su posicion en las presentes circunstancias, es indefinida insostenible.

Hoy que toda la Guardia Nacional está en armas, hoy que todos los ciudadanos son soldados dispuestos á defender la patria del enemigo estrangero ó de los traidores internos; los que nos dieron ejemplo de patriotismo y decision, marchando sobre el enemigo apenas pisó nuestro territorio, los que nos hicieron enorgullecer de llamarnos Argentinos, los que nos hicieron amar la gloria el 31 de Enero, el 24 y el 25 de Mayo, el 16 de Julio, ¿serian los que nos diesen hoy ejemplo de indiferencia por la suerte de la patria, de esa patria que, con su esfuerzo y su sangre, tanto han contribuido á realizar ellos?

¿Serian ellos los únicos que contestasen: *no tengo resguardo*, al ser requeridos por las *comisiones* encargadas de compeler á los ciudadanos al cumplimiento de su deber?

Ellos, los que rompieron la marcha al son del tambor marcial, los que formaron la vanguardia del ejército argentino al repeler este al audaz invasor ¿se conformarian hoy con el triste papel de resagados de ese ejército?

Dejarian que se marchitasen en el ocio, en la indiferencia y en la inaccion los laureles que conquistaron en tantos gloriosos encuentros?

¿No tendrian el aliento y la constancia bastantes para contribuir á la consumacion de la obra, que tan adelantada ya, han abandonado?

No lo creemos, por que no es, por que no puede ser asi.

Las consideraciones personales el egoismo y el miedo, no pueden tener cabida en esos oficiales pundonorosos que han sometido mil veces sus fuertes pechos á largas y penosas fatigas, presentándolos siempre con denuedo á las bayonetas y á la metralla enemigas. Jamás han desfallecido, jamás han caido sobre su escudo sino debajo de él.

No: no es posible; y la prueba está en el ejemplo que hemos citado, de los muchos que se aprestan para marchar.

Esperamos, pues, fundadamente, que ellos no serán los únicos que acudan á la voz del honor y del deber: que no serán los únicos celosos de su gloria que es la gloria de la patria.

Ejército Nacional.

Las fuerzas pedidas al ejército argentino en operaciones sobre el Paraguay, llegaron al Rosario el 27 á la noche.

Ellas se componen de los batallones 5.º y 6.º de linea, de los de San Juan y Tucuman y de cuatro piezas de artilleria con su dotacion correspondiente, formando un total de 1500 hombres próximamente, al mando del Coronel Arredondo.

Esos bravos, arrancados al campo del honor donde se han cubierto de gloria, para traerlos á combatir por la misma sagrada causa en su propio suelo, van á ser hoy el nucleo y por consiguiente el elemento mas poderoso de la accion nacional contra los traidores.

Esos soldados organizados, acostumbrados á la disciplina, acostumbrados á la pelea y familiarizados con el triunfo, serán un valiosisimo contingente para el Comisionado Nacional, y una terrible amenaza para los rebeldes y traidores que solo saben triunfar sobre cobardes, sobre hombres inermes y sobre mujeres, niños y ancianos, que no ostentan otras glorias que el robo y el incendio y que no aspiran á otro resultado que el despedazamiento de la patria y su entrega al enemigo, al enemigo que tan gloriosamente han combatido los soldados que hoy van á tener al frente.

Cumplan esos bravos con la honrosa mision que los trae, y seguirán como hasta hoy mereciendo la gratitud de la patria.

Pronto tendrán á su lado mayor número de sus compañeros de armas y de glorias.

Segun datos fidedignos, dos ó tres mil hombres mas vendrán en breve del ejército del Paraguay y seguirán sus pasos.

Tiemblen los traidores.

La mediacion de los Estados-Unidos.

Hace dias que circula la noticia de que el representante de Estados-Unidos ha ofrecido en nombre de su gobierno su mediacion para poner término á la guerra del Paraguay.

Dos diarios, el *Courrier de la Plata* y la *República*, han dado grande importancia á esta noticia y han creido poder asegurar que ella es de todo punto cierta é indudable.

Nosotros por el contrario, con buenos informes hemos asegurado á nuestra vez que ella es inexacta.

Pero aquellos diarios insisten, un diario de Montevideo parece dar crédito á la noticia y hay quien va hasta dar á la supuesta mediacion el carácter de una intervencion, en el caso de que uno solo de los beligerantes aceptase los *buenos oficios* de aquel gobierno.

Hé aquí lo que encontramos en una correspondencia de Montevideo:

«El *Courrier de la Plata* y el diario que vd. redacta, se mostraron bien informados al dar cuenta hace quince dias ya, de la nota del Sr. Asboth, en que ofrecia la mediacion de su gobierno para la terminacion de la guerra contra el Paraguay y en que declaraba que esa mediacion se consideraria como aceptada, siéndola por uno solo de los beligerantes.—La «Tribuna» de Montevideo de hoy, confirma lo que entonces anunciaron la «República» y el «Courrier de la Plata;» y se queja de una pretendida invasion de poderes, que, segun ese diario cometeria el gobierno de los Estados-Unidos si aceptase y validase la conducta de su representante en el Rio de la Plata. El redactor de la «Tribuna» no ha leido, segun parece, la nota á que se refiere; habria visto en ella precisamente la justificacion de esta nueva tentativa hecha para restablecer la paz:»

La *Tribuna* oriental dice á este respecto lo siguiente:

«La nota á que se refiere nuestro corresponsal de Buenos Aires en su carta del 21, es un hecho positivo; lo conociamos con todos sus detalles; lo hemos callado de propósito porque la noticia nos pareció triste y por demas sin remedio la cuestion; en dias aciagos como los que acaban de pasar, no hemos querido aumentar el cúmulo de razones que tenia ó tuvo, mejor dicho, tuvo por un momento el partido liberal para dudar casi de la justicia providencial y de la bondad de la causa que debaten los ejércitos aliados en la frontera paraguaya.»

Ahora bien, entre las noticias que nos ha traido ayer el paquete, encontramos la siguiente sancion de la Cámara de Estados Unidos:

«Visto que duran, hace tiempo, entre la España y varios estados americanos de la costa del Pacífico, asi como entre el Paraguay, el Brasil, el Uruguay y la República Argentina, guerras destructoras del comercio perjudiciales á las instituciones republicanas, se recomienda al Poder Ejecutivo, que ofrezca sus buenos oficios de gobierno para ayudar á restablecer la paz y la armonia en la América del Sud.»

A la simple vista, esta noticia desmiente en gran parte la primera, ó la despoja al menos de todo lo que pudiera tener ella de alarmante.

No puede suponerse la intencion de *intervenir* en nuestras cuestiones con el Paraguay, lo cual por si solo es muy inverosimil, porque no teniendo ningun derecho ni interés propio comprometido en ellas que defender, su intervencion seria un acto injustificable de prepotencia, un abuso execrable de la fuerza.

Pero sobre todo en presencia de una autorizacion del Congreso para ofrecer sus buenos oficios de mediador á fin de restablecer la paz en Sud-América, ya no se puede dudar de que la idea de la intervencion es completamente agena al ánimo de aquel gobierno, en quien por otra parte habria sido mas estraña que en ningun otro, por haber profesado constantemente el principio de la no intervencion.

Se han avanzado pues demasiado los diarios que han atribuido tales miras al Gobierno de los Estados Unidos.

El ofrecimiento mismo de la mediacion amistosa, que es todo lo contrario de la supuesta intervencion, es hoy mas dudoso que antes, pues es de suponer que aquella incitacion del Congreso al gobierno de Washington no habria tenido lugar si este se hubiera anticipado á ofrecer su mediacion.

Con mas razon pues que antes creemos ahora que estan en error los que han asegurado como un hecho que hay una mediacion formalmente ofrecida de parte del Goéierno de los Estados Unidos, y sobre todo, sobre el caracter depresivo que se le ha querido atribuir.

Que la mediacion se ofrezca mas adelante á consecuencia de la resolucion del Congreso, es posible, es probable tambien; pero jamás creeremos que aquel gobierno ilustrado y liberal pase los límites de una mediacion amistosa, para imponernos la paz por la fuerza.

Esto es un absurdo que no puede suponerse siquiera.

Debe notarse que las mismas probalidades hay de que la mediacion de aquel Gobierno sea ofrecida á la España y á las Repúblicas del Pacífico y no hay mas razon para suponer que quiera intervenir en la guerra del Paraguay, que en la guerra del Pacífico.

Son pues completamente infundados los temores que los amigos de la alianza, y las esperanzas que los amigos del Paraguay han podido concebir de la actitud de los Estados Unidos.

El correo!!

Es ya absolutamente intolerable lo que pasa en el correo de Buenos Aires.

Inútiles son los esfuerzos, los gastos, la actividad y los sacrificios, en todo lo que tiene que pasar por el correo.

Todo escolla, todo se estanca, todo muere y es necesario renunciar á todo y retroceder ante la mbralla inerte con que se tropieza en el correo.

Las cartas se pierden, ó van á distintas direcciones ó vuelven al que las escribió, despues de las mas ridículas peregrinaciones.

Los diarios se pierden por paquetes de centenares ó llegan á los lectores un mes despues del dia en que debieran recibir las noticias que contienen.

Creemos que, en este sentido, puede decirse sin exageracion, que no hay en el mundo un correo peor que el de Buenos Aires.

Hemos perdido la cuenta de las veces que nos hemos quejado del correo, y créase, esto lo hemos hecho cuando ya la medida estaba colmada.

No hace cuatro dias que tuvimos que pedir disculpa á nuestros suscritores del Rosario, por el estravio de paquetes *hasta de cien números*, que no habian llegado á su poder y que se estraviaron en el Correo.

Del Paraná, del Uruguay, de la Concordia, de San Nicolás, de todas partes, se repetian los mismos reclamos.

A tan justas quejas, parece que se debia haber puesto algun remedio; parece que no se nos continuaria ocasionando el gravisimo perjuicio que nos irroga la Administracion de Correos, y los malos ratos que dá á nuestros lectores.

Y el escándalo, lejos de disminuirse, toma por el contrario, proporciones mas considerables cada dia.

La *Nacion* del 12, puesta en el Correo á las 7 de la mañana, no llegó al Paraná. *Catorce* dias despues, la diligencia del interior de la provincia llevaba al Paraná las diarios del 12, *por la via de Gualeguaychú*!

El correo no se contenta con perder los diarios y las cartas, sino que parece burlarse de sus victimas, cambiando todas las direcciones y enviando al Uruguay lo que debe ir al Paraná y viceversa, para deshacer el camino, cuando lo deshace, quince dias despues.

¿Creerán nuestros lectores que un paquete de diarios del dia 17, dirijido á Itaquí ha sido llevado con el mayor aplomo al Paraná el dia 23?

¿Cuando llegará á Itaquí ese paquete?

Un paquete de diarios dirijido al Dr. Fonseca en la Concordia, nos ha vuelto ayer por la via del *Paraná*.

Puede darse un peor servicio y un mayor desórden.

No sabemos cuál es la causa de estos trastornos que tanto desacreditan al correo; pero si sabemos, que ante el público son los gefes de oficina los que responden del buen servicio, porque si los empleados subalternos faltan á su deber, á aquellos les corresponde cambiarlos. Con sumarios, declaraciones y remitidos, no se nos responde al gran perjuicio que el pésimo servicio del correo nos está ocasionando.

No somos nosotros solos los que se quejan del correo.

Eso que sucede con los periódicos, pasa muchas veces con las demas correspondencias y varias personas nos han asegurado que son tantos los reclamos contra esa administracion, que, tal vez es la que en toda la República goza de menos crédito: esto se oye repetir á cada paso por todo el mundo; no lo oye el que no lo quiere oir.

Nuestros suscritores fuera de Buenos Aires, nos piden hoy mas encarecidamente que nunca la exactitud en el envio de sus periódicos.

¿Por qué hacer?

El correo ó los pierde ó los envia donde no debe, para que vuelvan cuando las noticias han perdido todo su interés.

Nos limitamos á hacer voto de consignar de hoy en adelante todos los perjuicios que nos ocasione el correo, esperando que Dios querrá remediar algun dia estos abusos que sobrepasan ya los límites razonables de la paciencia.

NOTICIAS DIVERSAS

Ranchos.

Se nos remite lo siguiente:

Bajo este epígrafe registra un suelto la «Nacion Argentina» del 25 del corriente—En él pretende el articulista que el ciudadano Facio es el único oficial capaz de ser Comandante del Escuadron Ranchos.

Está completamente equivocado: en ese pueblo existe el Capitan D. Manuel Miranda, oficial antiguo en el Regimiento, patriota decidido y capaz de comandar el Escuadron, en el cual goza de grandes simpatías.

Tambien padece un grave error el articulista cuando asevera que el señor Facio es vecino de Ranchos: esto es inexacto—En ese pueblo no reside mas Capitan del Rejimiento No. 11, que el Capitan Miranda, el oficial que en nuestro juicio es el mas idóneo para la Comandancia del Escuadron.

No nos sorprende que el articulista en cuestion, opine tan equivocadamente en materia de aptitudes para empleos militares: mal puede comprenderlos quien no haya hecho en su vida una centinela vistiendo el honroso uniforme de la G. N.

Nosotros juzgamos con antecedentes, cuando invocamos la idoneidad del capitan Miranda, porque le hemos visto servir á nuestro lado, y hemos tenido ocasion de saludarle entre el humo del combate, batiéndose en defensa de su patria.

El articulista á quien contestamos, no conoce la cuestion que pretende tratar, ni conoce tampoco la localidad para quien escribe: pues solo trasmite los datos apasionados que le remiten los que miran la cuestion bajo el prisma de la conveniencia individual.

En lo único que creemos no se haya equivocado, es cuando asevera que el capitan Facio *ha sido propuesto* por el Gefe del Regimiento. Esto debe saberlo,—y motivos tiene para ello, si recordamos que es un empleado provincial que invierte mas tiempo en su oficina, en ocuparse en los asuntos de Ranchos, que en el desempeño de su deber.

Basta por hoy.

***

Rioja.

Hasta el 10 del corriente tenemos la *Regeneracion*.

Dice ese colega:

Publicamos á continuacion una nota del Gobernador Campos, dando aviso que el 30 del pasado, el Sargento Mayer D. Aristides Coria, se ha puesto en marcha con doscientos hombres de linea para los Departamentos de Guandacol y Vinchina, amagados por las hordas traidoras de Felipe Varela.

Esta fuerza unida á la del comandante Linares, forman un total de 200 infantes y 200 de caballeria.

El traidor Varela, sino ha repasado ya la linea, huirá como un gamo por las encrespadas cumbres de los Andes.

Vamos á ver si ahora cumple con aquello de su célebre proclama—«vencer ó morir.»

¡Pobres mashorqueros! Dios se compadezca de estos ilusos que forman castillos imaginarios al aire que el desengaño hace volar en un momento.

Es necesario que los «federales» se convenzan ya, que el reino de este mundo no les pertenece por mas que lo deseen.

Hé aqui la nota.

El Gobernador Propietario de la Rioja, Comandante en Gefe de la 1ª Division del Ejército del Interior.

Pocito, Diciembre 30 de 1866.

Al Exmo. Sr. Gobernador Delegado de la Provincia, Dr. D. Guillermo San Roman.

He tenido el honor de recibir la nota de V. E. de fecha 21 del corriente y los documentos á ella adjuntos, relativos á la montonera de Felipe Varela.

Instruido de ellos, he tomado las medidas necesarias para ahogar en su cuna una invasion que pudiera desarrollarse mas tarde con caracteres mas alarmantes si se la dejara tomar cuerpo—He despachado al Sarjento Mayor D. Aristides Coria, con doscientos hombres de linea, escogidos en la division, á perseguir á Varela, y para el mejor y mas breve éxito, V. E. debe ordenar á los comandantes Linares y Soage que busquen su incorporacion y se pongan bajo sus órdenes para que asi, puedan marchar de comun acuerdo—El mayor Coria ha tomado en direccion á Guaco.

Con este motivo, aprovecho la oportunidad de reiterar á V. E. las seguridades de mi particular aprecio.

Dios guarde á V. E.

J. CAMPOS.

Octavio Lobo.

Secretario.

Rioja, Enero 7 de 1867.

Dictense las medidas acordadas, avisese recibo, publiquese y archivese.

SAN ROMAN.

Delfin Oliva.

Gobierno Delegado.

Rioja, Enero 7 de 1867.

Al Exmo. Sr. Gobernador en Propiedad, D. Julio Campos.

He tenido el honor de recibir su muy apreciable de fecha 3 del ppdo. en contestacion á la de este Gobierno de 21 del mismo; por ella soy impuesto que marcha de esa una columna fuerte de 200 hombres de linea al mando del Sargento Mayor D. Aristides Coria, al objeto de ahogar en su cuna misma la mano sangrienta de Varela, q' á la cabeza de algunos salteadores viene desde Chile á perturbar el órden actual de cosas de esta República, pidiendo al mismo imparta las órdenes correspondientes á los Gefes de la Division en campaña de esta Provincia, para que se pongan bajo las inmediatas órdenes de este Gefe.

En el momento de recibir su ya citada nota, este Gobierno impartió las órdenes correspondientes, al Comandante Linares, Gefe de esta espedicion, para que se ponga á las órdenes del Mayor Coria, para que asi puedan obrar de comun acuerdo, uniendo la acion y fuerzas de que disponen para coronar las armas de la libertad con la mas espléndida victoria.

Con tal motivo, saludo al Sr. Gobernador con la estimacion de mi consideracion y respeto.

Dios guarde á V, E.

G. SAN ROMAN.

Delfin Oliva.

Nuestro papel moneda en el Estado Oriental.

Consta que los principales establecimientos que se hallan el en Estado Oriental en la márgen del Uruguay y Rio Negro, reciben en todos los tratos comerciales el papel moneda de Buenos Aires, al cambio de 25 por uno.

Esta es una noticia de mucha importancia, que viene á poner de manifiesto el crédito q' tiene en el estrangero el papel moneda de Buenos Aires.

Todos esos establecimientos, como lo dejamos referido, reciben en sus transacciones nuestro papel moneda.

Hé aqui un gran paso, un hecho evidente que demuestra el gran crédito de Buenos Aires en el esterior.

Noticias del Paquete.

En la importante correspondencia de Europa, hallarán nuestros lectores todo lo que se relaciona á los acontecimientos que han tenido lugar en el viejo Mundo, durante la quincena de Diciembre; asi es que en esta parte, nos limitaremos á las noticias de Estados Unidos, llevadas á Rio Janeiro el 19, por el paquete norte americano *Guidin Start*, que trajo fechas hasta el 22 de Diciembre.

En el Congreso Americano, se discutia la ley que debe privar al presidente de la Union del derecho de amnistia.

En la sesion del 17, la Cámara de Representantes, adoptó una por una las resoluciones siguientes:

1º La Cámara de Representantes del Congreso de los Estados Unidos dará en reserva su apoyo al poder ejecutivo, para observar la politica de mucho tiempo seguida por esta República contra toda intervencion estranjera armada, que tenga por fin destruir la libertad constitucional de este continente, y recomienda la misma Cámara espresamente que se haga oir la voz de esa Nacion en lo que respecta á la República de Méjico.

2.º La Comision de Negocios Estrangeros, despues de haberse informado, dará parecer sobre la cuestion al saberse si se deberán emplear los buenos oficios de los Estados Unidos, si la causa fuese practicable, para restablecer la paz en los Estados de América del Sud, (el 3er. artículo sobre la mediacion se halla en otro lugar.

4.º Solicitese del Presidente que comunique al Congreso toda la correspondencia oficial que haya sido cambiada relativamente á la revolucion que agita á la isla de Candia.

Esto es lo mas importante que hay de Estados Unidos.

Varias noticias de Paris.

—Para el 15 de Mayo el ejército francés tendrá 400,000 fusiles modelos.

—Mr. Bonari representante del crédito territorial austriaco, ha negociado un empréstito de 150 millones de francos.

—El periódico *Internacional* ha sido comprado por una compañía inglesa en 198 000 francos.

—Han comenzado las conferencias literarias y científicas de la Soborna.

—La nunciatura de Paris, entregó á la casa Rostchild la cantidad de 3.500,000 fracos importe de los intereses del empréstito romano.

—El prefecto del Sena obsequió con un banquete al consejo general de su departamento.

—Dicese que el gobierno del presidente Jhonson ha invitado al Papa á que vaya á Washington, asegurándole que allí disfrutará una independencia que no se la dará ningun otro gobierno de Europa.

—Escriben de Viena anunciando un duelo entre el general Benedeck y el conde de Clam-Gallas pero que no se verificó, debido á la mediacion de algunos amigos.

Mr. Chavalier dió principio á sus esplicaciones de economía política ante una numerosa concurrencia. Todas las leyes sociales, políticas y económicas, se resumen segun dijo el distinguido profesor, en la libertad del trabajo.

—La polémica entre el "País" y Mr. Girardin ha dado por resultado que el "País" no contesta por el respeto que debe á sus lectores.

—Ha llamado la atencion que Mr. Granier de Chassagnac, diputado de la mayoria, combata el proyecto de la comision militar.

—Dicese que la emperatriz Eugenia ya no marchará á Roma.

—Se han preparado 40 buques de guerra para trasportar las tropas de Méjico.

—El marques de los Castillejos hizo reproducir en los periódicos belgas la célebre carta que le dirijió á Napoleon III en Marzo de 1862, anunciándole que cualquiera que fuesen los esfuerzos de la Francia, no podria consolidar un trono en Méjico, sobre todo, si terminaba en un plazo no lejano la guerra de los Estados-Unidos de América.

Este personaje politico y los demas emigrados de las últimas revoluciones de la España, continuan los unos en Paris y los otros en Bruselas, esperando la ansiada hora de volver á sus hogares.

Felipe Saa.

Este personaje que como anunciámos habia desaparecido de Córdoba, parece que se halla á la cabeza de unas fuerzas que han convulsionado el departamento de Rencas, en San Luis.

Debemos compadecer á los habitantes de aquellos lugares donde ha caido el hermano del famoso *Lanza Seca*, ácometer las depredaciones de que tiene costumbre.

Felizmente, no se han de hacer esperar por alli las fuerzas del ejército que acaban de llegar al Rosario.

Montoneras en Córdoba.

En *Achiras* se sublevó una pequeña fuerza que servia de guarnicion en la frontera.

Se dice que el departamento del Morro, se ha sublevado tambien, y el de Villa Nueva, pero de estos últimos, no se tiene noticia oficial.

El Comandante Espejo, se habia puesto en persecucion de los amotinados de *Achiraz* con fuerzas del Rio 4.º

Es de esperarse que el Gobierno de Córdoba, habrá tomado ya sus medidas y que los traidores serán castigados.

Revolucion fracasada en Tucuman.

He aqui como dá cuenta el *Liberal*, de una conspiracion de los traidores que fracasó felizmente:

El plan era el siguiente—buscar y conquistar á todo trance á los treinta músicos de la banda militar, y para esto se habian dirijido á los sargentos verbalmente primero y por escrito despues al sargento Lopez invitandolo á una cerveseada, invitacion que este no aceptó.

Una vez conquistados los soldados de la banda militar, debian ser armados cada uno con un revolver, y salir á tomar leccion por la mañana entrando los treinta reunidos, como que tenian puerta franca y eran considerados como parte de la guarnicion, debian simultaneamente asesinar al Gefe de Policia al coronel Ibizi y al comandante Acosta y en el acto ser protegido por un gefe jóven y activo que se encontraria con veinte y cinco hombres en una casa vecina; y una vez apoderado del cabildo el espresado gefe debia ponerse á la cabeza de la revolución ¡lo demas Dios lo sabe!—La invitacion á los soldados se les hacia bajo pretesto de que se inscribieran en el Club del Pueblo, para contar con ellos en la lucha electoral; y despues de conseguido esto y de comprometerlos con generosas recompensa y de aleccionarlos contra el gobierno, recien debian revelarles el plan y realizarlo al dia siguiente, si no era posible en el acto.

A los Proveedores.

La comision de Equipos Militares, vá á empezar á comprar artículos de guerra, el Miércoles 30 del corriente á la una de la tarde.

La Comision.

Arrecifes.

La Municipalidad del Partido de Arrecifes ha elevado á la consideracion del Gobierno la cuenta general de sus entradas y salidas durante todo el año de 1866 ppdo,

Las entradas que ha tenido aquella municipalidad durante el año, han ascendido á 166353 pesos, los que agregados á 108344 pesos existentes del año pasado de 1865, forman un total de 274699 pesos.

Solo en las obras públicas que se construian en el Pueblo de Arrecifes se invirtieron 213,636 pesos, sin contar 43463 que se gastaron en la obra del templo.

San Vicente.

Hoy debe empezar el Agrimesor Jardel los trabajos de la mensura del ejido del Pueblo de San Vicente.

Mucho beneficio ha de obtener aquel distrito una vez que sea terminada y aprobada aquella operacion.

Camino de la Boca.

Se han empezado ya los trabajos del empedrado que vá á construirse en el camino que conduce á la Boca.

Los empresarios de este trabajo son los Sres Calzadilla y Ca.

Pilar.

Las cuentas de entradas y salidas de la Corporacion Municipal de aquel Partido, correspondientes al año ppdo. de 1866, han sido aprobadas por el Gobierno.

Exaltacion de la Cruz.

Tambien lo han sido las de la Municipalid de este Partido correspondientes al mismo año de 1866.

Escuela pública de Zárate.

El Sr. D. Francisco R. Sosa, miembro de la comision de la obra de la Escuela de Varones del Partido de Zárate, ha sido autorizado para recibir del Gobierno de la Provincia la cantidad de 27,555 que este acordó para el pago del déficit que resulta de aquella obra.

San Telmo.

El Sr. D. Joaquin Hornos, que fué nombrado por el Colegio Electoral, suplente segundo para la parroquia de San Telmo, ha aceptado el cargo.

Monte.

El Juez de Paz de este Partido, ha remitido al Departamenta General de Policia, al individuo Pedro Antonio José de Santa Ana, soldado desertor del vapor de guerra «Iguatemy» de la escuadra brasilera.

Quilmes.

El Juez de Paz de este Partido ha remitido tambien al mismo Departamento, á Cirilo Jaques por falta de resguardo.

Azul.

Ha sido aprobada por el Gobierno, la cuenta general de entradas y salidas de la Municipalidad del Partido del Azul, correspondiente al 4.º trimestre del año ppdo.

Conchas.

Tambien han sido aprobadas las cuentas de la Municipalidad de las Conchas, correspondientes al mismo periodo.

San Pedro.

Han merecido la aprobacion tambien del Gobierno, las cuentas de la Municipalidad de San Pedro, de sus entradas y salidas durante el tercer trimestre del año ppdo.

Lomas de Zamora.

El Juez de Paz ha remitido al Gobierno dos vigilantes de la Partida Policial por haber estos estropeado á un anciano, y otros delitos mas que han cometido.

Es digno de todo elogio el proceder del nuevo Juez de Paz de las Lomas de Zamora, por el celo que despliega para castigar el delincuente. Estamos seguros que muchos Jueces de Paz de Campaña han de observar la rectitud en su marcha administrativa como el Sr Oliver.

Los vigilantes remitidos se llaman Saturnino Salvatierra y Juan Benitez.

Pergamino.

El Sr. D. Eliseo Cueto que aceptó el cargo de Juez de Paz del Partido del Pergamino para el año corriente, habia sido elejido suplente municipal por aquel vecindario.

Como esa eleccion se aprobó y posteriormente vino el nombramiento de los Jueces de Paz, resultó el Sr. Cueto con dos cargos, que el mismo considera incompatible; y en esta virtud se ha dirijido al Gobierno, pidiendo se le autorice para hacer practicar la eleccion del vecino que haya de integrar la municipalidad por la vacante que deja.

Villa de Lujan.

La escuela pública de esa Villa cuenta con 107 alumnos que concurren diariamente; y habiéndose apercibido la Municipalidad del Partido, de la estrechez del salon en que aquella funciona, se acaba de dirijir al Gobierno de la Provincia pidiéndole que se dé mas ensanche á dicho salon.

Propone tambien costear los trabajos de esta obra con el producido de la venta de chacras.

Creemos que el Gobierno debe acceder á esta solicitud; pues la incapacidad del salon en que funciona la escuela de varones de la Villa de Lujan, es reconocida y de pública notoriedad.

San Fernando.

El domingo se celebró en el pueblo de San Fernando la fiesta de su patrona.

La funcion de iglesia estuvo concurridísima, y todos escucharon con veneracion y entusiasmo la palabra fácil y edificante del inteligente canónigo Dr. D. Federico Aneiros.

El Sr. Cura ha merecido el aplauso de su feligresia por el esplendor y lucidez con que ha celebrado aquella fiesta.

Los Llanos.

Como se verá en la siguiente nota, los Llanos de la Rioja aun no han sido perturbados por los traidores.

El Comandante Principal del Departamento Independencia.

Independencia, Diciembre 21 de 1866.

A S. S. el Sr. Ministro Interino de Gobierno Dr. D. Delfin Oliva.

El Infrascrito ha recibido las órdenes fha. 17 y 21 del corriente y en cumplimiento de lo ordenado se está reuniendo la Guardia Nacional de toda el Departamento y he colocado una guardia en las Salidas de Bustos y otra en Padquia con la órden de socorrer á todos los caminos y que tomen á hombre sin pasaporte y sin papeleta de enrolamiento.

En este momento tengo noticia de Padquia que no hay rumor alguno de los Llanos, no me descuidaré de dar cuenta oportunamente de todo lo que ocurriere, lo que se servirá V. E. elevar al conocimiento de S. el Sr. Gobernador.

Con este motivo me es satisfactorio ofrecer á S. S. las consideraciones de mi aprecio y respecto.

Dios guarde á V. S.

Ventura Bazan.

Rioja Dbre 31 de 1866.

Publiquese y archivese.

Rúbrica de S. S.

Oliva.

Agente de los revoltosos.

Segun noticias que tenemos, fué arrestado en el Salto un individuo que andaba buscando prosélitos al famoso Felipe Varela.

Salida de vapores.

Hoy á las 10 de la mañana de la estacion del Retiro para el Rosario, Paraná y Santa Fé el «Ibicuy».

El Jueves á las 9 de la mañana para el Salto y puertos del Uruguay el «Rio Paraná».

El Jueves á las 10 de la mañana, para Corrientes y escalas, el «Espigador».

Agentes, G. Matti y ca., Cangallo 30.

Sociedad Musical Argentina.

Se avisa á los socios que componen esta sociedad que el Domingo 3 de Febrero á las 6 de la tarde tendrá lugar una reunion en la calle del Parque núm. 392.

Mas fuerzas.

Anuncia el *Jornal*, que el 23 del presente debió salir el *Arinos* de Rio Janeiro con un contingente para el ejército aliado de quinientos soldados.

Murió el baron de Silva Ferraz

El 18 del presente, falleció en Rio Janeiro de una conjestion cerebral el baron de Uruguayana, el Ministro de Guerra del imperio, consejero Anjel de Silva Ferraz.

Mediacion de los Estados Unidos.

La Cámara de Representantes de los Estados Unidos ha autorizado al Gobierno de la Union para que ofrezca sus buenos oficios á los Gobiernos Argentino, Brasilero y Oriental para el arreglo en el Paraguay,

Otro tanto harán los Estados Unidos con las Repúblicas del Pacifico.

He aquí el testo de la resolucion de la Cámara de los Estados Unidos:

«Visto q' hace tiempo, existe entre España y varios estados americanos de la Costa del Pacífico, tambien como entre el Paraguay, el Brasil, el Uruguay, la República Argentina, guerras destructoras del comercio y perjudiciales á las instituciones republicanas, recomienda al Poder Ejecutivo que ofrezca sus buenos oficios de Gobierno para ayudar á restablecer la paz y la armonia en la América del Sud:

El Dr. D. Luis Tamini.

Se nos pide la insercion de lo siguiente:

Señores Redactores.

Agradeceré á Vds. tengan á bien insertar en las columnas de su ilustrado periódico las siguientes líneas:

GRATITUD.

Nada hay en la vida que despierte de una manera solemne, como el reconocimiento q' producen las nobles y generosas acciones, cuando ellas son ejercidas con la abnegacion que nace de la virtud y que lleva por base el amor á la humanidad. Este sentimiento es el q' ha despertado en mi alma la conducta del distinguido facultativo Dr. D. Luis Tamini prodigándome sus notorios conocimientos cientificos para curarme de la grave herida que recibi en la actual guerra contra el Paraguay, combatiendo en las filas del batallon 1º de Linea. Debido á sus prolijos cuidados y asidua asistencia en la cual me ha hecho dificilesoperaciones, es á que debo el no haber perdido un brazo.

El desinteres con que este amigo de la humanidad me ha asistido, sin querer aceptar retribucion alguna, me ponen en la imprescindible obligacion de valerme de la prensa para hacer conocer al público tan cristiano y humanitario proceder, como el único medio de manifestarle mi eterno agradecimiento.

Al volver á dar las gracias al Dr. Tamini, le suplico quiera aceptar los votos leales que siempre y en cualquier parte que el cumplimiento de mis deberes como soldado me lleve, haré por su felicidad y la de su respetable familia.

Sin mas, soy de vd. Sr. Redactor.

S. A. S.

Félix Benavides,

Enero 28 de 1867.

Partes oficiales de la batalla del Pocito.

El Gobernador de la Rioja y Comandante en Gefe de la 1.ª Division del Ejército del Interior.

Campamento en marcha, Medanito 9 de Enero de 1867.

Al Exmo. Sr. Comisianado Nacional y Comandante en Gefe del Ejército del Interior D. Wenceslao Paunero.

Tengo el honor de elevar al conocimiento de V. E. el parte que me pasa el Gefe de E. M. de la 1.ª Division del Ejército del Interior, de la batala del tuvo lugar en la Rinconada el dia 5 del corriente, entre las fuerzas de mi mando y la de los revolucionarios de Mendoza.

Al mismo tiempo me es forzoso conservar sin mancha mi honor militar; entrar en detalles, que omite el parte que adjunto, y que son absolutamente necesarios, para esplicar el resultado del combate del 5 en la Rinconada.

Como habia dicho en comunicacion confidencial, en contestacion á una de V. E. en la que me recomendaba no comprometer ningun combate; que era de todo punto imposible esquivarl, y que me veria en el caso de hacerme batir por el enemigo mucho mas fuerte, porque mi retirada á mas de dejar á San Juan á merced del invasor, habria producido el desbande de todas mis fuerzas, lo que habria sido una derrota sin correr siquiera el albur de una batalla. Ese resultado de una retirada al frente del enemigo, era inevitable, atendiendo á la calidad de la tropa de mi mando, pues esceptuando veinte y cinco infantes, todo lo demás era Guardia Nacional, en su mayor parte bizoña, mal armada y peor amunicionada, como he tenido el honor de hacer presente á V. E. en la comunicacion á que me refiero. Por todas estas razones, que V. E. pesará debidamente, ya que no podia evitar al onemigo, me contraje puramente á la defensiva, en posiciones ventajosas, que habria sido imposible que las tomase el enemigo, á no ser por la injustificable cobardia del comandante D. Ramon Flores, Gefe del ala derecha y del Regimiento N.º 1.º Liberales del Sud, en quien tenia toda mi confianza, por los elogios que me habian hecho, tanto de su valor, como de sus soldados.

Un choque de infanteria era imposible, porque no habria mandado cargar á la bayoneta á soldados que carecia de ellas, pues solo doscientas se contaban en toda la Division.

El Regimiento Guias, que fue la caballeria que quedaba en la linea, lo hice mover cuando algunos escuadrones del enemigo ocupaban mi retaguardia, cosa que habia desmoralizado grandemente á la infanteria. Este cuerpo marchando á la carga con el comandante Irrazábal á la cabeza, se desbandó sin chocar con el enemigo de lo q' aumentó el desaliento de la infanteria, lo cual visto por mi y siendo ya imposible triunfar sin caballeria, ordená la retirada en columna, con el ánimo de encerrarme en la ciudad y atender á su defensa; proyecto que se me frustró, porque inmediatamente de entrar en el Pocito, empezó un desbande com... la tropa, saltándose los soldados po... pias de los potreros, y ocultándose ... quintas de las inmediaciones, no ... á mi lado mas que mis ayudantes, ... Mayor, y algunos gefes del cuerpo, ... que me retiré del campo, y me puse ... beza de una caballeria, que buscaba ... poracion, despues de rehecha, que ... la que he llegado á este punto.

Para justificar y esclarecer mas ... conducta como militar, pido que se ... ta á un consejo de guerra, ante q... testaré á todo cargo que se me hag... el buen desempeño de mi comision.

Con tal motivo tengo el honor de ... á V. E. con mi mas alta considera...

Dios guarde á V. E.

J. CAMPOS.

El Gefe de E. M. del Ejército de la ... vision del Ejercito del Interior.

Campamento en marcha, 9 de ... de 1867.

A S. E. el Gobernador de la Rioja, ... dante en Gefe de la 1.ª Division, ... te Coronel D. Julio Campos.

Tengo el honor de dar parte á V. ... batalla que tuvo lugar el 5 del cor... la Rinconada entre las fuerzas de... y la de los revolucionarios de Mend...

Encontrándose nuestra linea ... ocupando las posiciones que V. E. ... dicado, se avistó el enemigo á las ... mañana, y recibí órden de V. E. que ... cinco tiradores del Regimiento Gui... guerrilla del 9 de Julio en observa... enemigo, por nuestro frente y flanc... do. A las 7 y tres cuartos de la ma... trajo el ataque por nuestra ála de... una fuerte guerrilla de caballeria, ... por un escuadron de reserva, inme... te recibí órden de V. E. de hacerla ... una del Rejimiento No. 1.º de gu... cional de Mendoza, la que la arr... su reserva, la que rehecha nos ... carga con el escuadron que la apo... chazando á nuestros tiradores hasta ... linea, en ese momento me ordenó ... mandase al Gefe del ála derecha ... dante del Regimiento No. 1.º Lib... Sud, Teniente Coronel D. Ramon F... proteccion con el primer escuadr... Rejimiento, lo que siendo eficaz ... mandar cargar al 2.º del mismo, ... vimiento siguió la escolta Lavall... Martin, que no pudieron detener ... miento del flanco del enemigo, de l... cuenta á V. E. y me ordenó despre... guerrilla del Batallon 25 de Mayo y ... á la cabeza del Regimiento No. 1.º ... les del Sud para cubrir nuestro flan... cho y retaguardia ocupados ya po... migo; movimiento que no pudo te... por la dispersion de la mayor pa... derecha, de la que quedaron sola... 1er. escuadron del Rejiminto liber... Sud, y la primera compañia de l... Lavalle y San Martin que sostuviero... nos momentos mas el combate, ret... en seguida.

La artilleria que se portó bizarr... Batallon 9 de Julio y 25 de Mayo, ... conteniendo al enemigo con sus f... entonces me ordenó V. E. que me p... la cabeza del Regimiento Guias, ... del teniente coronel D. M. Quiroga ... paba á la izquierda de nuestra linea ... se el ataque al enemigo que nos hab... do la retaguardia: la carga se inició ... peranzas de buen exito hasta la ... una cuadra del grueso del enemig... fué rechazado dicho Regimiento en d... teniendo, con tal motivo, que repleg... centro por ser esteriles mis esfuer... del Gefe del cuerpo prra contener ... de lo cual y de la dispersion de toda ... lleria di cuenta á V. E.

En esos momentos empezó á flanq... fuego de nuestra infanteria y á ser ... el ataque del nemigo, lo que oblig... vista la imposibilidad de sostener ... posiciones defendidas energicamente ... entonces, ordenar la retirada del re... nuestra infanteria y artilleria, la q' se... con regularidad hasta seis cuadras ... tra linea, á pesar de estar complet... rodeados por el enemigo, puesto ... nuestros soldados, y por estado se p... el completo desbande del resto de ... fuerzas, que no pudieron ser conteni... los inauditos esfuerzos de V. E.

La artilleria que se componia de ... piezas, se inutilizó, clavándota, y sol... ces, que no quedaba un soldado de ... poner V. E. abandonó el campo c... ayudantes, de los cuales uno salió gra... te herido en la tetilla derecha, el ... los Gefes y algunos oficiales de ar... de los batallones 9 de Julio y 25 ...

En marcha, como á doce cuadras d... po de batalla, encontramos organiza... compañia del Regimiento N.º 1.º L... del Sud, una mitad de la 1.ª com... la Escolta Lavalle y San Martin y ... cuadron del Regimiento Guias, cuyo ... tomó V. E. y seguimos la retirada.

La fuerza al mando de V. E. se c... nia de mil cien hombres de las tres a... y la del enemigo de dos mil y tanto... proporcion que no produjo el result... tal del combate que doy parte á V. ... la flojedad y lentitud del Gefe del a... cha en obedecer las órdenes super... quien se le habia confiado el puesto ... licado é importante en la linea.

Dios guarde á V. E.

Pablo Irraz...

Mina descubierta.

Dice el *Eco de Corrientes*.

El injeniero que ha andado exa... los campos y bosques de las Misi... descubierto una mina de cobre.

Ya ven todo tenemos, solo nos fa... tal para esplotar tantas riquezas ... rodean.

Correspondencia del ejér...

Tuyuti, Enero 21 de 18...

Querido amigo:

El 19 llevaron los paraguayos una ... leccion; por el costado izquierdo de ... linea, avanzó el enemigo con el fin ... blecer un reducto como efectivamente ... principio los trabajadores á abrir ... levantar palizadas: un batallon ... marchó sobre la fuerza que defe... obreros y se empeñó un fuerte tiro... una y otra fuerza.

El fuego duró como tres cuartos ... poniéndose en fuga los paraguayos ... en el campo algunos muertos y her... tre ellos un capitan que mandaba el ... y tomándoles palas y picos etc. etc.

El batallon brasilero tuvo algu... entre ellos, herido el comandante.

Los paraguayos no resisten en c... y mucho lo dudo que detrás de t... pues tal es su estado de postracion ... rias en que se hallan.

Anoche con motivo del aviso de u... do del enemigo, la primera linea e... bre las armas; este decia que habian ... algunos batallones de Curupaiti y se ... nian al parecer á un ataque nocturn...

Hasta ahora que le escribo, que ... diez y media de la mañana, nada hay ... dique hostilidad por parte del enemi...

Si querrá concluir con su gente L... otra como la del 24 de Mayo!

Mejor es que el ave venga á la red ... la á buscar.

El estado sanitario de nuestro ejé... inmejorable, un tiempo fresco nos ... ciendo, talvez raro en estas regiones ... na tórrida: Dios se compadece de n...

Importantes noticias del ... rior.

Dos triunfos sobre los montoneros ... Rioja—Actitud decidida de Santiago ... man—Contingente de Salta y de Sa... Armas de Bolivia.

DOS TRIUNFOS SOBRE LOS MONT... VARELA Y ANDRADA.

Despues de estar cerrado el diario, ... mos para dar lugar á las important... cias que nos comunica la *Regeneracion* ... ca de los triunfos alcanzados sobre los ... toneros de la Rioja.

Ellas deben hacer ver que la reac... tá desubierta y perdida.

Cedemos la palabra al entusiasta riojano.

«UN TRIUNFO!!!—El Comandante ... quias M. Bringas ha obtenido un ... triunfo sobre los montoneros capi... por Varela y demás secuaces.

Nuestras fuerzas han tomado la ma... te de los traidores, quienes cargaron ... mero de 100 hombres.

Por parte del enemigo han qued... muertos en el campo de batalla. ... sioneros alcanzan á 40.

Por nuestra parte solo tenemos ... tar la desgracia de tres soldados heri...

Salud á Bringas y su division!

Salud á Linares!

UN TRIUNFO SOBRE LOS MONTONE...

La ley, la razon y la justicia siem... unfa, coronando sus armas con ... pléndida victoria.

ha sucedido en los Llanos.
omandante Vera ha triunfado sobre toneros capitaneados por el bandido Flores, capturando á uno de los cabe- esa horda desenfrenada.
no Andrada, titulado Comandante de stes de la barbarie, del asesinato y , natural de la Provincia de Córdoba, capturado por las fuerzas del Go-

atamarca el partido liberal se conso- ada mas de nuevo.
tiago del Estero, Enero 17 de 1867.

reve se moverá de la frontera por el de los Sunchales un batallon de mas entas plazas con direccion al teatro uerra. Ya está listo, y faltan solo dios de movilidad que á gran prisa se en uno de nuestros fortines mas los.
ntinjente que Salta envia para la del ejército de linea, fuerte de cer- 00 hombres, se halla aquí desde anti- o que demorará aqui hasta recibir ursos que le faltan para continuar su

este momento que son las 8 de la no ha llegado la diligencia que de- esta. Nada, pues, puedo comuni- del Norte, pero me reservo hablarle á hora de cualquiera novedad de que ser portadora.
ta esta, llegó la diligencia del Norte rnos novedad alguna de aquellas pro-

onsecuencia de la actitud que las ras de la Rioja despliegan sobre Ca- por el Poniente, requerido por los s de aquellas dos Provincias, el de- mandado movilizar toda la G. N.; y una fuerte columna de las dos ar- rará en operaciones, procediendo in- mente á ocupar un punto de la Pro- de Catamarca, punto que será señala- los nuevos avisos que nos lleguen del los sucesos.
e no tengo cartas, me inclino á e Tucuman hará lo mismo.
ora nada se hará en Catamarca con el desconocimiento del Comisionado l. Este ha dado cuenta de todo á Aires, y ha pedido instrucciones para la fuerza.
oticias fidedignas sabemos que un le armamento ha llegado á Antofa- cargo de dos oficiales argentinos; e mandado por el gobierno de Boli- piensa que es para nuestros enemi- riores.

El General Paunero.

han tenido ayer noticias del General , á consecuencia de haber intercep- comunicacion los revolucionarios. ee que sus fuerzas se hallaban en el adero.
pronto tendremos noticias del Geue- nero, por que las fuerzas del Coronel do que á la fecha se hallarán en , habrán restablecido la comunicacion ntando á los montoneros que la han tado, interponiéndose al General

Comandante Viejo Bueno.

«Espigador» llegó el comandante Bueno, que fué tomado prisionero por olucionarios y puesto en libertad, á uencia de hallarse enfermo.
a en comision del General Paunero, ando del capitan Segovia, que que- sionero en poder de los revoluciona- otros oficiales, segun se dice.

Telégramas.

Lóndres y Liverpool.

Lóndres, Diciembre 27, á las 6 h. 35 m. de la tarde.
fiestas de natividad han suspendido movimiento de los mercados ingleses.
ros—Mercado paralizado.
cotaciones de hoy son las siguientes:
Rio de la Plata:
dos buey, pesados.... 5 1|2 á 5 3|4.
leves........ 4 3|4 á 5.
dos de vaca......... 4 3|8 á 4 1|2.
eos, pesados, buey y vaca 7
stas—Buey pesadas.... 38|0 á 45|0.
Buey leves..... 14|0 á 20|0.
—Mercado flojo.
o y duro.......... 45|
de huesos—lbs. est. 4, 12 1|2.
Pinto Leite y Hermanos.

Amberes, Diciembre 28, á las 9 h. 3 m. de la mañana.
s—Ultimas ventas:
Rio de la Plata— 4,000 secos.
9.500 salados.
Rio Grande — 1,850 secos.
4.400 salados.
—Ultimas ventas 400 fardos.
los precios de nuestro aviso de 19, en el presente número de la *Mala de* , se mantienen.
G. y C. Kreglinger.

Havre, Diciembre 28, á las 6 h. de la tarde.
eros—Los precios se mantienen y el está bueno y activo.
as—Continúa la demanda regular.
das—Pequeñas ventas á los precios co-
—Ventas regulares.
se los precios arriba indicados.)

Alcance.

embarcaron en la isla de Candia sol- griegos que van á proteger la insur- cretense.
Turquia dirijió sobre este suceso una ca nota al gobierno de Grecia.
de Ancona tambien mandó á Candia la ion organizadora 1700 voluntarios.
omenzaron en Roma las negociaciones os asuntos religiosos de Italia, entre Tonello y el gobierno pontificio.
a está tranquila, pero la policia hace uas investigaciones domiciliarias.
a cámara de Berlin aprobó la ley rela- á la incorporacion de los ducados.
Bismark en su discurso parlamentario ció, entre otras cosas, como muy impor- e la alianza de Prusia con la Italia.
En virtud de ratificaciones oficiales, los ernos de Rusia é Italia han reconocido echo de diferentes sociedades comer- en ambos paises.
Se ha firmado en Bucharest un convenio á la navegacion del Pruth, entre los otenciarios de Austria, Rusia y Roma-
En Roma se han hecho pomposas exe- al fallecido ex-monarca portugués D. guel de Braganza.
Han sido presentados al Papa por el mi- de la guerra los oficiales del ejército cio. Mediaron en este acto las frases guientes de adhesion, que les impone r militar en la cuestion de órden.
Se publicó en Francia con fecha 27 del ente un decreto eximiendo los derechos nelada en los puertos del imperio, ex- ando los buques de aquellas naciones xigen á los de Francia derechos dife- ales de bandera.
dres, 29—Consolidados, 90 1|4; 30 portugueses, 44.
ís, 29—3 ø 69, 60 4 1|2 ø 98, 40.
rid, 29—Consolidados, 35, 25; dife- 32.

London & River Plate.

asamblea general de este banco, ha erado dar en el 2.° semestre del cor- año un dividendo de 5 ø en adicion nus de 2 1|2 ø prehaciendo con el endo pago en Junio último, 15 p.ø por completo.
fondo de la reserva queda en libs. 000.

Junin.

el partido de Junin se ha tomado una da que ha de dar los mejores resultados el municipio y el vecindario.
este, como en la mayor parte de nues- partidos de campaña, pastan infinidad imales de marcas que no se conocen á eguas á la redonda, y que sin pertenecer unos de los hacendados ó vecinos del rito, talan los campos de todos, y dañan ablemente en los terrenos de pan llevar.
Parece que el Juez de Paz del partido de ha tenido en vista estas consideracio- y otras que se hacen sentir estando mas del mal, y ha tratado de correjirlo pro- do á una recoleccion de caballos de as enteramente desconocidas en el dis-
ificada esta recoleccion, instruirá al artamento General de Policía de las mar- y señales asi como del número de ani- recojidos, á fin de que por medio de ublicacion de sus marcas, los que se con- eren dueños ó con derecho á ellos, se senten á reclamarlos, destinándose los no lo fueren, al servicio de la partida cial.
Nada mas justo y equitativo que esto.

Santiago.

Los sucesos de San Juan han hecho asumir al Gobierno de Santiago la actitud que le correspondia.
Toda la guardia nacional está movilizada y bien pronto una division de las dos armas debe marchar sobre Catamarca, ocurriendo al punto del peligro.
El gobierno de Santiago ha reconocido al gobierno que ha surjido de la lejislatura del Sr. Maubecin. Se han prorogado las sesiones de la Lejislatura.

A nuestros lectores.

Un accidente que no se conoce, ha sido causa que no haya llegado en el paquete la *Mala de Europa* que damos como boletin á nuestros lectores.
Esta ha sido la causa que hayan carecido ayer de una publicacion de tanto interes y de importancia.

Llegaron las fuerzas al Rosario.

En varios transportes de guerra llegaron al Rosario, á las órdenes del Coronel Arredendo, mil doscientos soldados de infanteria y artilleria que han debido en el acto ponerse en marcha para el interior, á incorporarse al General Paunero y sofocar los motines de los traidores á la patria.
Tres mil hombres mas deben llegar por momentos, que inmediatamente seguirán la marcha de los otros.
Ya verán los traidores como en pocos dias llevarán el castigo que merecen los mercenarios de una revolucion estranjera.

Mala de Europa.

No sabemos á que sea debido no haber recibido este periódico por el paquete francés.
Pedimos á los Sres. suscritores dispensen esta falta, pues damos los pasos necesarios para evitar la repeticion.
Leite y ca.

Ocampo.

Este individuo, Senador al Congreso Argentino, publica en los últimos números de un papelucho que vé la luz en el Paraná, escandalosos artículos á favor de la rebelion, denigrando la situacion actual de la República.
El Congreso Argentino debe arrojar de su seno este traidor á la patria, y el Gobierno Nacional intimar su internacion al Gobierno de Entre-Rios.

El Gobernador Campos.

Segun la *Regeneracion*, se hallaba sitiado en la plaza de San Juan por los revolucionarios.
Hé aqui lo que dice al respecto el diario de la Rioja.
«El valiente entre los valientes Gobernador Campos, segun un individuo respetable que ha arribado á Chilesito desde la capital de San Juan, nos dá la fausta nueva de que nuestro gobernador á la cabeza de 500 infantes sostuvo un reñido combate en la Calle Ancha, entrando mas tarde á la Plaza con su infanteria bien organizada, en donde es muy probable este sitiado por los traidores.»

CRÓNICA LOCAL

Solicitada. Nos han remitido la siguiente carta, que no hemos publicado antes por falta de espacio.

A LA SEÑORA MANSO.

Respetabilisima Señora.
Hemos leido con mucho agrado su artículo que inserta con el epígrafe de "Estadistica de las Escuelas" en el núm. 20 del diario "La República" fecha 23 de Enero.
Nos es sumamente satisfactorio al ver la constancia é interes que vd. se toma por el adelanto de la educacion de la juventud—Prosiga vd. con su noble y desinteresada tarea, que al fin logrará el objeto que se propone.
Si, Misia Juana, si, instruir y educar al pueblo este ha de ser el interes de todo ciudadano ilustrado, hacer que aparezca la luz en donde está la oscuridad, y con todos los medios que esten á su alcance, difundir y propagar la instruccion á las masas; este es un laudable propósito que Dios bendice, marchando siempre por una misma senda sin nunca contrariarse con sus ideas.
Es preciso q'nos ayudemos mutuamente para propagar la verdad, la cual redunda en el bien comun y si alguna vez nos equivocamos ya sea por alguna mala inteligencia ó cálculo errado. es preciso que nos corrijamos. Por ejemplo en un artículo arriba mencionado, dice, que el Sr. Sarmiento, en su última estadística de 1860 presento 10,0 9 alumnos mas, q'los q' se educan hoy dia:—En primer lugar tenemos q' hacer notar á misia Juana, que se ha equivocado en la resta, puesto que de 17,479 (pag. 4 del 3er. informe del Sr. Sarmiento) á 7.379 (segun su articulo) hay una diferencia de 10.100; tal vez misia Juana nos diga, que para una señora educasionista, el no saber restar es cosa de muy poca monta, en lo que no estamos conformes.
Segundo: los 10,100 alumnos de que mas segun dice vd. se educaban en 1860 ó sean 17,479; este número era, incluyendo todos los educandos de la Provincia, tanto particulares como costeados por el Gobierno, (pag. 4 3° informe de Sarmiento,) y esta cifra, misia Juana, la compara vd. con los alumnos de las Escuelas que administra el Departamento; si igualamos los dos tendremos:

Administrados por el Departamento en Noviembre de 1866.........	7,470
Administrado por la Sociedad de Beneficencia aproximativamente....	4,000
Particulares aproximativamente....	9,000
Total en 1866.	20,470
Total en 1860.	17,479
Diferencia á favor de 1866........	2,991

Ya ve pues Misia Juana, que se ha equivocado al tomar los datos.
Cuando se trata del bien del pueblo, antes de todo se ha de asegurar uno de lo q' dice ó escribe, para no promover odios ni rencores, y las personalidades e interesses se dejan aparte.
No creemos por esto que la Señora Manso, haya dado estos datos, teniendo en vista un un segundo fin—quien cuenta, yerra y quien lee se equiboca.
Ya que la ocacion hace al ladron, (dispense Misia Juana la frace vulgar) tenemos á la manoel núm. 28 de los Anales, y dice en la Pag. 8o, comparando la educacion de la República con otros estado «que la República Argentina tiene 1,200,000 habitantes y que se educan 24,428 niños, los cuales cuestan en m|c. 3,997,738 ps. este dato, en lo poco calculistas que somos es un absurdo, lo cual nos comprometemos ademostrarlo.—Desecariamos saber Misia Juana de donde sacó V. estos datos estadísticos y de que fecha son, para poderle decir á V. en donde se equivoca.
Contando con el placer de poder apreciar la capacidad de V., en esta materia y abrigando la esperanza de que no nos abandonará, que asi nos podremos trasmitir nuestras ideas le saludamos cordialmente sus affmos. y S. S. Q. B. S. P.
Unos aficionadas de la Instruccion Pública

Vapor Tala—Muchas personas que han viajado en este vapor, nos han hecho grandes elogios del trato que da este señor á los pasageros.
Ultimamente hemos podido apreciar la caballerosidad de este señor, y podemos asegurar que esos elojios son bien merecidos.
Otro tanto decimos del comisario de dicho vapor, que se esmera en agradar á los pasajeros, y solo granjearse la estima de todos ellos.
Está en la conveniencia de las empresas elejir personas como estas para dar mayor crédito á sus vapores.

Carruajes por hora—En la cocheria Buenos Aires de propiedad del Sr. Achinelly se encuentran carruajes que se rigen por la misma tarifa de los de plaza.
En dicha cocheria se encuentra un magnifico servicio de coches, arreglados á precios ínfimos.

Teatro Franco Argentino—Podemos anunciar con gusto, que el jueves de esta semana, empezará á trabajar en este teatro la compañia de acrobatas del Sr. Spalding.
Ahora que no funciona ningun teatro, esperamos que estará lleno el jueves este teatro.
Mañana publicaremos el programa de la funcion.

SECCION COMERCIAL

Buenos Aires, Enero 28 de 1867.
A las 2 de la tarde.

Fondos Públicos vendidos..........	Fts. 13,600
Primer precio.........	43 1|4 p.ø
Siguientes.........	42 7|8 id
Sabado 2 de Febrero.....	
Varios plazos.....	
Ultimo al contado.......	42 3|4 id

Bolsa de Comercio.

Los Fondos Públicos nacionales continúan firmes á los precios cotizados.
Se vendieron:
8,600 al contado de 43 1|4 á 43 3|4 p.ø
5,000 para el 31 de Enero á 43 id

PESOS FUERTES
Se vendieron:
4000 para el 31 de Enero á 25.

FRUTOS.

500 cueros vacunos campo	Ps.	100	105	pda.
400 id id mezcla		110		id
200 id id matadero		115	117	id
180 doc. cueros lana. libre de deho.		135	150	doc.
50 id id id id		160		id
70 id id id al barrer		115		id
700 arrobas lana mestiza buena		78		arr.
400 id id id id		75		id
800 id id id regular		66	68	id
300 id id mezcla buena		65		id
600 id id id id		63		id
400 id id id regular		60		id
350 id id id id		61		id

GRANOS.

100 fanegas trigo superior	Ps.		190	fga.
300 id id bueno		175	180	id
100 id id id			172	id
200 id id regular		150	165	id
80 id id			145	id

Importacion.

ULTIMAS VENTAS.
Por "Marie Anne" de Cádiz, continúa detallándose á 9 3|4 rs. fts. tonelada á bordo.
Por varios buques, 300 barricas azúca refinada inglesa á ps. 70 arroba despachado; 10000 galones aceite kerosene á ps. 18 el galon despdo. 120 bordalesas vino tinto de Burdeos á ps. 670 bordalesa despdo. 80 cajones fierro galvanizado á 8 1|2 ps. fts. despdo. 100 barricas cerveza inglesa marca Ind Coop á ps. 80 despdo. 100 cajones ajenjo Noilly Prat á ps. 110 despdo. 50 toneladas carbon de Glasgow á 7 1|2 ps. fts. tonelada á bordo.

BANCOS

BANCO DE LA PROVINCIA

Desde el 16 inclusive—
SE ABONA
En moneda corriente........ 6 pø al año
En metálico......... 6 —
EN CUENTA CORRIENTE
En moneda corriente...... 2 pø al año
En metálico..... 2 —
SE COBRA
En moneda corriente.... 8 pø al año
En metálico..... 8 —
E. ZAMUDIO—Secretario.

BANCO DE LÓNDRES Y Rio de la Plata.

80—CALLE PIEDAD—80
CAPITAL...... 1.500,000 lbs est.
FONDO DE RESERVA 100,000 —
La tasa de interés desde el 15 del corriente hasta nueva disposicion, será como sigue:
SE ABONA EN METÁLICO
Sobre depósito en cuenta corriente..... 4 pø al año
— — á 90 dias de plazo.... 6 —
— — á retirar con 30 dias de aviso, se abona por ahora 6 —
SE ABONA EN MONEDA CORRIENTE
Sobre depósito en cuenta corriente..... 5 pø al año
— — á 90 dias de plaxo..... 9 —
— — á retirar con 30 dias de aviso, se abona por ahora 9 —
SE COBRA POR ADELANTOS EN CUENTA CORRIENTE
En metálico........ 9 pø al año
En moneda corriente......... 15 —
Por DESCUENTOS de letras y pagarés, el interés será siempre CONVENCIONAL y penderá del plazo y otras circunstancias.
Buenos Aires, Agosto 14 de 1866.
J. H. GREEN—Gerente.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

Aviso al público.
Con el fin de evitar riesgos y pérdidas en la comision de fondos de la capital á la campaña y vice-versa, para la compra de ganados, frutos y demas operaciones usuales del comercio del Banco arriba mencionado, gira pagarés á diez dias de fecha, por depósitos consignados á la órden de los interesados y subdividos en cantidades segun mas convenga para el dia que se tiene en vista.
Buenos Aires, 8 de Junio de 1866.
J. H. GREEN.

CAJA DE CRÉDITO

21—Calle Piedras—21
Capital:—ps. 20,000,000 m/c
ABONA EN MONEDA CORRIENTE
A depósito en cuenta corriente....... 10 pø al año
— á plazo fijo....... 12 —
Dá moneda corriente sobre hipoteca, fondos públicos, transferencias, mercancías y otros valores á interés convencional, que depende del plazo y otras circunstancias.
Buenos Aires, Setiembre 10 de 1866.
P. de MONTRAVEL—Gerente.

BANCO MAUÁ Y Cª

101—Calle de Cangallo—103
Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion, será como sigue:
EN CUENTA CORRIENTE—PAPEL MONEDA
Para los saldos á nuestro favor....... 15 pø al año
Para los saldos contra nosotros..... 6 —
EN CUENTA CORRIENTE—METALICO
Para los saldos á nuestro favor...... 15 pø al año
Para los saldados contra nosotros..... 5 —
DEPÓSITOS A RETIRAR CON 15 DIAS DE AVISO
Papel moneda...... 8 pø al año
Metálico...... 6 —
DEPÓSITOS A RETIRAR CON 30 DIAS DE AVISO
Papel moneda..... 9 pø al año
Metálico...... 7 —
A PLAZOS FIJOS
De 8 pø hasta 10 pø
Buenos Aires, Enero 1° de 1866.
Por MAUA y Ca.—M. A. de FREITAS AMORIM

DESPACHO DE ADUANA

DIA 28.
Comestibles y bevidas.
Joiezzi; 25 cjs. vermutt.
Dilleman; 40 id. cristral
Kogegaray; 200 id. vermutt id. 100 aceyte
Barclay; 150 barricas de cerbeza.
Zdappa; 3 bultos papel blanco.
Boi hermano; 30 tercerolas aguardiente id 3|10 damajunas ginebra.
Deltjén; 93 barricas cerbeza.
Best hermano; 50 cjs. coñac Penbin.
Delfino, 69 pipas vino tinto id 4 cuarterolas id. blanco id 100 cjs. vermutt.
Waroholtz; 450 damajuana anisads.
Oehorá é hijo; 200 cjs. pasas de uva.
Larroche; 110 bordalezas vino tinto.
Dujorr; cjs, cjs. coñac.
Zumaran; 40 pipas vino tinto.
Guerin; 77 cjs. id de borgoña.
Ardouin; 200 bordazas id. burdeos.
Lajalle é hijo; 35 pipas uinagre.
Logegaray; 15 id caña del brasil.
Lauus H; 15 id id.
Gutierres; 15 .id id.
Bieber; 15 cascos aguardiente.
Rocca; 200 cjs. vormutt.
Basarte é hijo; 10 barriles coñac.
Feuillante; 24 id.. id.
Macias; 16 id. vino perez.
Mayer; 2 barriles vino del Rin.
Lallano; 273 bordalezas id tinto.

VAPORES

AGENCIA DE VAPORES DE ALVAREZ y RISSO
99½—RECONQUISTA—99½
Itinerario de los vapores QUE SE DESPACHAN POR ESTA AGENCIA

PARA MONTEVIDEO—El vapor inglés
VILLA DEL SALTO
CAPITAN B. MAGNASCO
Saldrá todos los Sábades á las 5 de la tarde Regresa todos los Mártes al amanecer.

PARA MONTEVIDEO—El vapor italiano
TÉVERE
CAPITAN MACCIO
Saldrá todos los Mártes y Viérnes á las 5 de la tarde, regresando todos los Viérnes y Domingos al amanecer.
Este vapor puede recibir hasta 170 toneladas de carga.

PARA EL SALTO Y ESCALAS—El vapor inglés
VILLA DEL SALTO
CAPITAN B. MAGNASCO
Saldrá todos los Mártes á las 10 de la mañana; regresa todos los Sábados al amanecer.
Este vapor solamente admite carga para el Salto y Concordia al flete de 8 pesos nacionales por cada 46 piés cúbicos bajo las condiciones siguientes: Los vapores «Rio de la Plata» y «Villa del Salto» están en combinacion con el Vapor «Mercedes» desde Jaguary á Mercedes y con el vapor «Gualeguaychú» desde Fray-Bentos á Gualeguaychú.

PARA MONNEVIDEO—El vapor oriental
RIO DE LA PLATA
CAPITAN CARLOS ANAVITARTE
Sale los Miércoles á las 5 de la tarde, regresa los Sábados al amanecer.

PARA EL SALTO Y ESCALAS—El vapor oriental—
RIO DE LA PLATA
CAPITAN CARLOS ANIVATARTE
Sale los Sábados á las 10 de la mañana, regresa los Miércoles al amanecer.

Para Bahia Blanca y Patagones
Carga y pasajeros, el vapor nacional **Patagones** el dia primero de cada mes á las 12 del dia.
Tarifa—Cámara 600 ps. mlc. proa 300.
Encomiendas precio convencional.
PARA CORRIENTES—Con escala en todos los puertos intermedios los vapores Nacionales.
PROVEEDOR Y EMILIA
Saldrán alternativamente todos los Domingos á las 10 de la mañana, ambos pueden recibir hasta 200 toneladas de carga.
Las encomiendas se reciben el dia antes de la salida de los vapores hasta las 5 de la tarde.
Para tomar boletos ordenes de carga y del mas informes ocúrrase á sus ahentes.
Calle Reconquista Núm. 99 ½
Sale los Sábados á las 16 de la mañana, regresa los Miércoles al amauecer.

AGENCIA DE VAPORES Y Mensagerias Iniciadores DE Guillermo Matti y Ca.
30—Cangallo—30
PARA MONTEVIDEO: El Vapor—
RIO PARANÁ
Saldrá todos los lunes á las 6 de la tarde regresando los Jueves al amanecer.
PARA EL SALTO: El Vapor—
RIO PARANÁ
Saldrá todos los Jueves á las 10 de la mañana regresando los Lunes.
PARA EL PARANÁ Y SANTA-FÉ: Con escala en los puertos intermedios. El Vapor—
IVICUY
Saldrá todos Martes á las 9 ½ regresando los Domingos.
PARA EL PARANÁ Y SANTA-FÉ: Con escala en todos los puntos intermedios y Baradero. El Vapor—
TALA
Saldrá todos los domingos á las 9 ½ de la mañana regresando los Viernes.

AVISOS NUEVOS

Dependientes Se precisan dos que tengan conocimientos el uno en el ramo de tienda, y el otro de almacen, escusado será se presente sinó tiene quien garanta su conducta, para tratar ocurran á la calle de Lima Nº 55, de 9 á 12 de la mañana. p3 e29

Doscientos pesos De gratificacion se dará á la persona que entregue ó de noticias ciertas de dos caballos colorados clinudos pertenecientes á la caballeriza calle 25 de Mayo Nº 154, uno de ellos es malacara y tiene uñera vieja en el lomo, los que se disparon á la salida del rio eu la madrugada del Domingo 27 del presente, van herrados y con bozal. p3 e29

Se necesita Una mucama para cuidar un chico se le pagará un bueu sueldo recoba nueva número 78. p3 e29

A los capitalistas
El jueves 31 á las 6 se rematará la hermosa casa de los altos calle del Cerrito núm. 141 1|2, entre Corrientes y Parque; este hermoso edificio se compone de tres casas independientes y reditará mas de uno por ciento, esta venta es por Carlos Ristorine, Tacuarí núm. 53. p2 e29

Cabo de año
D. Pedro Fusoni
(Q. E. P. D.)
Falleció el 29 de Enero de 1866.
Los deudos del finado invitan las personas de su relacion quieran favorecerlos, asistiendo á las misas que por el eterno descanso de dicho finado se celebrarán el Jueves 31 del corriente en el templo de N. P. S. Francisco, siendo la última con responso, á las 10 de la mañana, favor al que quedarán eternamente agradecidos.
Esta es la única invitacion. p3 e29

Vistas interesantes De los principales edificios de esta ciudad, sus alrededores y otros puertos; y de los principales sucesos y escenas de la actual guerra en el Paraguay fotografías en tarjetas Libreria del Plata calle San Martin Nº 28. p1 e29

Retratos y albums Retratos fotográficos en celebridades de uno y otro sexo, de todas clases, épocas y paises especialmente de este y de España, de sus gobernantes estadistas, generales, marinos, novelistas, &a. y tambien de muchos indios sueltos ó aislados y en grupos. Igualmente un variadisimo surtido de Albums que desde doce á doscientos retratos, de todas formas gusto y precios. Libreria del Plata calle San Martin No. 28. p2 e29

Aviso Se precisa un oficial barbero en la calle San Martin No. 77. se le dará un buen sueldo. p3 e29

Código de comercio Argentino
De varias acciones y encuadernaciones, á treinta$ el ejemplar y con una rebaja si se toma en partida, Libreria del Plata calle San Martin No. 28. p2 e29

Extractum carnis Liebig
De la fábrica de Bethe y Huebler.
Se vende en las siguientes casas.
Botica de D. R. Wolff, esquina Perú y Belgrano, Botica del Sol, calle Buen Orden 271, almacen naval de D. E. Eckell, Paseo de Julio 43. Bethe y Huebler.
p3 e29

Al comercio Y á nuestros amigos Los abajo firmados, ponemos en conocimiento del público en general que desde esta fecha hemos establecido un escritorio en la calle de Victoria núm. 530 de toda clase de asuntos, judiciales estrajudiciales tramitaciones, ante los Gobiernos Nacional y Provincial, cobranzas de toda clase, cuentas, contando para todos los asuntos la mayor prontitud y con la mayor honradez, tambien se reciben órdenes para toda clase de remates.
Buenos Aires, Enero 28 de 1867.
Francisco Perez.
p2 e29 Martin Acostas.

Cuadros de costumbres
De esta ciudad y sus alrededores, de esta y demas provincias, del Brasil, &a. y de otras en tarjetas fotográficas, para un Album enviar por el correo etc. Libreria del Plata calle San Martin No. 28. p2 e29

Panaderia Se vende una en el pueblo de San Martin con carros de elástico, caballos, máquina y todos los útiles necesarios para el trabajo, el alquiler de la casa es muy acomodado y con contrata para tratar ocurrir al molino San Martin calle Piedad núm. 735. p3 e29

Aviso El que halla encontrado una carta en la calle Piedad entre San Martin y Florida y la entregue en la calle Reconquista 133 se le dará una gratificacion. p2 e29

Rico alemanesco Pará mantel doble ancho 17 ps. vara, servilletas de hilo 36 ps docena, cotin de hilo doble ancho 20 ps. vara id de un ancho 6 ps. trajes de brin de hilo para niño 35 ps. uno, bramante seperior clase 85 ps. pieza zaraza pinta firme 4 ps. vara id coco de color para luto y medio luto 5 ps. vara, Baratillo universal calle 25 de Mayo núm. 166. p3 e29

Hormigas
Para la destrucucion cierta se vénden á 25 ps. m|c. aparatos que funcionan por si para las quintas y casas en las ferreterias calle Rivadavia núm. 265 y 124 y Potosí 211. p3 e29

SIRVIENTA INGLESA
Se necesita una con buenos informes, San Martin 124.

Hacèmos Saber al comercio en general que desde el primero 1.° de este mes y de comun acuerdo queda separado de nuestra sociedad comercial el señor D. Federico Haltmayer dejando este al mismo tiempo de usar la firma social.
Buenos Aires, Enero de 1867.
p15 e29 Luders y ca.

Peon de patios Intelijente y con buenas recomendaciones, se necesita en la calle de la Piedad núm. 307½. p3 e29

Paquete á vapor oriental
"El Oriental"
Capitan Bartolomé Bossi.
Este hermoso vapor de 800 toneladas y fuerza de 200 caballos construido con los mejores materiales para la navegacion de alta mar y con las condiciones por su calado para la de este Rio, acaba de prepararse para entrar en la carrera entre Buenos Aires y Montevideo, al efecto ha construido nuevas cámaras con hermosos cuartos para familias formando un conjunto de comodidades para 200 pasajeros. Los de 2.° clase hallarán una hermosa cámara con colchones en todos los camarotes.
Admite carga, encomiendas, y pasajeros á los precios de costumbre.
Dias de salida de Buenos Aires.
Lunes y Jueves á las 6 de la tarde regresando los dias domingo y miércoles al amanecer, por mas informes ocurran á sus agentes.
Alvares y Risso.
Reconquista núm. 99½

Edicto Judicial
Por disposicion del alcalde ordinario que suscribe y en la Colonia piamontesa de esta seccion se han de rematar en la tarde del dia 22 de Febrero próximo venidero, tres solares de 65 varas de frente por 50 de fondo, con unos edificios y fabrica de molino harinero á vapor con dos mulas y fuerza de cuatro caballos pertenecientes al concurso del fallido y prófugo don José Mizonne, avaluado en todos ramos en cuatro mil seis pesos veinte centésimos. La venta se hará á dinero de contado ó como se acuerde con el síndico del concurso don Bernardo Roselló las tasaciones y demas antecedentes estarán de manifiesto en el Juzgado para los q' se interesen en la compra. Rosario Oriental, Diciembre 20 de 1866.
Joaquin T. Fernandez
Por mandato de SS.
Antonio R. de Alberti.
Escribano Público.

Para Montevideo
El vapor Oriental «El Oriental» Capitan B. Botti Saldrá todos los Lúnes y Juevés á las 6 de la tarde y regresará todos los Miércoles y Domingos al amanecer.
Recibe carga pasageros y encomeindas á los presios de costumbre.

Retratos En tarjeta á 50 pesos la docena en cuadros, y cajas desde 20 ps. con toda perfecion y semejanza teniendo para cuyo efecto exelentes máquinas nuevas.
Calle de las Piedras. núm 5. e27 3p.

Remate De una casa al Norte, el Miércoles 30 de Enero á las 6 en punto de la tarde se remata una casa al Norte calle de Suipacha núms. 313 y 315, edificada en 17 1|2 varas de frente por 70 de fondo con 10 ó 12 piezas muy habitables, fijarse en la seccion de los remates, los títulos están buenos. e27 3p.

Al comercio La sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon Fernandez Hermanos y en la que eran socios Don Luis y Don Ambrosio Fernandez ha quedado disuelta con fecha 8 del corriente Enero y desde dicha fecha la casa girará bajo mi sola firma, quedando el activo y pasivo á mi cargo.
Buenos Aires Enero 26 de 1867.
q3 e27 Ambrosio Fernandez.

HUGO BELTZ
Profesor de Violin
CALLE DE LA FLORIDA NÚM. 335.
e27 30p.

Retratos En tarjetas á 50 pesos docena en cajas y cuardros desde 20 pesos. Calle de las Artes núm. 37. e27 3p.

Sirvienta Que sepa algo de cocina se necesita en la calle de Esmeralda núm. 68, casa de corta familia estranjera. e27 3p.

Ojo álo barato Se desea transferir una hipoteca de 20,000 pesos que la reconoce la finca calle de Entre Rios entre las de Méjico y Chile perteneciente á la anciana Isabel Limas cuyos réditos se capitalizan anualmente. Se hacen proposiciones ventajosas á la misma cuadra de la finca gravada, Colegio de Humanidad. p3 e27

Aviso de la Colecturia General de la Provincia—No habiendo aprobado el Superior Gobierno el remate del puente de Barracas por todo el año 1867 que se efectuó el 17 del presente, se saca nuevamente á licitacion con prevencion que el Gobierno compondrá todos los pantanos que se hallan inmediatos al puente y para las refacciones que hoy necesita este. El producto que dió el año anterior este remate, fué de 373,000 $ m/c, y se debe cobrar la siguiente:
TARIFA
Carretas de bueyes entradas y salidas 4$ id, de 4 id id 3$, id de 2 id id 2$, volantas de un caballo 1$.
Aumentando los caballos en proporcion se cobrarán 4 rs. por entrada y salida, coche y galera segun los caballos que ocupe aumentándose siempre por el rodado.
Caballos montados y sueltos entrada y salida 4 reales todo carruage entrado 1$, ganado lanar 1 real, carro de tráfico entrada y salida 2$,
En consecuencia los licitadores se presentarán á hacer sus propuestas verbales el dia 4 de Febrero, en la Tesoreria General de la Provincia, á la una de la tarde.
Este remate se hará por propuestas mensuales, pues el Gobierno se reserva el derecho de rescindir el contracto si se lleva á cabo la construccion proyectada de un nuevo puente en sostitucion del actual.
En su virtud, el rematador firmará letras una por cada mes garantidas de mancomun et insolidum por dos fiadores abonados á satisfaccion del Superior Gobierno, con advertencia de que aprobado que sea el remate no se admitirá reclamo de ningun género ni aun por caso fortuito ú originario por cualquier causa pues el remate se hace á todo evento y las letras se cobrarán á su vencimiento sin que pueda pedirse baja alguna del precio ofrecido por ninguna causa prevista ó imprevista. Buenos Aires, Enero 26 de 1867
Emilio G. Rosende.
Tesorero y Colector General.
Nota--Se previene que el puente se está componiendo y los rematadores quedan comprometidos á conservar bien cubierto el terraplen, asi como al presentarse á la licitacion lo harán trayendo sus cartas de fianza. p6 e27

Manteca Superior en barriles, en poco mas de 40 libras vendemos en lotes. á la voluntad del comprador.
Leite y Ca.
e27 3p.

Dividendo Los acreedores de la liquidacion de Dn. Manuel Giraldez pueden ocurrir á la calle Defensa núm 114 á recibir el dividendo. 3d e24

Juzgado de Paz de la Catedral al Norte
Por el presente, se cita á D. Théodore van Leeuwen, para que en el término de 10 dias, contados desde la fecha, comparezca á este Juzgado á contestar á la demanda que tiene entablada Da. N. Larroque; previniendo que de no comparecer se fallará en rebeldía. Buenos Aires, Enero 18 de 1867.
p10 e24 E. M. Quintana.

Al comercio La sociedad que existia en esta plaza bajo la razon social de Crosa Galup y ca. queda disuelta de mutuo y comun acuerdo desde el 31 de Diciembre ppdo. por haber terminado el contrato social quedando el activo pasivo á cargo de los señores Angel Crosa y Juan Galup.
Buenos Aires Enero 24 de 1867.
Angel Crosa.
Francisco Bustamante.
Juan Galup.
José Maria Galup.

Otro
En consecuencia del anterior aviso participamos al comercio que los negocios de la antigua firma serán seguidos por los que suscriben por la razon social de Crosa y Galup,
Buenos Aires, Enero 24 de 1867.
Anjel Crosa.
p3 e25 Juan Galup.

Campo para Sementera
Hay para arrendar á una legua de Moron.
Ocurrase calle Cangallo núm. 130.
12d e26

Se ha perdido Ayer por la mañana 26 de Enero de 10 á 11, un paquete de papeles en un sobre azul desde el el hotel de la Paz hasta la calle de Suipacha, por la de Cangallo hasta la de Piedad tiene dos diplomas que no pueden mas que á la persona que los ha perdido, una gratificacion al que lo entregue calle Esmeralda 193. p3 e27

Tipo usado Se vende una buena cantidad, en buen estado Imprenta Americana calle de San Martin núm. 120. p30 e27

Se necesita Una muchacha de 12 á 14 años para cuidar una chica, Calle Tucuman núm. 141. p3 e27

Se vende Una jabonería que tiene poco capital, está en buen paraje calle de Cuyo núm. 95 y 97 su dueño la vende por irse al campo. p3 e27

Sirviente Un jóven para el servicio, de familia se necesita ocurra á la calle de la Piedad No. 271. e25 3p.

Gran Quemazon
El estenso y gran surtido que esiste en el nuevo almacen de loza cristales y porcelana será vendido á precios sumamente bajos. Las personas de deseen surtirse deben hacerlo dentro de 30 dias.
57--Defensa--57
Esquina Potosí y Defensa
30d e24.

Corbeta española Luna
El 30 del corriente sin falta se dará dicho buque á la vela para el puerto de Vigo; se previene á los pasajeros que han tomado pasaje presenten sus pasaportes antes del dia indicado á sus consignatarios, Piedad 210.
Asi tambien se previene á los pasajeros que han venido de España concurran á satisfacer sus pasajes, pues de lo contrario se cobrarán á sus fiadores.
p5 e23 Perez, Macias y Ca.

Diligencias para el Azul
De mensajerias calle Piedras Nº. 82
Saldrá sin falta para dicho punto el 29 del corriente la carga y periodicos se reciben hasta las 4 de la tarde vispera de su salida, y la correspondencia hasta las 10 de la noche.
Francisco Cesio.
4d e25.

REMATES

Asencio Gomez.

De un hermoso terreno calle de San Juan esquina de Saavedra.
El Domingo 3 de Febrero á las 6 en punto de la tarde, donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura, dinero de contado y órden de su dueño, un hermoso terreno arriba indicado, compuesto de 70 varas de frente á la calle de San Juan por 70 de fondo por la de Saavedra, terreno alto, fertil, propio para hacer hermozas casas de recreo, rodeado por grandes casas, queda á una cuadra del pueblo nuevo del hueco de los sauces.
Se recomienda á los interesados la mas puntual asistencia el dia y hora de la venta pues el martillero está completamente autorizado por el dueño para vender á la mayor oferta.
Por mas conocimientos á casa del rematador adonde si gustan se les pondrá de manifiesto el croquis del terreno, Perú núm. 37.

POR EL MISMO.
De un hermoso terreno calle de Comercio entre las de Zeballos y Solís.
El Domingo 10 de Febrero á las 6 1|2 de la tarde, adonde estará la bandera de remate.
Se rematará á la mas alta postura, dinero de contado y órden de su dueño, un hermoso terreno calle de Comercio entre Zeballos y Solis, el que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 20 varas de frente al norte por 64 mas ó menos de fondo al sud, con muchos árboles frutales, higueras, parras y demas
Se recomienda á los interesados la mas puntual asistencia el dia y hora de la venta pues el martillero esta completamente autorizado por el dueño para vender á la mayor oferta.
Por mas conocimientos, Perú núm. 37.

POR EL MISMO.
De una hermosa manzana de terreno á 5 cuadras de la estacion San Martin para el sud.
El sabado 2 de Febrero á las 2 en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura, dinero de contado y órden de su dueño, una hermosa manzana de terreno á 5 cuadras de la estacion San Martin para el sud, la que se designará por la bandera, terreno alto, fértil, propio para hacer una hermosa casa de recreo; con todas las comodidades á la mano, pues está tan sumamente cerca de la Estacion del ferro-carril, que se puede ir y venir en el dia cuantas veces se quiera.
Se recomienda á los interesados la mas puntual asistencia el dia y hora de la venta, pues el martillero esta completamente autorizado por el dueño para vender por cualquier precio.
Por mas conocimientos, Perú núm. 37.

Posadas y Ca.

De efectos de tienda y merceria.
En su casa, calle de Bolivar núm. 23.
El mártes 29 del corriente á las 11 en punto, se dará á la venta al contado y al mejor postor, un grande y variado surtido de articulos del ramo, cuyo pormenor es el siguiente:
Bramantes Z 7 Z 5, Las Gracias, 1000 Retorcidos HH, HHH, R. 200, Ciervo y otras marcas, camisas con vistas hilo, calzoncillos de hilo, variedad de clases de zarazas, uso doméstico blanco, madapolan, alemanesco, crinolina, lienzo tabla, tablon y sencillo, bombasi crudo, percales lienzo asargado, muselinas, sacos y pantalones de casimir, ponchos de vicuña, géneros de hilo para sábanas, corderoy, mantas, casimires, género para vestidos, brillantina, bretañas, creas de hilo, pellones, camisas para señora, paneleria de seda, id de algodon, id de hilo, miriñaques, acero para id, peinetas, broches, hilo Juan Clark, id de sastre, cuellos, puños, fajas pe seda, id de lana, sombreros castor, peines de goma, cinta hilera, trencilla de lana y seda, perjumeria fina, abanicos, medias para niños, hombres y señoras, cintas de seda, corbatas de seda, coleta, camisetas, de merino, tohallas de hilo, tul blanco, calzado para niños, camisetas para á crimea, camisas de zaraza, percal, lienzo y listado, lustrina, merino negro, cinturones, aceite de la Sociedad, guarniciones diversas, mantillas, muñecas, cigarros con música, globos de goma, albums y porcion de otros articulos que por su estension se suprimen.

POR EL MISMO.
De estátuas para jardines de tierra romana, en la calle de San Martin núm. 82.
El jueves 31 del corriente á las 11, se procederá á la venta de una cantidad de estátuas á propósito para jardines, pues siendo de tierra romana la intemperie aumenta su solidez, lejos de destruirlas. El pormenor se dará despues.

POR EL MISMO.
Especial para los confiteros y fonderos.
De 300 cajones de bebidas finas.
En su casa, calle de Bolivar núm. 23.
El viernes 1° de Febrero á las 11 en punto, y son las siguientes:
Vino champagne Cliquot legitimo, uino frances Chassague, id Leoville, id Lafitte, id Chateaux Margot, coñac Aniot en cajones id Faillasson, id Sol, id Dandicole, vino frontinan, conac fino champagne, kirschwasser legitimo en damajuanas, vino Saint Julien, id Haut Margot, id Haut Brion, id Saint Estephe, id Haut Barsae blanco, id Haut Sauternes, coñac en barriles fino de 7 y 10 galones cada uno, coñac legitimo Martell en barriles, vino Larose y otras marcas que se suprimen. Asegurándose que todas estas bebidas son de primera clase.

Thomas Gowland.

De articulos de almacen.
En su casa, calle de la Defensa núm. 111.
El martes 29 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mejor postura y con los plazos de costumbre los siguientes:
10 pipas vino carlon, 30 bordalesas vino frances, 10|4 vino priorato, 10|4 vino seco de Málaga, 10 cascos vino de Hungria, 10 cascos vino oporto, alicante y moscatel, 10 cascos coñac frances, 10 cascos vinagre, 50|8 aguardiente 39 grados, 10 pipas caña alambicada, 10|8 id id, 100 frasqueras ginebra holandesa marca ancla, 100 damajuanas id id, 100 id anis 2 1|2 3 galones, 250 id id de 1 galon, 100 cajones coñac Martell, Robin y Bernard, 100 id ajenjo y vermouth, 50 id vino burdeos, 50 id cerveza inglesa blanca y negra, 10 id yerba argentina en paquetes, 25 barricas id id, 50 tercios id id, id de la Sierra, id misionera, 50 cajones arejones, 30 fardos tabaco de Bahía, 10 id id habano, 50 barricas azúcar pernambuco, 20 balas papel estraza y de Génova, 20 rollos cabo de Génova, 100 cajone pasas de higo, 10 rollos tabaco negro del Brasil y muchos otros articulos.
Al mismo tiempo 12 cajas azucar del Brasil.
Para los ferreteros: 10 docenas palas finas, 10 id ordinarias, 10 cuñetes clavos, 100 rollos alambre, 20 barricas pintura.

POR EL MISMO.
En su casa, calle de la Defensa núm. 111.
El jueves 31 del corriente á las 11, se rematará con los plazos de costumbre, un surtido general de efectos de invierno y de verano:
20 bultos casimiros de invierno, zarazas finas, bramantes id, uso doméstico, lienzo tablon y tabla, género de hilo para sábano, medias de hombre y de señora, coco de la India, zarazas de colcha, camisas de medio hilo, id id de algodon, pañuelos de seda, id de hilo, id de algodon, lienzo de hilo, paños de poncho, id de piloto, id negros finos, bayetas de medio pellon pasa y grana, mantas de lana y de vicuña, géneros de vertido, trajes de casimir, corderoy liso, pañuelos de merino negro, bretaña de hilo, madapolan, sombreros de terciopelo y de castor, brillantinas, franelas, corsés, lienzos asargados, coleta negra y plomo, camisas á la crimea, listado de hilo y de algodon, tohallas, pelo de lobo, bombasi, arpillera, géneros de pantalon, fleco para calzoncillos, pañuelos de barelle, chaquetones de paño piloto, pellones tucumanos, gorras para niño, fajas de seda, miriñaques, jergas inglesas, pañuelos de algodon, hilo de ovillo, lustrinas negras lisas, id id floreadas, gorras para sol, corbatas de seda, medias de niño, calzoncillos de madapolan, camisetas de punto, peine de goma, género para enaguas, lienzo gris, cotines de hilo y de algodon, tiras bordadas, ponchos de algodon, aperos tucumanos, un surtido general de ropa hecha para hombre.

Jacob y Ca.

De efectos de tienda y merceria
En su casa, calle del Perú núm. 28.
El martes 29 del corriente á las 11 en punto, se rematará al contado y al mejor precio, sin retirar lotes por cuenta de varios, un estenso y variado surtido de efectos franceses, ingleses y alemanes, cuyo pormenor es el siguiente:
Género para vestidos variedad de clases brines de hilo finos y regularés, zarazas finas para vestidos v camisas rica clase, casimires en cortes, paño negro fino, pantalones de casimir finos, casimires en piezas para trajes, casimir negrs, sarga rica para sastre, terciopelo negro, cambray blanco fino, fajas de seda, hirlandas de hilo, bretaña de hilo, trué de hilo, chalecos de medida, zarazas para colcha, lona, arpillera, chalies finos, chalies finos, pañuelos para taparse varias clases, pequin negro, merino negro frances, paño para alfombra, lienzo asargado, id tabla y otras clases, géneros de hilo para sábanas, muselinas adamascadas para colgaduras, frazads, colchas, pañuelos cachemir, jergas pampas, ponchos de vicuña, zarazas negras, cotin sin goma, sombreros aterciopelados de castor, id de terciopelo, camisas de medio hilo con aplicacion, corsés, medias crudas catalanas rica clase, id de otra clase para hombre y señora, id festoneados, tisas bordadas, paraguas de seda, quitasoles finos, uso doméstico ancho y angosto, seda negra, hilo de carretel, corbatas de seda, bombasi, franela de lana amarilla, brin de Rusia, camisas de montecristo, coleta plomo y negra, percalina, crinolina, enaguas de percal bordadas, tapados de señora, colchas afelpadas, miriñaques, peinetas de carey, aceites, acero, pañuelos de hilo blancos y con guarda de color, colchados, cinta de hilera, coco blanco, ajuares bordados, alemanesco de hilo de 2 varas, mangos y cuellos bordados, servilletas de hilo, brillantina, batas de percal para señora, pellones, jergas bajeras de lana pura y mezcla, franela blanca y amarilla, fleco para calzoncillo, muñecas, camisetas á la crimea pura lana, id mezcla, camisetas finas merinas y otras clases, botines para señora y niños de prunela ricos, y otros muchos articulos.

Esteban Hnos. y Ca.

De efectos de tienda y merceria, por órden de casas introductoras.
En su casa, calle de la Victoria núm. 155.
El jueves 31 del corriente á las 12 en punto, empezará el remate á los plazos de costumbre, de un variado surtido de mercancias de invierno y verano, cuyo detalle es el siguiente:
Lienzos de muchas calidades, gran surtido de casimiros de invierno, brillantina, coleta negra, id plomo, uso doméstico, lienzo de hilo, coco punzó, id blanco, camisetas crimea, madapolan, merino negro, id de color, camisas medio hilo, id montecristo, id puro hilo, crinolina, hules, bramantes de 15 clases, damasco de lana, sombreros varias clases, ropa hecha, camisas para señoras, tiras bordadas, cotin puro hilo, listado, género para vestico, pequin de color, id negro, fulares de seda, pañuelos cambray, id de algodon blancos, id pintados, id de puro hilo, medias muchas clases, bombasi, un gran surtido de zarazas finas para vestidos, camisas, colchas y para luto, calzoncillos, tohallas, alemanesco, servilletas, ponchos de paño, enaguas bordadas, miriñaques, jergas, corses, peinetas, bretañas, paño piloto, id castor, azul, negro y plomo, frazadas, trencilla, trajes para niños, perfumeria, linó, lona blanca y cruda, género de hilo para sábanas, fajas de seda, arpillera, chalones de merino, id de punto, franela amarilla, id blanca, cinta de hilo colchas, cordon, peines de goma y otros articulos.

Balbin y Plowes.

En su casa, calle del Perú núm. 19.
Por cuenta de varias casas introductoras.
El martes 29 y miércoles 30 del corriente á las 11 en punto y á plazos de costumbre, se rematará el surtido de efectos que á continuacion se espresan:
Zarazas finas, bramantes, listados, cotin, lienzo gris, uso doméstico, madapolan, génerò de hilo para sabanas, bretañas, alemanesco de hilo, tohallas, servilletas, lienzo tablon, tabla y fino, camisas de medio hilo, de algodon y de zaraza, id para niños, calzoncillos de hilo y de madapolan, enaguas, camisetas de punto, medias varias clases, géneros para vestidos, fajas de seda, corbatas, pañuelos de seda, id de hilo varia clases, id de algodon pintados, ponchos de vicuña, id de algodon, mantas pampas y chilenas, jergas, paño de poncho, id augosto, casimires, camisas de señora, merino negro, muselina de lana, sombreros de castor y aterciopelados, ponchos de paño, chaquetones de paño piloto, frazadas de lana, camisetas de paño, coleta negra y plomo, crinolina, linó, miriñaque de acero y otra porcion de articulos.
Averias del "Rosetta".
Varios bultos efectos averiados.

José Marquez.

De 80 fardos de alfalfa que están depositados en la barraca de los Sres. Martinez de Hoz, mercado 11 de Setiembre.
El martes 29 del corriente á las 11, se rematarán á la mas alta postura dinero de contado los referidos 80 fardos de alfalfa sin retirar oferta.

POR EL MISMO.
De una casa quinta en el pueblo de Belgrano, distante 4 cuadras del Circo de las Carreras.
El sábado 2 de Febrero á las 3 de la tarde, se rematará á la mas alta postura dinero de contado, por órden terminante de su dueño, la referida casa quinta haciendo esquina, con terreno de 75 varás de frente por 300 de fondo, con 13 piezas de material maderas fuertes, con la esquina que tiene 6 varas de ancho por 18 de largo, granero y árboles frutales de todas clases.
Nota. Se venderá con una condicion ventajosa para el comprador, la que es pagar la mitad al contado y la otra mitad por un año ó dos á plazos sin interes.
Por mas pormenores, San Martin 59 frente á la Bolsa.

POR EL MISMO.
De una casa para negocio calle de la Piedad haciendo esquina á una calle abierta sin nombre entre las estaciones Once de Setiembre y Almagro.
El Domingo 3 de Febrero de 4 á 5 de la tarde, se rematará á la mas alta postura dinero de contado, por órden terminante de su dueño, la referida casa con 17 1|2 varas de frente por 70 de fondo, 7 piezas 2 de material cod maderas fuertes hecha en cal, puertas de cedro, 3 de madera, un rancho propio para esquina, el frente con baranda de fierro y porcion de árboles frutales y parrales.
Nota. Se advierte á los interesados que se venderá infaliblemente.
Por mas pormenores, San Martin núm. 59 frente á la Bolsa.

Manuel Benza y Ca.

Del almacen y depósito de vinos finos por mayor, en la calle de Cangallo esquina á la de Talcahuano.
El miercoles 30 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias de dicho almacen y depósito, cuyo pormenor es el siguiente:
Ricos vinos embotellados varias clases, champagne, oporto, jerez, burdeos varias marcas, Sauterne, San Vicente, vermout frances, id de Torino, coñac Martell legitimo, id Robin, id Brandyburgo y otras varias marcas, ajenjo Silliman, id Tesson, id Noily Prat, bitter, frontiñan, 50 bordalesas vino frances superior de las mejores marcas, 6 pipas vino carlon, 18 cuarterolas vino seco de Málaga, caña en pipas alambicada, id en tercerolas, aguardiente de quemar en id, coñac fino en barriles, anisado en damajuanas de un galon, ginebra id de 3 galones, vinagre en casco, id en damajuas, yerba argentina en tercios, id misionera, azúcar refinada en barrica, id pernambuco, como 200 resmas papel estracilla, chocolate, té negro en paquetes, aceite fino de olivo, 50 cajones pasas de higos fresca, arroz varias clases, sardinas en latas y otra porcion de articulos que no se detallan por su mucha estension.
En seguida, armazon, mostrador, balanzas, vidrieras, 1 cocina económica y otros útiles del negocio.

POR EL MISMO.
Del almacen de menudeo situado en la calle de Cangallo esquina á Garantias núm. 552.
El viérnes 1° de Febrero á las 11 en punto, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias de dicho almacen, cuyo gran pormenor se dará despues.

Varela é Hidalgo.

GRAN REMATE
De muebles
En la casa habitacion de
HECTOR F. VARELA
Calle de Suipacha No. 192.
En los dias 30 y 31 del corriente mes, á las 11 en punto, se dará principio al remate de todos los muebles y enseres de dicha casa, cuyo pormenor en parte es el siguiente:

PRIMER SALA.
Un juego de Sala dorado y negro á la Luis XIV. forrado en Damasco punzó, compuesto de un sofá; 4 sillones y 4 sillas.
(Este juego sirvió de modelo para hacer los que guarnecen los salones de la casa de Gobierno Provincial.)
Un grau espejo forma ovalada, en cuyo marco parecen angeles suspendiendolo, y otras esculturas de mérito.
Un piano perpendicular de Bul, con incrustaciones y sobrepuestos de bronce, el único en el pais en su género.
Una mesa de Bul, para el centro, con incrustaciones y sobrepuestos de bronce.
Una araña de Cristal de Bohemia.
Un gran Cuadro al oleo copia de una Virgen de Murillo
Uno idem, copia de Rafael.
Dos cuadros idem, representando costumbres Italianas.
Un cuadro del célebre profesor, Ussi, (el monje á la puerta del Convento.)
Uno idem, del mismo autor; (la mujer en el Baño.)
Cuatro cortinas de Damasco punzó forradas en seda blanca y colchadas.
Cuatro galerias doradas para los mismos.
Una gran frutera ó adorno para el centro de una mesa, de cristal de Bohemia colorado.
Dos floreros de lo mismo que hacen juego.
Dos espejitos Venecianos.
Una tarjetera, ó patena de porcelana con sobrepuestos de bronce.
Un par floreros.
Dos grandes jarrones de alabastro.
Uda jardinera de lo mismo, que hacen juego.
Un Leon de Mármol.
Una mesita china.
Otra idem.
Alfombrado de tripe.
Varios otros adornos y cuadros.

SEGUNDA SALA.
Un juego de Sala dorado forrado en Damasco punzó compuesto de un sofá, 4 sillones 4 silla.
Un espejo dorado, de forma ovalado.
Un armario ó (Chiffoniere) de Bul.
Un magnifico relej, con una Venus de bronce y sócolo de mármol color rosa, con sobrepuestos de bronce
Dos candelabros de lo mismo adornados con cadenas shacen juego
Una garvaliesa para chiminea, de lo mismo.
Dos taburet bordados
Una cortina damasco punzó forrada en seda blanca
Una galeria dorada para lo mismo.
Una jardinera de jacaranda, y porcelaña.
Una araña con dos luces para gas.
Dos candelabros de pared de cristal de Bohemia, hacen juego con la araña de la 1.ª Sala.
Dos Columnitas de mármol.
Cuatro magnificos cuadros al oleo.
Alfombrado y otros adornos de mesa.

ANTE-SALA.
Un juego de sala de jacaranda compuesto de un sofá; ccatro sillones y cuatro sillas.
Un espejo, veneciano.
Una mesa de juego de pul.
Un armario ó chiffonniere, de bul.
Un gran reloj de bronce.
Cuatro sillas doradas.
Dos mesitas jacarandá.
Cuatro lámparas.
Una preciosa licorera de cristal, sobrepuestos de bronce.
Un atril de la India, de jacaranda con inscrustaciones de nacar.
Dos grandes cuadros al oleo (paisage)
Dos candelabros cobre y bronce.
Una cortina damasco punzó colchada, y forrada en seda blanca.
Alfombrado de tripe, otros cuadros y adornos de mesa.

CUARTO DE VESTIR.
Un magnifico armario, de cuerpo entero, con espejo.
Uno id palo de rosa con sobrepuestos de bronce, dorado á fuego.
Una mesa tocador, palo de rosa, con espejo dorado y sobrepuesto de bronce dorado.
Un lavador de lo mismo, adornos de porcelana de Sévres.
Otras tres piezas, únicas de su clase en el pais hacen juego. Fueron compradas en la esposicion.
Un gran armario de Bul con estatúas y sobrepuestos bronce.
Una Cortina damasco punzó, colchada con su correspondiente galeria.
Cuatro sillas forradas en damasco de seda.
Un sofá chico.
Un gran cuadro de fotografia representando el FORO ROMANO la única en Buenos Aires.
Un reloj de pared puesto en un espejo.
Dos cuadros al oleo, y quince cuadritos chicos de distintas clases.
Alfombrado de tripe, y otros adornos de mesa.
Dos candeleros de porcelana y bronce dorado.
Un tohailero.

OTRO CUARTO.
Un gran armario de caoba, de tres cuerpos, con espejo (inglés.)
Un armario de tres varas de adcho para vestidos de señora.
Un sofá, tafilete.
Una etagera de roble amarillo.
Dos vinagreritas, con dos figuras de porcelana.
Un cuadro bordado.
Un id al oleo, pintado por el señor Camaña.
Dos sillas de paja.
Un magnifico gravado representando la LA CENA DE LOS APOSTOLES.
Ocho cuadritos, vistas fotográficas.
Un candelabro de porcelana y platina inglesa.
Estera de la India, y otros cuadros.

DORMITORIO.
Una magnifica cama de Bul, con incrustaciones de bronce con colchones elásticos y de lana.
Una colgadura de damasco punzó colchada.
Una id de muselina blanca.
Una cama dorada guarnecida de fleco de seda punzó
Un sofá de damasco punzó.
Una mesa de noche de luz q hace juego con la cama.
Una preciosa capilla bolatil de roble con riquisimos tallados.
Cuatro rinconeritas chicas.
Un cristo de marfil colocado en un rico cuadro tallado.
Un cuadro representando una Virgen pintada Mauzoni.
Varios otros cuadros.
Esteria de la India.

COMEDOR.
Un magnifico armario aparador de tres cuerpos de VIENCHEVES todo riquisimamente tallado. Este mueble de un gusto esquisito, único en el pais, fué comprado por el dueño en la exposicion de Lóndres.
Un armario chico de la misma madera tallada.
Una magnifica mesa de comer para 14 personas, con tablados de un gran mérito.
Doce sillas forma de baqueta claveteadas de cuero y forradas en tafilete.
Un reloj de pared tallado, todo de la mismr madera, 2 cortinas reps verde con galerias de la misma madera y claveteados de cuero, estos muebles hacen juego doble y completo de comedor, 2 aparadores de caoba ingleses, una jardinera de Viencheve, 2 bustos mármol con sus respectivas repisas uno de Victor Manuel y otro de Garibaldi, 6 cuadros con vistas de Venecia y Milano, 1 gran cuadro representando unas frutas, 6 cuadros chicos de costumbre, 1 reloj antiguo de mármol y adornos de bronce y porcelana estilo Luis XV, 1 araña de gas de 2 luces, 2 juegos de porcelana uno completo para 24 personas, 2 juegos de cristales, uno de Muselina para 34 personas con 6 clases de copas distintas. Como estos juegos tienen las cifras del dueño H. F. V. si no dan lo que cuestan no se venderán, 1 riquisimo juego de postre todo pintado á mano imitacion de la porcelana de Sévre, 2 rinconeritas chicas 1 carrito platina inglesa para bobellos, varias lámparas, 1 juego de fuentes platina inglesa para poner fuego dentro, una porcion de botellas de cristal fino.

ESCRITORIO.
Un magnifico armario para libros de Vieux chene con tallados de mérito, 1 id con relieves representando cuadros de la Escritura, un escritorio ministro con 10 cajones, divisiones para libros, secretos interiore de la mismá madera de los armarios, es un mueble único por su comodidad y solidez; 1 armario de caoba para libros, 1 gran cuadro de fotografia representando el Coliseo de Roma, hace juego con el qec está en el cuarto de dormir y como aquel es único en el pais, 1 juego compuesto de 2 sillones y 4 sillas de Vieux chéne forrados en reps verde, 2 cortinas del mismo género con lss correspondientes galerias de la mismo madera de todo el juego de escritorio, una gran armadura antigua colocada en un cuadro para colgarse, una id chiquita imitacion, 1 reloj de Vieux chéne ricamente tallado, 1 id de mármol con adornos de bronce, 2 candeleros fantasia representando algo que hace reir, una estátua grande de bronce representando á D. Qujote de la Mancha, una id de lo mismo represntando á Mefistofeles; estas dos piexas de un grad mérito artístico son únicas en Buenos Aires, 1 cuadro con el marco de cuero ricamente trabajado por una niña argentina, una mesa escritorio de caoba con resorte para subir y bajar con cajon y mesa adyacente, 3 escritorios para vieja, varios bustos y medallones de personajes, 1 estante sin puertas para libros, 1 cuadro del republicano Mazzini, varios objetos de escritorio, varios cuadros, porcion de adornos y alfombrado de tripe.

LIBROS.
Como ochocientos volúmenes, cuyo pormenor se repartirá oportunamente.

COCINA.
Una rica y completa bateria de cocina, moldes y multitud de otros objetos que no se publican por su estension.

VOLANTA.
Una magnifica volanta francesa del mejor fabricante, enteramente nueva.
NOTA. No se detallan porcion de otros objetos por su mucha estension.

Aldecoa y Font.

En su casa, calle de Rivadavia núm. 89 y 93.
Por cuenta de varias casas introductoras.
El martes 29 y miércoles 30 del corriente á las 11 en punto, á plazos y condiciones de costumbre se rematará lo siguiente:
Lienzos finos y regulares, tablon y tabla, id gris, id azargado, bramantes de las mejores marcas, zarazas varias clases, id para vestidos y camisas, id para colcha, id de juto, bombasi labrado, id liso, madapolan, uso doméstico doble ancho, alemanesco rica clase, tohallas de hilo, id algodon, casimires en cortes y en pieza, un gran surtido géneros de vertido para la estacion, camisas de hilo para hombre, id medio hilo, id algodon, id montecristo, bayeta medio pellon pasa y grana, pañuelos cochinilla, id de rebozo, id medio rebozo, id fulares de seda, id de algodon, id de hilo para manos, coleta negra y plomo, calzoncillos madapolan, calzones de hilo para señora, medias largas para hombre, id finas para señoras y niños, camisetas á la crimea, brillantina, coco blanco, id rosado, muselina en pieza y en cortes, sombreros castor finos, id paja de Chile, camisetas punto de lana, pellones tucumano, jergas inglesas, ponchos vicuña largos, id algodon y otros muchos articulos que por su larga estension no se detallan.

Pedro Romero.

De una casa al norte, edificada en un cuarto de tierra completo, calle de Suipacha núms. 313 y 315, con gas y empedrada.
Este remate se aplaza por órden de su dueño.

Antonio Zunini.

Del negocio de confitería, calle Rivadavia núm. 22.
El martes 29 del corriente á las 11, al mejor precio y dinero de contado, se rematarán sin falta todas las existencias de dicho negocio, cuyo pormenor es como sigue:
Coñac Robin, Martell y otras clases, ginebra varias marcas, cominillo, ajenjo frances, vermouth, id de Torino, chericordial, curazao, Raspail, Kermann, licores franceses, tarros con confites, vino de Oporto, id Cipro, id Málaga, id Malvasia, id Jerez, id Champan, id Asti, cerveza inglesa, cristalerias y otra infinidad de artículos que no se especifican por su estension.
2 cajones azucar habana, 3 barricas id remolacha, 4 barilitos vino Madere, 2 id vino Jerez, etc.
Al mismo tiempo, el armazon con accion á la llave con 4 años de contrata, 4 mesas, con piedra marmol, mostrador con id, vidrieras, 1 pila de marmol, 12 silla, 10 cuadros, 2 espejos, 1 cocina económica, 1 sofá de crin y otras menudencias.

POR EL MISMO.
De la hermosa finca á la moderna calle Potosí núm. 553, y todo el mueblaje pertenecientes á la misma.
El juéves 31 del corriente á las 11, al mas alto precio y dinero de contado, se rematarán sin falta todos los muebles de dicha casa, cuyo pormenor se dará oportunamente.
En seguida se rematará tambien al mas alto precio y dinero de contado, dicha finca edificada á la moderna en un terreno de 8 3|4 varas de frente al sud por 70 de fondo, con 5 hermosas piezas, pisos embaldozados, maderas de ufunday, patio rebocado, pozo de balde de rica agua y el fondo con árboles frutales, cocina y demas oficinas.
Nota. Por mas pormenores al rematador, calle de Moreno 192.

Adolfo L. Arriola.

En su casa, calle de la Defensa. núm. 74.
El miercoles 30 y jueves 31 del corriente á las 11 en punto, se han de rematar á la mas alta postura los siguientes efectos:
Paños negros finos, id azules, id castor, id piloto, pelo de lobo, casimires finos, id regulares, zarazas, lienzos, bramantes, brillantinas, uso doméstico, muselinas de lana, camisas de hilo, id de medio hilo, bombasies, camisetas de crimea, pañuelos de seda de manos, id de hilo, id de la India, id de algodon pintados, calzoncillos, corbatas de seda, abanicos, peinetas de carey, id imitacion, hilo de carretel, id de sastre, ponchos, vicuñas, sombreros finos de castor, negros y de colores, lienzos asargado, cinta de hilera, lonetas, lonas, cotines, tohallas de hilo, id de algodon, sacos, pantalones, chalecos de invierno y verano, sombreros de paja, id para niños, fajas de seda, id de lana, trencillas de lana y seda, miriñaques, redecillas, peinetas de arco, peines, brines blancos, id de colores, medias para hombres y señoras, id para niños, camisas para id, pañuelos del cuello, cordeiate, grano de oro, merino negro, lustrinas, linoes, camisas para señora, agua colonia, estractos, aceites finos, jabones, portamonedas y otra porcion de efectos que estarán á la vista.

Carlos Ristorini.

Importante, de una hermosa casa central de dos altos, situada calle del Cerrito núm. 141 1|2 entre las calles de Corrientes y Parque, al lado de una casa con balcones de mármol.
El juéves 31 del corriente á las 6 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado dicgo edificio, cuyo pormenor es como sigue:
Edificada á la moderna, á todo costo, bajo la direccion maestro Sivori, que es el mismo que ha edificado la linda casa del Sr. Olivero frente á la Catedral; este edificio consta de una casa baja y dos altas.
La primera casa baja tiene 10 piezas grande, cocina, letrina, aljibe y otras comodidades. La segunda tiene 11 piezas, cocina, etc., y la tercera 10 piezas y cocina.
Estas tres casas tienen hermosas salas con portadas, las principales piezas tienen cielos rasos de yeso, están ricamente empapeladas, los pisos de tablas, los enmaderados de madera dura, escaleras, umbrales, patios y brocal de aljibe de mármol, toda rebocada interior y esteriormente, la azotea con baldosas, las puertas y ventanas esteriores de cedro y el agua del aljibe vá á las cocinas por bombas y conductores. En una palabra para juzgar de la exactitud de lo que decimos, pueden los interesados inspeccionar estas casas.
Las tres casas están alquiladas en precios muy bajos, pues solo reditúan algo mas de 400 ps. mensuales.
Por otros informes ocurrase Tacuarí núm. 53.

POR EL MISMO.
De una linda casa al sud, situada calle de Europa núm. 84 entre las calles de Bolivar y Defensa, frente á la gran cerveceria á vapor, en calle empedrada y con gas.
El viernes 1° de Febrero á las 12 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado dicha casa que es como sigue:
Edificada á la moderna en terreno de 9 1|2 varas de frente al norte por 35 de fondo, con uno linda sala con 2 ventanas á la calle, antesala con una hermosa portada, 4 piezas mas, cocina, letrina etc., toda rebocada y empapelada, piso de sala y antesala de mosaico y los demas de baldosas, umbrales de mármol etc., todo el enmaderado de madera dura, puestas y ventanas de lo mas moderno y aljibe de 60 pipas; es casa perfectamente edificada.
Por otros informes Tacuarí núm. 53.

POR EL MISMO.
De una muy buena casa muy barata, situada calle de Corrientes núm. 393, entre Paraná y Montevideo.
El miercoles 6 de Febrero á las 6 en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado dicha casa, cuyo pormenor es como sigue:
Edificada á la moderna en terreno de 12 1|2 varas de frente por 36 de fondo, con un gran salon á la calle con 3 ventanas y antesala con una linda portada, 6 piezas mas, cocina, un gran aljibe, tiranteria de madera dura, los disos interiores de mosaico, empapelada, toda rebocada y los patios embaldozados.
Fijense en este remate los interesados que es una buena casa y se ha de vender sin falta alguna en ese dia.

POR EL MISMO.
De una casita situada calle de Lorea y Brasil, del mercado 29 de Noviembre una cuadra para Barracas, y del mercado del sud, de la misma Comisaria, 3 cuadras pará el campo.
El viernes 1° de Febrero á las 4 de la tarde se rematará á la mas alta postura y didero de contado dicha casita, cuyo pormenor es como sigue:
Tiene 10 varas de frente por 46 1|2 de fondo, 2 piezas de azotea con 2 ventanas de reja á la calle, zaguan, 1 pieza de 5 varrs de ancho por 6 varas de largo, parede de material con techo de zinc, á mas 1 pieza de tablas y zinc, pozo de rica agua, etc.
Por otros informes calle de Tacuarí núm. 53.

POR EL MISMO.
Del molino de vapor del sud, situado en en el mercado Constitucion entre las calles de Buen Orde y segunda de Lima, frente á la estacion del ferro-carril del sud.
El miercoles 30 del corriente á la una en punto, se rematará dicho, establecimiento con todos los útiles y enseres que le pertenecen; este molino puede visitarse á toda hora.
Las condiciones para el pago se estipularán en el acto pe la venta.
Por otros informes calle de Tacuarí núm. 53.

J. Milton y Ca.

JUDICIAL. De una casa perteneciente [illegible] Da. Josefa Alvarez, y por órden [illegible] instancia en lo Civil Dr. D. Jo[illegible] Compuesto su terreno [illegible] de frente al norte [illegible] fondo, 5 piezas [illegible] ventanas, [illegible] mas, [illegible]

AVISOS JUDICIALES

Por disposicion del señor Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Jacinto Cárdenas, se convoca á junta general á todos los acreedores de D. Juan Mediamol, para que comparezcan á la sala del Juzgado y por la oficina de D. Pedro Medina, el dia Viérnes de la próxima semana á las 12 del dia, para proveer lo que corresponda en la cesion de bienes que ha hecho, bajo apercibimiento de que tendrá lugar con los que concurran. Buenos Aires, Enero 18 de 1867.

Ramon Peralta.
p8 e29 Escribano público.

El señor Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, ha ordenado se haga saber á los acreedores del fallido D. Pedro García, presenten al Síndico del concurso que se le ha formado á D. Antonio Devoto en el término de 15 dias los títulos justificativos de sus créditos, inciso 6º del art. 1549 del Código, debiendo abstenerse de hacer pagos de efectos al fallido, bajo la pena del inciso 1º del art. 1567; haciéndose saber á todas las personas, en cuyo poder existen pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escritos la señor Juez Comisario D. Angel Crosa, como lo dispone el inciso 2º del artículo citado. Buenos Aires, Enero 21 de 1867.
p15 e23 Ramon Garrido.

Por disposicion del Señor Juez de Paz de este Partido Doctor Don José Maria Real, se han de vender en público remate el dia 6 de Febrero próximo á dinero de contado, todas las existencias pertenecientes á la testamentaria de Don Manuel Ortellado. Por mas pormenores ocurran los interesados á este Juzgado donde tendrá lugar el remate á las 12 del dia indicado.
Villa de Lujan Enero 12 da 1867.
Eduardo Ruiz.
p15 e23 Escribano Público.

Por disposicion del señor Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, se citan, llaman y emplazan á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por el fallecimiento de D. Juan Manuel Buceta, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan ante el Juzgado de su señoria y oficina del escribano que firma, calle de la Victoria 166, dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones. Buenos Aires, Noviembre 16 de 1866.
p30 e16 Ricardo de Xammar.

Por disposicion del señor Juez de comercio Dr. D. Juan E. Barra se hace saber á todos los acredores del concurso formado á D. Mariano Benco, que en término de quince dias deben presentar al síndico provisorio D. Pedro C. Claypole los justificativos de sus créditos, con arreglo á lo dispuesto por artículo 1549 del Código de comercio; previniéndose á las personas que tengan cuentas pendientes con dicho fallido, que con sujecion á lo dispuesto por el artículo 1567 del mismo Código, no pueden hacer pagos ni entregas de dinero á él, bajo la pena de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa. Asi mismo se previene á los que en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al señor Juez comisario D. Jacinto A. Malbran, so pona tambien de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.
Buenos Aires, Enero 18 de 1867.
p6 e25 Terry.

Por disposicion dal señor Juez de primera instancia en lo comercial Dr. D. Tomas Isla, se cita llama y emplaza á D. N. Viñasco para que dentro del término de 8 dias contados desde la publicacion del presente comparezca por el Juzgado á cargo de su señoria y oficina del escribano Vayo, ascripto el que firma á efecto de evacuar un traslado que se le ha conferido en los autos del concurso de D. Lumido Qurubino. Buenos Aires, Enero 24 do 1867.
p8 e25 Juan Gonzalez.

Por mandato del Sr. Juez de 1ª instancia en lo Civil, Dr. D. Jacinto Cárdenas se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Nicolás Linares ya sean como herederos ó acreedores para que se presenten ante S. S. y por la oficina de D. Mariano Cabral donde se halla adscrito el que suscribe á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Enero 18 de 1867.
p30 e18 Clodomiro Gallardo.

Por mandato dél Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, se cita llama y emplaza á D. Eugenio Linch por el término de 15 dias comparezca ante su señoria á efecto de que evacue un traslado que tiene pendiente en el espediente que Da. Rufina H. de Ramires sigue sobre mensura en el cual es el protestante bajo apercibimiento de seguirse en su rebeldía. Lo que deberá hacer por la oficina de D. Mariano Cabral, donde se halla ascripto el que suscribe.
Buenos Aires, Enero 14 de 1867.
Clodomido Gallardo.
p15 e16 Escribano Público.

Por disposicion del señor Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Jacinto Cárdenas, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. José Maria Sanchez Picado, para que dentro del término de 30 dias contados desde la fecha se presenten ante el Juzgado de su señoria por conducto de la oficina del infrascripto á deducir sus acciones en forma. Buenos Aires, Enero 4 de 1867.
p30 e18 Urtubey.

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se cita, llama y emplaza á D. Andrés Abascal para que dentro del término de quince dias la fecha comparezca por sí ó por apoderado á estar á derecho en la apelacion interpuesta de resolucion del señor Juez de Paz de Moron, por D. Julian Benites en representacion de Juan Bautista Manet.—Buenos Aires, Enero 17 de 1867.
Angel Julian Blanco.
p15 e18 Escribano de Comercio.

ANALES DE LA SOCIEDAD RURAL ARGENTINA
Periódico de Agricultura

Habiéndose resuelto por la Comision Directiva, dar mayor circulacion á esta publicacion, con el objeto de propender al adelanto de la industria agrícola del pais, se abre desde el primer número del año de 1867 una suscricion anual á los Anales de la Sociedad.

Consultando el bien general y no tratándose de una especulacion, la sociedad para facilitar la adquisicion de una publicacion tan importante para el agricultor, no solo la dará á un precio sumamente módico, sinó que regalará á los suscritores los tres números publicados en 1866, de manera que al cabo, del año, puedan coleccionar este libro utilísimo.

BASES DE LA SUSCRICION Y DE LA PUBLICACION

El periódico saldrá una vez por mes y constará de 32 pájinas en 4º mayor á dos columnas. Las láminas que acompañen las entregas no aumentarán su valor.

El periódico publicará ademas de las materias agrícolo-rurales, los trabajos de la sociedad y sus importantes correspondencias, y se acupará, de los intereses sociales de la campaña, que tengan relacion con su industria y progreso, tales como leyes de tierras de organizacion, etc.

El precio de la suscricion será 100 pesos m/c por año pagaderos al suscribirse.

PUNTOS DE SUSCRICION:
Club de la Sociedad—Bolivar núm. 111.
Oficina de la publicacion—San Martin Nº 120.
Los señores de la campaña pueden dirijir sus pedidos, direccion é importe de la suscricion por el Correo y franco de porte, á cualquiera de los puntos indicados. El periódico les será remitido personalmente. p15 e17

Dos casas.
Se venden, una calle Perú 250 de interes uno por ciento la otra calle Europa 229 dá el tres cuartos Bolivar 272 darán razon por la mañana de 7 á 9 por la tarde de 4 adelante. p3 e26.

Cocinera Con cama, y una muchacha se precisa para dos personas. Calle de Temple núm. 130. e26 3p.

Un terreno y un Alambique, se alquila ó se arrienda por algunos años, un terreno en la calle de Libertad media cuadra antes de llegar á la plaza de se nombre frente al Hospital Frances tiene 10 varas de frente por 60 varas de fondo: todo cercado de pared y con pozo de balde, y tambien hay en venta un Alambique y su correspondiente serpentino con poco uso que se dará muy barato, en la calle de la Florida núm. 142, se encontrará el dueño. e26 3p.

Se venden Un hermoso terreno en Barracas al Norte con frente á la calle por medio denominado General Brown de 25 varas de frente por 20 varas de fondo formando esquina al Oeste una porcion mas de 10 varas de frente al mismo siento por 50 de fondo lindera con los Sres. Rodriguez y Modolels.
Otro terreno en el 11 de Setiembre compuesto 32 1/2 varas de frente por 18 de fondo al norte lindero con la destileria á vapor.
Los interesados pueden dirijir se por mas informes á la Agencia y Mensajeria, calle de la Piedad núm. 257. e26 3p.

Ama de leche Se necesita en la calle de la Piedad núm. … e26 3p.

Puertas antiguas hay algunas en buen estado en un edificio que se va á deshacer, y se venderán baratas; para tratar, Piedras 255. Tiene tambien casas en venta que dan el 1 por ciento. p4 e23

Para Cárdenas, Matanzas ó la Habana.
Saldrá á mediados del próximo Febrero, la polacra española «Feliz,» capitan Isidro Plá. Admite pasageros de cámara, para tratar ocúrrase al capitan, calle de la Piedad número 8, ó bien á Marti Plá y Ca., Piedad 83. p10 E20

Para Cádiz y Barcelona
Se despachará á la mayor brevedad posible, la hermosa corbeta española «Rosa y Cármen.» Admite un poco de carga á flete y pasageros.
Para tratar ocúrrase calle de Reconquista número 77. p8 E20

Aviso
Por disposicion del Sr. Juez de Comercio por auto recaido en esta fecha, á solicitud de D. Cárlos F. Gorsse, de conformidad á lo dispuesto en el artículo 492 del Código de Comercio, se publica la escritura de este tenor:

«En la ciudad del Rosario de Santa-Fé á siete de Enero de mil ochocientos sesenta y siete, comparecieron ante mi el Escribano y testigos que al final firman, D. Nicolas Sotomayor y Don Cárlos F. Gorsse, de este vecindario, capaces de contratar, á quienes doy fé, conozco y dijeron: —que han convenido en liquidar y cancelar todas sus cuentas pendientes, y las procedente de garantia que el otorgante Sotomayor dió á la casa de los señores Barth y Wolk de Buenos Aires, del pagaré de fecha veinte y tres de Noviembre de mil ochocientos sesenta y cinco valor de trescientas onzas de oro á cargo de Don José Maria Ortiz, á favor de D. Nicolas Sotomayer, endosado por este en blanco y negociado con el «Banco Argentino» por el otorgante Gorsse; y de los mil pesos bolivianos remitidos por los señores Machado y compañía de Córdoba á D. Nicolas Sotomayor, y que fueron recibidos por el otorgante Gorsse, bajo las bases y condiciones siguientes:—Artículo primero. Don Cárlos F. Gorsse entrega á D. Nicolas Sotomayor por finiquito, la cantidad de once mil pesos fuertes en moneda efectiva:—dos mil quinientos pesos fuertes en acciones del «Banco Argentino»:—tres mil pesos fuertes en una letra á noventa dias de plazo, de este otorgamiento, giro de D. Cárlos F. Gorsse á cargo de D. Angel Ceretti y compañía y á favor de D. Nicolás Sotomayor ó á su órden, y últimamente un pagaré valor de un mil patacones á doce meses de la fecha de este otorgamiento, á cargo de D. Cárlos F. Gorsse y á favor de D. Nicolás Sotomayor ó á su órden, de cuya entrega y recibo doy fé por haber sido á mi presencia y de los testigos que se nombrarán; y como entregado y recibido de los mencionados moneda efectiva acciones del Banco Argentino, letra y pagaré, otorga el mencionado D. Nicolas Sotomayor el mas eficaz resguardo en forma.—Segundo: D. Nicolás Sotomayor declara haber recibido tambien de D. Cárlos F. Gorsse la cantidad de cuarenta y siete mil doscientos veinticuatro pesos bolivianos ochenta y cinco centavos en moneda efectiva y mercaderias, segun consta de la cuenta corriente pasada por este á aquel el treinta de Mayo del año próximo pasado, como parte del importe de las obligaciones que le reconocia D. Cárlos F. Gorsse, cuya suma agregada á las mencionadas en el anterior, forman el finiquito y cancelacion de las cuentas pendientes entre ambos; y por no ser presente su recibo, renuncia las leyes del caso y el tiempo prefinido para la prueba de su recibo, que dá por pasado como si lo estubiese, otorgando asi mismo el resguardo competente.—Tercero: D. Nicolás Sotomayor declara á D. Cárlos F. Gorsse y á los señores Ceretti y Compañía de Mendoza, libres y exentos de la obligacion contraida sobre el pago de las letras, valor cuarenta y cinco mil pesos bolivianos, que tienen firmadas á los señores Basth y Wolk de Buenos Aires, segun segun su convenio de veinte de Junio próximo pasado y en razon de haber pagado Sotomayor á aquellos señores señores, la garantia que les tenia dada por los señores Gorsse, de donde procedian dichas letras, las cuales quedarán nulas sin ningun valor ni efecto, segun los documentos corrientes en el espediente seguido ante este Tribunal de Comercio, por la actuacion del Escribano D. Lisandro Paganini.—Cuarto D. Nicolás Sotomayor se obliga á salir á la defensa de los Señores D. Cárlos F. Gorsse y Ceretti y compañía de Mendoza, en el caso que los señores Basth y Woik ú otra persona, pretendiera cobrar las mencionadas letras, probando ante los Tribunales competentes y bajo su responsabilidad, haber pagado á aquellos señores su garantía, oríjen de las letras.—Quinto: mediante haber sido satisfecha por Angel Ceretti y compañía de Mendoza una de las letras mencionadas, valor cinco mil pesos, D. Cárlos F. Gorsse conceptuando ilegitimo su pago, cede á favor de D. Nicolás Sotomayor sin responsabilidad de su parte ni de D. Anjel Ceretti, las acciones y derechos que puedan competirle para repetir contra quien corresponda por el valor de la espresada letra, intereses devengados y costas que se originasen, poniéndolo en su lugar, grado y prelacion con absoluta subrogacion en forma; y á los efectos que hubiere lugar, le hace entrega en este acto que doy fé, de la letra mencionada. Bajo de cuyas calidades y condiciones celebran ambos otorgantes este contrato, el cual se comprometen á guardar y observar fielmente, y á no reclamarlo ni interpretarlo en todo ni en parte, y si lo hicieren, ademas de no ser oidos en juicio, ni fuera de él, quieren y consienten ser apremiados á su cumplimiento por todo rigor legal, y condenados ademas en los daños y costas que por la contravencion pudieran irrogársele al cumplidor, definido su liquidacion en su relacion jurada, y se relevan de otra prueba. A la observancia de lo referido cada uno por lo que les toca obliga su persona y bienes habidos y por haber con sumision á Jueces competentes, renunciacion de leyes y derechos á su favor y la general en forma. Asi lo dijeron, otorgan y firman prévia lectura en cuyo contenido se ratificaron, siendo testigos el Dr. D. Francisco Rivas y D. Domingo Sá Pereira, vecinos. Esta escritura sigue inmediatamente á la de protesta de no pagamento otorgada con esta fecha por D. Guillermo Rodriguez contra los señores Ceretti y Sempé al folio nueve—Cárlos F. Gorsse—Nicolás Sotomayor—Testigo, Francisco Rivas—Testigo, Domingo de Sá Pereira—Hay un signo—Ante mí—Luis Maria Arzac—Escribano Público y de número—Concuerda con la escritura matriz de su referencia pasada ante mi en el Registro á mi cargo, de que doy y á que me remito. De pedido de D. Cárlos F. Gorsse doy el presente que signo y firmo en el Rosario de Santa-Fé fecha de su otorgamiento—Hay un signo—Derecho cuatro pesos—Luis Maria Arzac—Escribano Público y de Número.»

Y para que conste, dando cumplimiento á lo mencionado para que llegue á conocimiento de los interesados, se publica la presente en esta ciudad del Rosario á quince de Enero de mil ochocientos sesenta y siete.
Jacinto Correa.
e20 15p Escribano público.

D. Asencio Gutierres
Q. E. P. D
Falleció el 16 de Enero de 1867.
Su Albacea D. Marcelino Pellicez, invita á sus relaciones y amigos de dicho finado se dignen asistir al funeral que por su descanso eterno se ha de celebrar el Lúnes 28 de Enero, en el Templo del Arcangel San Miguel á las 10 de la mañana cuya asistencia sera eternamente agradecida el duelo se despedira de la puerta del templo. p3 e26

CAMBIALI A VISTA
Pagabili a domicilio
Y sottoscriti s' incaricano di por pagare in qualunque Città, ó Paseo d' Italia, Francia, é Svizzra, biciole, grandi soumme tanto á vista che á termine.
Caprile e Picasso.
e26 2lp. Strada Cuyo No. 64

DEPÓSITO DE PIANOS
De Pleyel y Kriegelstein
Se venden á precios acomodados y garantidos y tambien pianos usados. Se encargan tambien de toda clase de compostura y afinaciones. Calle Rivadavia núm. 146.
p6 e24 Carlos Hellstrom y Bentz.

A los accionistas del Ferro-Carril del Sud
Se ruega á los señores que tomaron acciones de los infrascriptos ocurran desde el dia 6 de Febrero de los Sres. H. A. Green y ca. con sus recibos provisorios para cambiar estos por las acciones de la misma Compañía.
Buenos Aires Enero 23 1867.
H. A. Green.
Ths Armstrong.
Geo: W. Drabble.

Chalot en Venta Todas las personas que quieran conocer al mil veces nombrado Chalot, pueden ocurrir Almacen «San Martin» donde encontrarán, no digo Chalot, sino ricos y esquisitos vinos de Oporto Jerez Champagne Cokay Burdeos Pagaretes y otros muchos cómo asimismo Loza Cristales Yerba, Azucar Arroz Chocolate, Jabones de lechuga y de Winzor y un mil de otros efectos cuya baratura y bueña clase no tienen ribal en Buenos Aires. Calle San Martin núm 134. p3 e26.

Para Montevideo
Carga y pasajeros, el vapor paquete ingles.
Susan Beirne.
Saldrá hoy Viernes 25 á las 6 de la tarde admite carga pasajeros.
Para tomar boletos de pasaje y órdenes de carga ocurrir á la agencia de Guillermo Matti y ca. Cangallo 30.

Baños de lluvia
FRIOS Y TIBIOS
Siempre están prontos y bien atendidos, en el Hotel VICTORIA San Martin 105, frente á la casa del Presidente Mitre. p30 e15

Máquinas de coser
En el depósito de máquinas de coser calle de Venezuela núm. 209, hay siempre un grande y variado surtido de los fabricantes mas acreditados de los Estados Unidos.
Máquinas para familias
Máquinas para costureras
Máquinas para sastres
Máquinas para sombrereros
Máquinas para zapateros
Máquinas para talabarteros.
En este depósito se encuentra el surtido mas grande y variado que en ningun otro en el Rio de la Plata.
Hay de doce distintos fabricantes, asi es que el comprador tiene como elejir, siendo todas estas garantidas por su buen trabajo y que se venderán á precios muy reducidos.
p30 e19 Juan Shaw.

TRATAMIENTO
y curacion radical de las hérnias
Quebraduras ó relajaciones de las caidas de la matriz ó descensos uterinos:—por el profesor en medicina y cirujia—
D. CAMILO CLAUSOLLES.
Calle Bolivar Nº 38, frente al Colejio; de 12 á 4 de la tarde todos los dias. e3 pm

Atencion! atencion!
Se vende la panaderia situada en la calle de Moreno 531, con un trabajo de 2,000$ diarios y á un precio muy barato: su dueño la vende por tener que ausentarse del pais; para tratar á cualquier hora del dia. p15 e17

Al público El cirujano dentista que firma, sabiendo que se espleta su silenciosa mudanza, haciendo entender á las personas que le buscan que no está en el pais ó que no ejerce su profesion y otras faltas por el estilo, se vé en la necesidad, con este motivo, de hacer saber al público en general y á sus clientes en particular, que ha cambiado su domicilio de su antigua casa calle de la Piedad núm. 61 á la de Maipú núm. 108, cerca de la esquina de Cuyo (casa alta), donde tiene el gabinete de su profesion al servicio del público como antes á todas horas del dia y hasta las 10 de la noche en todos los ramos de la profesion, como sea colocar dientes por los sistemas mas modernos, emplomar, estraer muelas y raigones de dificil estraccion, limpiar y curar todas las enfermedades de la boca, etc. etc.
Tambien se encontrarán sus muy acreditados polvos para limpiar la dentadura.
p90 e8 Tomás Coquet.

Aviso de Policia
El Juez de Paz del Tordillo ha mandado á este departamento un cuadro demostrativo de marcas no conocidas de yeguas recojidas y entregadas en aquel Juzgado, las cuales han sido vendidos en remate público el 1º de Junio del año anterior, y cuyo importe se halla depositado en el Banco de la Provincia por disposicion del Superior Gobierno.
Las personas que se considéren con derecho á los espresados animales, pueden ocurrir á la Comisaria de Ordenes á justificar su propiedad, á cuyo efecto estará visible el cuadro de las marcas. Enero 9 de 1867.
39 e10 S. Mendez.

Para Vigo y Coruña
Saldrá sin falta ninguna á fines del corriente mes la fragata española «Paloma de Cantabria» su capitan Aureliano Vega. Admite pasajeros de cámara y proa, á quien se les ofrece un esmerado trato; siendo el importe de su pasaje lo mas bajo que se haya verificado hasta ahora. Para tratar ocúrrase á sus consignatarios Antonio Lopez y Ca., calle de Potosí núm. 148. p30 e3

SE DA DINERO
EN HIPOTECA DE FINCAS
Las cantidades de 5, 10, 15, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100 y 200 mil pesos y cualquiera cantidad, en el escritorio de comisiones de Asencio Gomez, calle del Perú núm. 37. D. m.

Aviso de Policia
El Juez de Paz de Cañuelas ha remitido el cuadro de las marcas, correspondientes á los animales yeguarizos vendidos en remate público en aquel Juzgado con arreglo á lo dispuesto en el artículo 37 del Código Rural, y cuyos dueños no se conocen; por consiguiente se llama á los interesados para que comparezcan dentro del término de 30 dias á justificar su propiedad, á cuyo efecto estará de manifiesto la relacion de las espresadas marcas en la Oficina de Ordenes de este Departamento.—Enero 20 de 1867.
S. Mendez.
p30 e20 Comisario de órdenes.

AGENCIA GENERAL DE LOTERIAS Y CAMBIO DE MONEDA DE ROSENDO LABARDEN
52—CALLE DE SALTA—52
En dicha Agencia se reciben suscriciones, avisos y comunicados para la «Nacion Argentina.»

Ferro-Carril del Sud
Aviso al público
REMOCION DEL CERCADO DE ALAMBRE
La Compañía del Ferro-Carril del Sud, de acuerdo con el decreto de Gobierno, fecha 21 de Febrero de 1866, está próxima á remover el cercado de alambre en cada lado de la línea á los 19 kilómetros, entre las Estaciones Glew y Lomade Zamora á la de Barracas al Sud.
Los propietarios de terrenos que deseen retener los cercados advacentes al Ferro-Carril del Sud, son requeridos á fin de que se sirvan ocurrir á la Administracion hasta el dia 1º de Febrero próximo.
La Administracion.

Casa barata Se vende una casa muy barata en la calle de Rivadavia situada en las 3 esquinas de Miseré 2 1/2 cuadras antes de llegar al 11 Setiembre sobre la derecha un local aparente para barraca otra cualquier negocio con buenas maderas toda sercada de pare y todo de asotea con tres hilada de ladrillos en el techo su terreno se compone de 17 varas de frente al Sud con 62 1/3 de fondo al Norte ademas tiene un martillo á calle de Larrea con 18 varas de frente al este, y 19 de fondo al Oeste el que se interese portodo y tratar en la de Rivadavia No. 849. e25 8.

En el Escritorio Calle San Martin núm 43 se dá y toma oro y moneda corriente sobre hipoteca, á documentos de crédito al interes corriente se venden y compran Fondos Públicos Nacionales y se cambia oro y papel al tipo de la ley con solamente ½ por mil de comision. 12d e24

AGENCIA GENERAL DE COMISIONES
BILLETES DE LOTERIA
Y
CAMBIO DE MONEDA
DE
Exequiel Pader, hijo, y hno.
46—SUIPACHA—46
En esta gran agencia se encuentra siempre un surtido de billetes de las Loterias Buenos Aires, Corrientes, Montevideo Santa-Fé y Uruguay.
Se cambian toda clase de moneda con gran conveniencia para los cambistas. Se encarga de gestionar cualquier asunto ante los Gobiernos Nacional y Provincial, asuntos judiciales cobranza de cuentas y alquileres, compra y venta de casas y terrenos.
Se encargan de hacer rematar toda clase de efectos, campos, casas, terrenos, contando con acreditados martilleros: garantiendo servir á las personas que dignen ocuparnos con la actividad necesaria y honradez.
Se reciben suscripciones, avisos y comunicados para el popular diario «Nacion Arjentina.»

A LOS ARQUITECTOS y propietarios
Norias de primera clase.
Especialidad de galpones y construcciones de hierro.
Parales brocales para posos.
Invernáculos escaleras y miradores de hierro.
Portones para quintas y corralones, rejas, barandas y abanicos.
Fábrica de van de Velde hermanos.
Calle Buen Orden 245. p50 e6

Pedicura y Manicura
Mme. Retel, recien llegada de Paris tiene el honor de anunciar á la sociedad de Buenos Aires, que ha abierto su salon de pedicura y manicura reconocida como tal por la Facultad de Medicina de Paris.
Sus salones estarán abiertos todos los dias en la calle de Cerrito núm. 141 ½ (altos) de las 10 de la mañana á las 3 de la tarde. p30 e9

CASA DE REMATE Y COMISIONES
DE
JULIAN J. MUÑIZ
78—CALLE DEL PERÚ—78
Se encarga de cualquier comision que se le confíe.
Del arreglo y liquidacion de libros ó de testamentarias.
De la cobranza de cuentas y alquileres, compras y ventas de casas, terrenos etc. etc.
De la direccion de asuntos judiciales.
Ofrece tambien sus servicios como martillero público.
GARANTIENDO
Servir á las personas que le ocupen con actividad y honradez. n29 pm

Cuarto Amueblado ó sin muebles, en la calle de la florida núm. 106. entre la de Cuyo y Cangallo: como es muy central sirve para escritorio para abogado. 26 3p.

Se necesita Una ama de leche núm 182. Calle Paraguay esquina Suipacha. 6d e26.

NAVIRES EN CHARGE
CHEZ
L. SAGORY & LENNUYEUX
Courtiers Maritimes
DES LIGNES
DU HAVRE ET DE MARSELLE
47—Cangallo—47

LIGNE DU HAVRE
Edmond—Barque française 3|3 1. 1,229 T. Capitaine Lannusse, consigné á Mrs A. Depouy et Cia.
Bussuet—, 3 mat française 3|3 L. 4, 1, 622 t, cap. Carvoni, consigné á Mrs Llavallol é hijos.
Léontine—Trois mâts français 5|6 A. 1, 1, 326 t. Cap. Herout, consigné a messieurs Sallano.
Georgina—Trismats français 3|3 1. 1. 466 tonneaux, capitaine Chartiel, consigné á M. P. Ladvocat.
Alexandre Delphine—3 msts français 5|6 1. 1. 413 ton. cap. Ollivier consigné á messieurs L. Sagory et Lennuyeux.
Islay—3 mats français 3|3 L 1. 1. 705 toneaux capitaine Lanzeray, consignu á messieurs Bounemasonet Heydecker.
Jacques et Marie—Barque française 3|3 L 1. 1. 316 tonneaux caoitaine Gelée consigné á messieurs L. Sagory et Lennuyeux.
St françois—3 mâts français 3|3 L 1. 1. 591 T. cap. Routa consigné á M. M. P. Ladvocat et Cie.
Sindbad—Trois mats français 5|6 L. 1. 1. 761 tonneaux, cap. Grouard, consigné á M. F. Cabiran.
Saint Pierre—Trois mats raançais 3|3 L. 1. 1. 775 tonneaux, cap. Delamare, consigné á M. P. Ladvoca et Cie.

ANVERS
Willem—Barque hoijandaise 5|3 1. 1. 192 tou. capitaine Verdt.
Mirto—Brick autrichien, 343 T. capitaine Scoprnich, consigné á M M. P. Ladvocat et Cie.
Memento—Brick autrichien, 3|3 1. 1.—313 T. cap. Barbmovich, consigné á M. M. Vivares et Malitó.
Viettoria Rubinacci—Barque italienne—5|6 1. 1. 300 T. capitaine Cucurullo, consigne á Mrs Bounemason Heádeker.

LIGNE DE MARSEILLE
Union—Barqua française, 3|8 1. 1. 288 ton. capitaine Fourcade, consigné á messicurs Jolly.
André-Marie—Barque française, 3|8 1. 1. * 273 T. Capi Bounifay, consigné á M. A. Jolly.
(Prend de la moitié de son chargement en petite rade)
Pensée—3 máts français 3|3 1. 1. 306. cap. Cason consigné á M. A. Jolly.
Lewisthan—Barque française 3|3 L. 1. 1. 386 ton. Capitaine Jarlier, consigé a M. M. Maurice Pennano.

BORDEAUX
Charlemagne—Trois Mâts français 5|6 L. 1. 1. 490 ton. capitaine Audoire, cousigné á Mrs C. Requin, Petit, Laroche et Cie.
Pividal—Trois mâts français 5|9 L 1. 1. 501 ton. cap. Lalande, consigné á messieurs Llavallol é hijo.
St Louis—Trois mâts français 1er classe 492 ton. cap. Harosteguy consigné á monsieur Alcide Ducasse.
Mondelli—Barque française 5|6 1. 1. 276 tonneaux, cap. Dernis, consigné á M. Alcide Ducasse.
Nonveau Coroltan — Barque française 3|3 1. 1. 339 T. cap. Pertus, consigné á M. F. cabirau Piende la moitié de son char gement en petite rade.
Ernestine—Barque française 5|6 L. 1. 1. 327 tonnoaux. cap. Irriabren, consigné á M. Etchebarne.

Dn. Juan D. Aramburú
Q. E. P. D.
Falleció el dia 19 de Enero de 1867.
Dª Isidora S. de Aramburú esposa, su hija Dª Clara de Aramburú, su hermano politico D. Patricio de Saltiraim y demas deudos invitan á sus personas de su relacion se dignen acompañarlos al funeral que se ha de celebrar en la Iglesia de San Nicolás de Bari el jueves 31 del presente Enero á las 10 de la mañana favor á que quedarán reconocidos. p3 e26

Restaurant de Lyon
DIRIJIDO POR A. LECUYER Y CA.
121—Piedad—123
Este restaurant situado en el centro de comercio ofrece al publico la garantia de un buen trato con un servicio activo precios moderados y una coleccion de selectos vinos. Se toman pensiones y se reciben pedidos para las casas particulares, las personas que quieran faborecernos pueden dirijirse á dicho establecimiento. e27 3p.

Atencion Á Don Ramon Quinteros se le desea verlo por un asunto de bastante interés en la calle Rivadávia Nºs. 151 y 153. p3 e27

Al comercio El Señor Jourde tiene el honor de avisar al comercio en general que viene de restablecer su antiguo negocio «importacion y exportacion» ha vuelto á abrir su casa calle de Maypú 63, en donde se encontrará como anteriormente un surtido completo de mercaderias francesas de todas clases.
Buenos Aires Enero 26 de 1867.
p p. P. Jourde.
q3 e26 Henry Carré.

Agl' Italiani
CAMBIALI A VISTA E PAGABILI A DOMICILIO
Il sottoscritto s' incarica di far pagari in qualunque citta o paise d' Italia, Francia e Svizzera; piccole e grandi somme tanto á viste che á termine, con meno spesa che in alsu case de commercio.
Federico Picasso.
Strada S. Martin núm. 74 1|2: Rimpatto id Banco della Pvovincia
e27 5p.

Almacen De menudeo se vende uno situado en los mejores locales de la ciudad tambien se garante un buen diario, su dueño lo vende por tener que ausentarse del pais para mas pormenores ocurran á la calle de Buen Orden núm. 25, altos todo los dias hasta las 3 de la tarde. e27 3p.

Al comercio La casa que jiraba en esta plaza bajó la firma de Mannizzi Besterotte y Juan Alippi girará en adelante bajo la firma de Juan Aleppi quedando el activo y pasivo á cargo del último.
Buenos Aires, Enero 26 de 1867. e 27 3p.

Se ofrece Una ama de leche sana y robusta para criar en su casa. La persona que desee ocuparla dirijase calle de Entre-Rios almacen del nacional esquina de Mejico. p3 e26.

ESTABLECIMIENTO TERMAL DE
VICHY
(Propiedad del Estado frances)
Administracion central en PARIS, 22, boulevard Montmartre

PUERTOS DE EXPORTACION — MARSELLA 9, rue Paradis, 9. — EL HABRE 17, Grand Quai, 17. — BURDEOS 86, rue Trésorerie, 86. — NANTES 11, rue Boileau, 11.

AGUA DE VICHY
Tengase mucho cuidado de bien indicar EL NOMBRE DE LA FUENTE
CÉLESTINS ó HAUTERIVE. — Gota, Diabética, Piedra, etc.
GRANDE GRILLE. — Enfermedades del higado, etc.
HOPITAL. — Padecimientos del estómago.

Con el AGUA MINERAL y las SALES PARA BAÑOS, puede uno tratarse en su casa. Las PASTILLAS DIGESTIVAS son un dulce muy agradable y formán el mas excelente y reputado digestivo; tienen entre otras propiedades, la de procurar mucho olivio en las varias affecciones crónicas del estomago.

Las Aguas se sacan y los Productos se fabrican bajo la *vigilancia* de los Agentes del gobierno y llevan el
REGISTRO DEL ESTADO
Corresponsales directos de la Compañia: en BUENOS-AYRES: SS. BONNEMASON Y HEYDECKER. — A. DEMARCHI Y HERMANOS. calle de la Defensa.

APROBADA POR MM. RICHERAND (el baron.) ROUX. . . . Profesores en la Facultad de Medicina de Paris. JOBERT DE LAMBALLE, Cirujano del hospital St-Louis. BOUILLON-LAGRANGE, Dir. de la Escuela de Farmacia. MARCHAND, Médico. XAVIER BICHAT, Médico. SELLIER PETIT. . Médicos de Paris.

Rue Montmartre, 18, PARIS.
GUERISON DES RHUMES — TRESOR DE LA POITRINE — PATE PECTORALE DE DEGENETAIS

APROBADA POR MM. BOIS DE LOURY. A. DE ROSEVILLE Médicos del hosp' S. Lazare. COLOMBAT (DE L'ISERE), Médico Fundador y Director del Instituto Ortofónico de Paris, para el tratamiento de las Enfermedades del Pecho, de los órganos vocales, etc., etc. SOBLIN. DECREZO Médicos de Paris.

Las Pastillas pectorales de DEGENÉTAIS triunfan rápidamente de la tos, esta afeccion tan insidiosa. El principio que constituye su base ofrece propiedades tan benéficas como son incontestables los felices resultados que se obtienen con ellas, y una esperiencia cotidiana ha probado á los médicos mas ilustrados que estas Pastillas, como lo hace constar el *Diccionario de Medicina y Cirugia práctica* en el articulo Tisis, consigue curar el último grado de la Fluxion de Pecho, atajar los progresos tan terribles, tan rápidos de la Tisis pulmonar, y desembarazar á los niños de los Resfriados y de la Coqueluche, que alteran tan profundamente su salud. — Depósito en BUENOS AIRES, en casa de los señores DEMARCHI hermanos.
Y en las principales Agencias del *Correo de Ultramar* en todo el litoral americano.

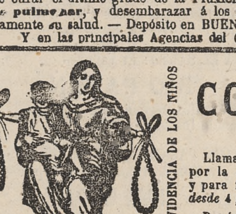

VERDADEROS
COLLARES ROYER
ELECTRO-MAGNETICOS
Llamados **Collares anodinos de la Denticion**, aprobados por la Academia de Medicina de Paris, contra las **Convulsiones**, y para facilitar la **DENTICION de los niños**. — *El precio varia desde 4 frs. hasta 20 frs.*
Depósito general **en Paris**, en casa de **ROYER**, farmacéutico, *rue Saint-Martin*, 225. — En *Buénos-Ayres*, **A. Demarchi y hermanos**, calle de la Defensa, depositarios generales.

INJECTION CADET
Este remedio, por sus propriedades balsamicas y tonicas, cura prontamente, radicalmente, y sin acidentes, los derrames agudos y cronicos en ambos sexos. Lo comprueba el testimonio de las celebridades medicas las mas reputadas.
Las enfermedades de la piel se curan por la Herpetina Durel.
Deposito general en PARIS, rua Lafayette, 144; y en *Buenos-Ayres, Rosario* y *Cordobá*, en las boticas de los señores A. Demarchi y hermanos.

PICADURAS MORDEDURAS VENENOSAS
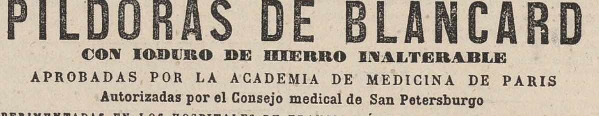

CURADAS AL INSTANTE
POR EL ACIDO FENICO ARNAUD
FARMACIA DE LA INTENDENCIA DE LA CORONA
141, rue Montmartre, en PARIS
En *Buenos-Ayres*, A. DEMARCHI y hermanos, depositarios generales.

PILDORAS DE BLANCARD
CON IODURO DE HIERRO INALTERABLE
APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS
Autorizadas por el Consejo medical de San Petersburgo
EXPERIMENTADAS EN LOS HOSPITALES DE FRANCIA, BÉLGICA, IRLANDA, TURQUIA, ETC.
Menciones honorificas en las Esposiciones universales de Nueva-York en 1853 y de Paris en 1855.
Participando de las propiedades del **iodo** y del **hierro**, estas Píldoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el gérmen **escrofuloso** (*tumores, infartos, humores frios, etc.*), género de afecciones contra las que los simples ferruginosos son impotentes; en la **clorosis** (*opilaciones*), la **leucorrea** (*pérdidas blancas*), **amenorrea** (*menstruacion nula ó dificil*), la **tisis**, la **sifilis constitucional**, etc. Ofrecen en fin á los prácticos un agente terapéutico de los mas enérgicos para estimular el organismo y modificar asi las constituciones **linfáticas, débiles ó debilitadas.**
N. B. — El ioduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento infiel, irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las **verdaderas Pildoras de Blancard**, exíjase nuestro **sello de plata reactiva** y nuestra **firma** adjunta, estampada al pié de un rótulo **verde**. — Desconfiar de las falsificaciones. Blancard
DEPOSITO CENTRAL en casa de **BLANCARD**, farmacéutico, rue Bonaparte, 40, PARIS.
Se encuentran en *Buénos-Ayres*, en las boticas de **A. Demarchi y hermanos**, calle de la Defensa.

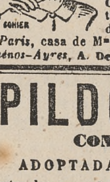

CEPILLO ELECTRICO Y ELIXIR DENTARIOS
Del doctor LAURENTIUS
Ese tratamiento produce efectos portentosos. Bajo su accion, la dentadura cariada invadida por el sarro, alterada por la debilidad de estómago ó por el uso del tabaco recobra su estado, se fortalece, los dolores se aplacan y el aliento se purifica. Este **Cepillo** se emplea en seco, sin polvos; el **Elixir** es el complemento obligado del tratamiento. Su uso, siempre delicioso á la par que conserva la belleza primitiva de la dentadura, la preserva de toda alteracion.
En Paris, casa de Mme SORA, rue Ménars, 2, y en casa de los perfumistas de Francia y del estranjero. *Buénos-Ayres*, **A. Demarchi y hermanos**, depositarios generales.

PILDORAS DE BLANCARD
CON IODURO DE HIERRO INALTÉRABLE
ADOPTADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS
Contra las **escrofulas** (*humores frios*), la **chlorosis** (*colores pálidos*), la **leucorrea** (*perdidas blancas*), **la phthisis, la amenorrea, la sifilis, la debilidad del temperamento, etc.**
N. B. El yoduro de hierro impuro ó alterable es un medicamento infiel, irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las **verdaderas Pildoras de Blancard**, exigir nuestro **sello de plata reactiva** y nuestra **firma** estampada al pié de una etiqueta **verde**. — Desconfiese de las falsificaciones. Blancard
DEPOSITO CENTRAL en casa de **BLANCARD**, farmacéutico, rue Bonaparte, 40, PARIS.
Se encuentran en *Buénos-Ayres*, en las boticas de **A. Demarchi y hermanos**, calle de la Defensa.

HERPETINE DUREL
Este maravilloso producto no contiene mercurio, yodo ni arsénico; modifica en sumo grado la sangre y cura radicalmente todas las afecciones de la piel, tales como lepra, morfea, barras, sarpullido ó empeines, eczemas, soriasis, pupas y granos. Su empleo diario refresca la sangre y fortifica la salud.
La **Inyeccion Cadet** es la mejora inyeccion por curar los escorrimientos de toda especie.
Depósito general en *Paris*, calle Lafayette, nº 144. — *Buenos-Aires*, en casa **A. DEMARCHI** y hermanos, calle de la Defensa.

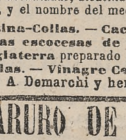

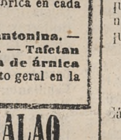

A LAS ARMAS DA INGLATERRA
C. COLLAS
FARMACÉUTICO-DROGUISTA
rue Dauphine, nº 8, PARIS
CASA FUNDADA EN 1755
PASTILLAS INGLESAS Y FRANCESAS, únicas que han obtenido medallas en las Exposiciones de Lóndres y Paris, garantidas con las dósis medicamentosas de *Ipecacuana, Menta especiada, Malvavisco, Clorato de potasa, Santonina, Citrato de magnesia, Azufre, Vicky, ferruginosas de toda calidad, aciduladas, alcalinas de todas clases*, las cuales llevan á un lado la marca de fábrica en cada pastilla, y el nombre del medicamento al otro.
Benzina-Collas. — Cachunde de Bologne. — Grajeas vermífugas de Santonina. — Píldoras escocesas de Anderson. — Píldoras Alègre contra las *hemorroides*. — **Tafetan de Inglaterra** preparado segun la fórmula del professor *Antoine Dubois*. — **Tintura de árnica de Collas. — Vinagre Collas**, higiénica para tocador. — En *Buénos-Ayres* · Depósito geral en la casa de **A. Demarchi y hermanos**, calle de la Defensa, frente á Santo-Domingo.

SACARURO DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
Del Doctor LE THIÈRE
Que reemplaza ventajosamente al Aceite de Higado de Bacalao
Casa WARTON, 68, rue Richelieu, Paris.
La eficacia del Aceite de Hígado de Bacalao está reconocida por todos los médicos; pero su gusto repugnante y nauseabundo impide con frecuencia el que el estomage pueda soportarlo, *y entonces no solo deja de producir efecto benéfico, sino que hasta es nocivo.* — Un médico químico ha conseguido evitar estos graves inconvenientes preparando el Sacaruro de Aceite de Hígado de Bacalao que conserva todos los elementos del Aceite de Hígado de Bacalao, *sin tener su sabor ni olor desagradables, conservando todas las propriedades del Aceite de Hígado de Bacalao.* — Estos *Polvos Sacarinos*, en razon de la estrema division del aceite en sa preparacion, son facilísimamente asimilables en el organismo, y son por consiguiente baso un pequeño volúmen, mas poderosos que el Aceite de Hígado de Bacalao en su estado natural. — La soberana eficacia de este *Sacaruro* para reconstituir la salud en todos los casos de debilidad del temperamento ó de decaimiento de las fuerzas en los niños, los adultos y los ancianos, está reconocida por los médicos mas distinguidos y probada por una larga esperiencia. — *N. B.* Estos polvos son tambien el mejor de los vermífugos.
Precio de la caja, 6 francos. — La media-caja, 3 fr. 50
Depósito en *Buenos Aires*, en la botica de **A. Demarchi y hermanos, calle de la Defensa.**

OLEO MORRHUINE
(SACARURO DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO)
De ROBERTS y Ca
Farmacéuticos de la Embajada inglesa.—23, place Vendôme, Paris.
Estos **polvos sacarinos**, por razon de la extrema division del aceite, tiene mas eficacia en reducidíximo volúmen que todos los aceites de higado de bacalao del comercio, como ya lo ha demostrado una larga esperiencia. El uso del **Sacaruro de aceite de higado de bacalao** fortifica la salud delicada; modifica los temperamentos dando vigor y robustez; combate victoriosamente el raquitismo; fortifica el sistema nervioso, calma los toses crónicas fortaleciendo las vias respiratorias; proporciona pronto alivio á las personas que padecen del pecho, y gradualmente una completa curacion; hace desaparecer las enfermedades mas rebeldes de la sangre, y a provengan de la inflamacion, y a del empobrecimiento; modifica tambien las constituciones reumatismales y gotoras; enfin, esta sustancia constituye un verdadero beneficia para los tisicos y para los escrofulosos. — Véase el folleto en casa de los depositarios.
La **Magnesia** efervescente y los polvos de Seidlitz de **ROBERTS** se encuentran en los mismas farmacias. Depositarios generales en *Buénos-Ayres*, **A. Demarchi y hermanos**, calle de la Defensa. — En *Rosario y Cordoba*, **A. Demarchi hermanos y Ca.**

NO MAS ENFERMEDADES DE LA PIEL
PILDORAS del Doctor CAZENAVE
Médico en gefe del Hospital de San Luis, de Paris, Professôr en la Facultad de Medicina, Caballero de la Legion de Honor, y autor de numerosas obras sobre las enfermedades de la piel. Estas píldoras, que el célebre professor ha consentido en hacer conocer en el estrangero, en el interés de la humanidad, son las que el emplea con el mayor éxito, de 30 años á esta parte, en el *Hospital de San Luis*, y que le han procurado, con sus obras, su inmensa reputacion. Curan rápidamente y sin peligro, los granos, comezones, liquen, eczema, pitiriasis, prurigo, psoriasis, alcaparrosa, acnea, lepra, mentagra, elefanciasis y todas las enfermedades de la piel, cualquiera que sea su origen.
El doctor Cazenave ha formulado tambien pildoras purgantes, de una eficacia superior á todas las que se han empleado hasta hoy. Purgan sin cólicos ni dolor de estómago y se emplean en todos los casos en que es necesario combatir la bílis, las flemas, los dolores de cabeza, los aturdimientos, la apoplegia, la constipacion, etc.
DEPOSITARIOS: *En Buénos-Ayres*, A. Demarchi y hermanos; — Toledo y Moine; — *En Montevideo*, Guillemette; — Las Cases.

COMPAÑIA TELEGRÁFICA
DEL
RIO DE LA PLATA
LIMITADA
BUENOS AIRES Y MONTEVI…
Desde 1º de Enero de 1867, rejirá la siguiente tarifa:

	Nombres y dom… con 10 palabra…
En Buenos Aires	50 pesos moneda
" Banda Oriental	2 " "
	Cada 10 pala… adicional…
En Buenos Aires	25 pesos moneda
" Banda Oriental	1 " "

La tarifa para Colonia y demas puertos de la línea será la…
De esta tarifa no se podrá hacer reduccion alguna en fav… prensa.

PROGRAMA
DEL
SEMINARIO ANGLO-ARGEMTINO
(CERCA DE LA ESTACION DEL CABALLITO)

El objeto de esta pension es proporcionar los medios de educar á los jóvenes, con todas las ventajas que ofrece el concurso de los profesores esperimentados de las capitales, sin tener que sufrir sus inevitables miasmas, y la estrechez de una de las localidades mas favorecidas.

Los salones de estudio, así como los dormitorios, han sido edificados ex-Profeso. Hay dos piletas para el baño de los pensionistas en la estacion calorosa.

El médico de la pension es el Dr. Eguia, hace ordinariamente una visita por semana, aumentándolas segun lo exija el estado sanitario de los pensionistas.

Hay una enfermeria enteramente independiente del edificio principal, y caso de viruela ó de cualquier enfermedad contagiosa puede ser asistido el paciente sin temor de contagio.

El régimen es paternal: la mayor bondad posible, compatible con la moral y el adelanto de los pensionistas: se trata no solo de instruir sino educar.

Se da principio á las tareas diarias con aquella oracion inimitable que enseñó el Salvador á sus discípulos—La oracion dominical.

La educacion religiosa de los alumnos católicos está á cargo de uno de los profesores de la misma creencia.

Los dias feriados hay lectura de Historia Sagrada y de Moral cristiana.

Los pensionistas pronuncian discursos para acostumbrarlos á espresarse con facilidad en los diferentes idiomas que cursan, y asi prepararlos para desempeñar los deberes del ciudadano, ya sea en la tribuna, en el foro de la sociedad.

Es conveniente que al matricularse los alumnos se indique la carrera á que van á ser destinados, para dedicarlos á los ramos que le sean mas análogos, no desperdiciando tiempo en estudios intempensivos.

Se pondrá un esmero especial en las clases universitarias, para facilitar la carrera de las letras.

Un boletin mensual da cuenta fiel á los padres de la marcha de sus hijos.

El Rector infrascripto se hace cargo de los jóvenes que quieran mandarles del campo de las Provincias de la Banda Oriental, del Paraguay y del Brasil, como ha hecho ya en muchos casos, encargándose de suministrarles cuanto pudieran necesitar.

Los dias feriados se permite á los pensionistas que hubiesen cumplido sus deberes, visitar sus familias, siempre que los padres lo soliciten, teniendo que estar de regreso á tiempo para principiar las tareas de la semana.

Los exámes anuales se verifican la semana que procede á la Semana Santa.

La vacacion de Natividad empieza con su víspera y termina el 1.º de Enero; y la de Resurreccion, empieza el Domingo de Ramos y termina el Martes de Pascua.

Los mismos pensionistas adjudican una medalla de oro por pruralidad de votos al alumno mas benemérito—Tambien hay medallas de plata, y libros para los que sobresalen en las diferentes asignaturas.

Es obligatorio para los que no tengan sus familias en la capital escribirles una carta todos los Viernes por la noche.

Uniforme para los exámenes—Paletó, levita chaleco á la Crimea, ambas pieza de paño negro azulado y pantalon de casimir del mismo color.

Uniforme de paseo—Garibaldina de merino francés, azul violeta, y pantalon de casimir.

N. B.—Admítese la ropa de uso que tuvieron los alumnos al ingresar.

CURSO ELEMENTAL
Lectura, Escritura (sistema de Langlord), Aritmética mercantil, Sistema métrico, Gramática analizada, Dictado, composicion, Geografia, Historia—Idiomas: castellano, francés é inglés, siendo este último el del establecimiento.

CLASES ACCESORIAS
Aleman, Tenedruria de Libros, Dibujo, Piano, Violin, Fiauta y Esgrima.

CLASES UNIVERSITARIAS
Latin, Filosofia, Matemáticas, Agrimensura y Griego.

PRECIOS

Pension	500 $ m/c mensuales.
Media pension	300
Clases accesorias	100
Idem universitarias	60
Lavandera	60
Esternos	100
Asistencia médica	10
Varios: Javon, betun, cuadernos, papel, plumas &a	10

Danse cinco pesos semanalmente á los pensionistas que hubieren cumplido sus deberes, y no tengan mas de doce años; y 10 pesos á los que tengan mas de esa edad, siempre que los padres no se opongan á ello.

Advertencia. No se incluye en la asistencia médica las consultas ni las operaciones.

Estas asiguaciones se deberán abonar adelantadas mensualmente.

Se abonarán por completo todos los meses principiados, menos del ingreso que solo se abona desde el día de la entrada á la pension.

No se admite á ningun alumno por menos de un mes.

SALVADOR NEGROTTO
Rector

AGENCIAS
DE LA
NACION ARGENTINA
Para mayor comodidad del público quedan establecidas, desde hoy, las siguientes agencias en las cuales pueden dejarse los «avisos» que se quieran publicar en la «Nacion Argentina,» como el nombre ó domicilio de las personas que quieran suscribirse al espresado diario:
—Casa del Sr. Infiestas, Bolivar 34.
—Suipacha 46, Agencia del Sr. Pader.
—Salta 52, agencia del Sr. Lavarden.
—Esquina Defensa y Europa, confiteria, Don Cárlos Noél.
—Rivadavia 105, agencia del Sr. Sotuyo.
—Salta 150, Tienda y merceria del Sr. Blanco.
—Mercado delSud, agencia de Don Marcos Agrelo, (plaza Constitucion.)
—Chacabuco 109, agencia de los Sres. Baza y Ca. (Mercado Viejo).
—Independencia 213 (plaza de la Concepcion) Cigarreria de D. Saturnino Alconero.
—Boca del Riachuelo, escritorio del corredor maritimo, D. Juan N. Gagliolo.
En el pueblo de Quilmes, Sr. D. Emiliano Reyna.
Las publicaciones se harán con arreglo á la siguiente:

TARIFA DE AVISOS
Hasta cinco líneas impresas . . . . . . 5 $
Hasta diez líneas . . . . 10 $
Hasta veinte líneas 1 $ por línea.
El esceso de veinte líneas se cobran cuatro reales por línea.
La línea se calcula en 40 letras.
La anterior tarifa rige para tres publicaciones, pasando las cuales se abonarán una cuarja parte del valor del aviso por cada nueva publicacion.
Por los avisos notables, pracio convencional.
Nota—Las agencias anotan al pié de cada aviso el precio cobrado y los dias de publicacion.

POUDRE DE ROGÉ
Purgatif aussi sur qu'agreable
Un frasco de *Polvos de Rogé* disueltos en media botella de agua, dá una bebida limon agradable que purga pronto, sin causar jamas irritacion alguna como suelen hacerlo la mayor parte de los demas purgantes. El comprador debera estar prevenido contra las imitaciones.
Deposito general, en PARIS, rue Jacob, 19; en *Buénos-Ayres*, A. DEMARCHI Y HERMANOS, calle de la Defensa, depositarios generales.

Medalla á la Sociedad de las Ciencias industriales de Paris
NO MAS CANAS
MELANOGENA
TINTURA SOBRESALIENTE

De DICQUEMARE ainé de Ruan. Para teñir en un minuto, en todos los matices los cabellos y la barba, sin peligro para la piel y sin ningun olor. — Esta tintura es superior á todas las usadas hasta el dia de hoy.
Fábrica en Ruan, rue Saint-Nicolas, 39.
Casa en Paris, 207, rue Saint-Honoré.
Deposito en Buénos-Ayres, en casa de Demarchi hermanos.

VERDADERO LE…
del Doctor SIGNORET, único…
RUE DE SEINE, 51, en P…
Prix: 6 fr.
PHARMACIE COTTIN — GATIF LE ROY — L'ORDONNANCE — SIGNORET
N. B.—Sobre el corcho, del… azul que lleva el sello PHARM… se ve pegado por el traves del cuello de la botella, un rótulo amarillo con el SELLO DEL GOBIERNO FRANCÉS.
Por todo envio de un valor de 500 francos aceptable sobre Paris ó Londres, se hace el mayor descuento posible.

ELIXIR DIGEST… DE PEPSINA
GRIMAULT Y Cie FARMACEUTICOS…
La Pepsina es un feliz descubrimiento… posee la propiedad de hacer digerir los… ninguna fatiga para el estómago ni los int… su influencia, las *malas digestiones*, las… *tes, eructos de gases, inflamaciones del*… *los intestinos*, cesan casi por encanto. La… *gastralgias* mas rebeldes se modifican… las jaquecas y dolores de cabeza, pro… malas digestiones, desaparecen al momento… Las Señoras tendrán la mayor satisfac… que con este delicioso licor los vómitos á… tán espuestas al principio de cada preñez… prontamente: los ancianos y convalecientes… rán en él un elemento reparador de su… conservacion de su salud.
Depositarios: en *Buénos-Ayres*, A. D… Hermanos, Toledo y Moine; en Rosario… Demarchi Hermanos y Cia; en San Nic… Baroli y Cia; en Montevideo. Guillemette.

PASTILLES ET POUDR… DU Dr BELLO…
La Memoria aprobada por la Aca… Medicina de Paris consta como, pers… padecian de enfermedades del estóm… los intestinos, hán visto en algunos… dolores los mas vivos cesar completa… el uso de este *carbon vegetal*; igualm… eficaz contra la constipacion.
Deposito general en PARIS, rue Ja… en *Buénos-Ayres*, A. Demarchi y He… calle de la Defensa depositarios gener…

FOSFATO DE HIERR… DE LERAS DOCTOR EN CIEN… INSPECTOR DE LA ACADEMIA DE PA…
No existe medicamento ferruginoso tan… **Fosfato de Hierro** *liquido* de Leras;… das las notabilidades médicas del mundo… adoptado con un empeño sin igual en los… siencia. Los *pálidos colores*, los *dolores de las digestiones penosas*, la *anemia*, las… *dificiles*, la *edad critica*, las *pérdidas blanc*… *gularidad de la menstruacion en las señora*… *perniciosas*, el *empobrecimiento de la sangr*… mismo curan rápidamente á son modifica… prodigioso compuesto, reconocido como el… por escelencia de la salud, el preservativo… las epidemias, y declarado superior en los… por las academias á todos los ferruginosos… pues es el único que conviene á los estómago… que no provoca la constipacion y el único… no ennegrece la boca ni los dientes.
Depositarios: en Ruenos-Ayres, A. D… Hermanos, Toledo y Moine; en Rosario… Demarchi Hermanos y Cia; en San Nic… Baroli y Cia: en Montevideo. Guillemette.

PASTA Y JARABE DE NAFÉ DE A… DE DELANGRENIER
Los únicos pectorales aprobados por los profe… Facultad de Medicina de Francia y por 50 méd… Hospitales de Paris, quienes han hecho cons… ridad sobre todos los ostros pectorales y su poder… contra los **Romadizos, Grippa, Irrit…** y las **Afecciones del pecho**…

RACAHOUT DE LOS A… DE DELANGRENIER
Unico alimento aprobado por la Academia de… Paris. El restablece á las personas enferm… **mago** ó de los **intestinos**; fortifica á los… personas debiles, y por sus propiedades… preserva de las **Fiebres amarillas y tifoi**… Cada frasco y caja de las preparaciones… cadas, **deben llevar siempre la firma**… **GRENIER**, calle de Richelieu, nº 26, en Paris… muchas falsificaciones.
Depositarios generales en BUENOS-AYRES… **marchi y hermanos**, calle de la Defensa.

PILULES DE VALLET
Las *Pildoras de Vallet* aprobad… Academia de Medicina de Paris, se… pleado siempre con el mejor exito… los colores palidos y para fortificar… peramentos debiles y linfaticos. Este ferruginoso jamas ennegrece los dientes. El nombre del inventor se halla grabado en hucco sobre *cada pildora* como el adjunto.
Deposito general en PARIS, rue J… en *Buénos-Ayres*, A. Demarchi y Hermanos calle de la Defensa, depositarios gener…

PARÉGORINE DE LA…
Casa WARTON, 68, rue Richelieu…
Este remedio de un sabor agradable… conocido por el UNICO *seguro, pronto*… *lible* contra los Colicos, la Diarrea, Flu… sangre y el Colera.
Las Familias, los Viajeros y los Milita… ben llevar siempre sobre ellos este… remedio, que conviene tanto á los niños… á los adultos.
Precio del frasco: 6 francos
En *Buénos-Ayres*, **A Demarchi y h… nos**, droguistas por mayor, calle de la De… frente á Santo-Domingo, depositarios gene…

OLEO MORRHUINE
O
SACARURO
DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
Del Dr LE THIERE
(Marca de Fabrica)
1 CAJA 6 FR. — 1/2 CAJA 3 FR. 50

(Deposada)
Estes **Polvos Sacarinos**, por razon de la estrema division del aceite, tienen mas efi… cia en reducidísimo volúmen que todos los aceites de hígado de bacalao del comercio, co… mo ya lo ha demostrado una larga esperiencia.
DEPOSITO EN PARIS
ROBERTS e Ca
Farmacéuticos de la Embajada inglesa
23, place Vendôme
EN BUENOS-AYRES
A. DEMARCHI Y HERMANOS
Calle de la Defensa.

VEGIGATORIO DE ALBESPEYRE…
Firmado en el lado verde, admitido en los… pitales civiles y militares franceses, por órden… Consejo de Sanidad; obrando en algunas… El **PAPEL DE ALBESPEYRES** mantiene… seguida, por si solo, una supuracion abun… regular, sin hedor ni dolor. — Un falsificador… sido condenado á un año de prision.

PERLES D'ÉTHER DU Dr CLERTAN
Tomadas en dosis ordinaria de 2 á 5 *Perlas de eter* disipan, *lo mas frecuentemente en algunos minutos*, los padecimientos del estomago, pesadezes de cabeza, vahidos, jaquecas y nevraljias.
Deposito general, en PARIS, rue Jacob… en *Buénos-Ayres*, A. Demarchi y Hermanos calle de la Defensa, depositarios generales.